



L X X I V  
L E G I S L A T U R A

# CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S   I N F O R M A T I V A



MORELIA, MICH. VIERNES 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

# TECNOLOGÍA CON 18 VOTOS A FAVOR, DIPUTADOS APRUEBAN LEY Arranca Gobierno Digital

ELIMINARÁN COYOTES EN LAS INSTITUCIONES CON PAGOS EN LÍNEA Y TRÁMITES EN LA WEB

JAVIER NAVIA.

La Voz de Michoacán

Michoacán ya cuenta con una Ley de Gobierno Digital. Los trámites en internet y pagos burocráticos en línea permitirán erradicar prácticas de corrupción en la administración pública, según aseguran anoche los diputados en sesión pública.

Del universo de 900 trámites y servicios estatales, muy pocos se pueden efectuar por medio de las tecnologías de la información o telecomunicaciones, de acuerdo con diagnósticos preliminares. Entre las dependencias estatales, organismos autónomos y ayuntamientos existen con 12 meses para homologar trámites y servicios que ofrezcan en sus sitios web institucionales y para contar con redes sociales oficiales únicas e institucionales.

A partir del 2022 habrá partidas presupuestales para implementar la agenda del gobierno digital en todos los entes públicos.

El denominado gobierno digital se obliga a digitalizar archivos oficiales, proteger datos personales de los usuarios y blindar los pagos institucionales en línea contra fraudes burocráticos.

Michoacán será punta de lanza en gobernanza electrónica, aseguró la diputada Cristina Portillo, presidenta de la comisión legislativa de Gobernación, quien mencionó que

la población tiene antecedentes por los burocráticos, por lo que ya no tendrá que lidiar con coyotes en las dependencias de gobierno.

La iniciativa asegura que la ciudadanía podrá hacer trámites oficiales por internet sin ir a hacer filas ni arriesgar la salud en aglomeraciones en el actual contexto de pandemia por covid-19.

La nueva Ley, impulsada por el gobernador electo, Alfredo Ramírez, fue aprobada por 18 votos a favor, 6 abstenciones y 2 en contra.

En tanto, Eduardo Obeso Esteban, coordinador parlamentario del PSE, comentó que la del gobierno digital es una ley apremiante para combatir la corrupción y impulsar la simplificación ante los modelos de gobernanza ya insustentables y desgastados. Y advirtió que la nueva ley requiere voluntad política para su plena aplicación. Hizo también un llamado a no desperdiciar la oportunidad de simplificación administrativa a través de la digitalización.

La nueva Ley incluye el concepto de ventanilla digital única para realizar trámites con una línea electrónica avanzada, lo que llevaría a reducir costos, materiales y recursos humanos del gobierno.

Las dependencias estarán obligadas a contestar dudas y preguntas de la ciudadanía, en los trámites y servicios que ofrezcan en sus redes sociales, en un plazo no mayor de 3 días hábiles.

La información de las dependencias estatales (trámites, servicios, requisitos y pagos) deberá mantenerse actualizada al menos cada dos meses.



EN SESIÓN, ESTE JUEVES EL CONGRESO DE MICHOACÁN DEjó VERDE A UN PROCESO DE SIMPLIFICACIÓN VIA INTERNET.

## Agenda

### Sector Salud, de los más beneficiados

Las dependencias de salud tendrán agendas automatizadas de consulta médica, tratamientos médicos y trámites administrativos en línea, a través de plataformas digitales y aplicaciones móviles.

Los derechohabientes tendrán una identificación numérica y accederán a archivos

clínicos en línea, según la nueva Ley.

Los usuarios del sector salud podrán localizar centros de salud, agendar cita médica, ejecutar trámites administrativos y conocer campañas preventivas de salud a través de sitios web y aplicaciones móviles.

La nueva Ley mandata disminuir las brechas de desigualdad en el acceso al uso de las tecnologías de la información y comunicaciones. Esa responsabilidad ha sido

asignada a una Comisión de Gobierno Digital de Michoacán.

Todos los michoacanos tendrán derecho a presentar por vía electrónica todo tipo de trámites,

Paralelamente, el llamado gobierno digital también llegará al Poder Judicial de Michoacán. El denominado Tribunal Electrónico permitirá sustanciar en forma telemática los asuntos jurisdiccionales. Los ayuntamientos también ofrecerán trámites y apoyos en la web.

solicitudes, escritos, peticiones, recursos, reclamaciones y quejas, salvo en aquellos trámites y procesos legales que exigen la presencia física.

■ CONGRESO ■ AYUNTAMIENTOS PODRÁN SOLICITAR FINANCIAMIENTO

# Avalan créditos municipales

SE PODRÍA CARGAR COBRO AL FAIS BAJO ESQUEMA APROBADO

REDACCIÓN,  
La Voz de Michoacán

El Congreso del Estado aprobó la iniciativa con carácter de dictamen presentada por la comisión de Hacienda y Deuda Pública para autorizar a los municipios a contratar financiamiento, afectando como fuente de pago el derecho y los ingresos que les correspondan del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y Municipal (FAIS).

Lo anterior, con la finalidad de que cada uno de los municipios del Estado por conducto del Ayuntamiento que en cada caso corresponda, a través de funcionarios legalmente facultados para representarlos, gestionen y contraten en las mejores condiciones de mercado, con instituciones bancarias del Sistema Financiero Mexicano, uno o varios créditos

hasta por los importes señalados en cada caso.

Cabe señalar que los municipios deberán contratar el crédito a tasa fija y podrán negociar con el banco acreedor, términos y condiciones del crédito que individualmente decidan contratar con base en lo que se autoriza en el decreto, y podrán formalizar los créditos respectivos a partir del 1 de septiembre de 2021 y durante todo el ejercicio 2022.

Asimismo, el decreto autoriza a los municipios del Estado para que afecten hasta el 25 por ciento del derecho a recibir y los ingresos que anualmente les correspondan del FAIS, como fuente de pago de las obligaciones que se deriven de la contratación y disposición de los financiamientos que contraten con el banco acreedor.

De igual forma, señala que los acreditados podrán destinar al servicio de la deuda derivada de la contratación de créditos, incluidos

sus accesorios financieros, lo que resulte mayor entre aplicar el 25 por ciento a los recursos del FAIS correspondientes al año de que se trate o a los recursos correspondientes al año en que los financiamientos hayan sido contratados.

En ese sentido, los recursos contratados deberán ser amortizados en su totalidad a más tardar el 1 de agosto de 2024, y serán destinados a financiar inversiones públicas productivas en obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy

alto nivel de rezago social y atención prioritaria en los rubros de agua potable, alcantarillado, drenaje, urbanización, electrificación rural y de colonias pobres, en infraestructura básica del sector salud y educativo, conforme a lo que se señala en el catálogo de acciones establecido en Lineamientos del FAIS y la legislación aplicable.

25%

FAIS

la capacidad para obtener deuda



LOS AYUNTAMIENTOS TENDRÁN OTRA OPCIÓN PARA SOLICITAR PRÉSTAMOS.



La sesión extraordinaria dio entrada a la nueva desincorporación de bienes inmuebles que solicitó el gobernador Silvano Aureoles Conejo / CONTRASIAJ CONGRESO

## PROPUESTA DEL GOBERNADOR ELECTO

# Congreso aprueba nueva Ley de Gobierno Digital

OMALDA MELISSA GARCÍA

Se planteó hace 20 meses y contempla crear una comisión coordinadora que ejecute trámites y servicios digitales

La noche de este jueves, diputados del Congreso del Estado aprobaron la Ley de Gobierno Digital, propuesta hace 20 meses por el entonces diputado y hoy gobernador electo, Alfredo Ramírez Bardeña.

La nueva ley se avaló con 18 votos a favor del grupo parlamentario de Morena y PT, así como con de los perredistas Octavio Ocampo y Ariel Castedo, los priistas Eduardo Oñuella y Oscar Carrón, además de los independientes Javier Paredes, Wilma Zavala y Miriam Tinoco. En tanto, contó con las abstenciones del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y del independiente Salvador Arzeta, así como tres votos en contra, uno de ellos proveniente del perre-



Silvia Trinidad Tapia García rindió protesta como auditora especial de Fiscalización de la ASM / CONTRASIAJ CONGRESO

dista Norberto Martínez.

La iniciativa contempla la creación de la Comisión coordinadora del gobierno digital (Cocodig) con el objetivo de ejecutar trámites y servicios digitales, ya que solo el 1 por ciento de las diligencias que se realizan en la entidad son bajo este concepto, según se asienta en el documento aprobado.

Actualmente, del universo de 900 trámites que se elaboran por parte de la autoridad estatal, tan solo nueve se pueden efectuar por medio de las tecnologías de la información o las telecomunicaciones.

### CRÉDITOS PARA MUNICIPIOS

Los diputados autorizaron a los recién nombrados alcaldes (cooptar) créditos por 25 por ciento de lo que reciben de ingresos correspondientes al Fondo de Apoyaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

Ello el esquema de préstamo y no deuda, los legisladores avalaron con 26 votos a favor y seis en contra que dichos recursos por los próximos tres años puedan ser tomados desde la primera anualidad por los presidentes municipales y ser liquidados dentro del mismo trienio.

Los recursos contratados deberán ser

## A FAVOR

SE AVALÓ con 18 votos del grupo parlamentario de Morena y PT, mientras que tuvo tres votos en contra, uno de ellos proveniente del perredista Norberto Martínez.

4 montados a más tardar el 1 de agosto de 2024, y ser destinados a financiar inversiones públicas productivas en obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y atención prioritaria en los rubros de agua potable, acantillado, drenaje, urbanización, electrificación rural y de colonias pobres, así como infraestructura básica del sector salud y educativo.

El diputado del PT, Baltazar Gama, fue uno de los que se pronunció en contra, con el argumento de que la medida abre la posibilidad de fomentar "deudas irresponsables" que podrán no pagarse, con lo que se puede perjudicar al estado, la federación y los propios municipios.

Por otra parte, la sesión extraordinaria dio entrada a la nueva desincorporación de bienes inmuebles que solicitó el gobernador Silvano Aureoles Conejo solicitó que se llevara a cabo respecto de ocho predios que se sumarán a los 16 que aún no se han podido avalar frente al Pleno.

Se especificó que dos de los bienes se localizan en el ejido de Guacamayas, municipio de Lázaro Cárdenas. Uno más en Laguna Grande, ubicado en Uruapan, dos predios pertenecen a Tambozo, mientras que un predio más denominado "El Caguán" se localiza en el municipio de Hidalgo y tres en la Aldea, municipio de Morelia.

La petición en este caso fue turnada a las Comisiones de Hacienda y Decada Pública y a la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda para su estudio y análisis.

### DESIGNAN FISCALIZACIÓN

Los congresistas determinaron con 32 votos a favor y uno en blanco que Silvia Trinidad Tapia García, impedida por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), sea la persona que ocupe el cargo de Auditora Especial de Fiscalización Estatal para un periodo de cinco años, a mostrar en su entrevista un manejo importante del tema fiscal, ya que ha fungido como encargada de la dirección de normatividad en la misma Auditoría Superior del Estado. El dictamen con proyecto de decreto fue presentado por Marco Polo Aguilar Miriam Tinoco, Cristina Portillo, Baltazar Gama y Javier Estrada, presidente e integrantes de la Comisión Inspectora de la ASM.

Durante la presentación del dictamen, se indicó que la convocatoria fue expedida en tiempo y forma. Las aspirantes acudieron en uso de sus derechos político-cidadanos, y que las diferentes etapas se desarrollaron conforme a lo señalado por la ley.

## RENOVACIÓN NECESARIA

DE LOS 900 tipos de trámites que emite la autoridad estatal, tan sólo nueve se pueden realizar a través de dispositivos móviles o computadoras

EN VISITA A MORELIA

# Imparcialidad de TEPJF no anula elección: Mario Delgado

OMANDA MELISSA GARCÍA

Líder de Morena no descarta que el gobernador Silvano Aureoles esté intentando comprar a los magistrados

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, afirmó que "algunos" integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) "no tienen imparcialidad, porque fueron impuestos por partidos políticos".

Delgado aseveró que "son órganos electorales del régimen anterior que obedecen a los intereses del PRI, PAN y PSD, violando la Constitución, y les dieron mayor plazo a su encargo como magistrados, para evitar que en esta administración se eligiera a alguno de ellos".

El líder de Morena descartó que se anulen las elecciones en Michoacán, y aseveró que "no se va a permitir que le roben al pueblo ninguna de las decisiones que batomando se tiene que respetar el derecho a elegir a los representantes", indicó.

En Michoacán, la diferencia entre el primero y segundo lugar es mucho más grande que la suscitada en Campeche, aclaró, por lo que dijo que no habrá nin-

## TERCER INFORME

EL PRESIDENTE nacional del partido guinda celebró que el presidente haya cumplido su promesa de no incrementar impuestos, "no hay gasolinazos", dijo

gun riesgo en esta elección.

"Alfredo Ramírez Bedolla será el gobernador a partir del primero de octubre", aseguró y además subrayó que no queda descartado que "el gobernador Silvano Aureoles Consejo esté intentando comprar a los magistrados federales".

En este sentido, el gobernador electo, Alfredo Ramírez, descartó que haya elementos que hagan suponer que el mandatario michoacano haya comprado a los magistrados, por lo que se dijo tranquilo ante los rumores que se han acrecentado, respecto a una posible anulación de la elección del pasado mes de junio.



Mario Delgado afirmó que algunos integrantes del TEPJF fueron impuestos por partidos políticos. JOSÉ LUIS RIVERA

"La Sala Regional ya definió parte de la elección al dar el visto bueno a los 24 distritos electorales y en ninguno hubo elementos suficientes para impugnar, de los que presentaron los aliancistas. Lo demás es un tema mediático, un show", consideró.

Alfredo Ramírez Bedolla ganó la elección para gobernador el pasado 6 de junio a través de la alianza que conformaron Morena y el Partido del Trabajo. Sin embargo su principal contrincante, Carlos Herrera Tello, de la alianza que formaron los partidos PAN, PRD y PSE impugró la elección y hoy se encuentra en la jurisdicción de la Sala Superior del Tribunal Electoral que deberá de resolver a más tardar el próximo 30 de septiembre.

Mario Delgado visitó el estado solo horas después que sus homólogos de PAN y del PRD, Marco Corbés y Iles Zambrano, quienes acudieron a la toma posesión del hoy alcalde de la ciudad, Morelia, Alfonso Martínez Alcazar. Ambos personajes hicieron duras críticas, presidente Andrés Manuel López Obrador en el marco del Tercer Informe de Gobierno Federal y reiteraron que en Michoacán se llevó a cabo una "narcocración". Delgado Carrillo rechazó que en Michoacán vaya a ocurrir lo mismo que en estado de Campeche, donde el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó el recuento de votos oficialmente dará a conocer el resultado próximo 14 de septiembre.



Fidel Calderón fue secretario de gobierno en la administración de Leonel Godoy / AGO 1987-92

## Calderón Torrealba coordinará bancada

OMANDA MELISSA GARCÍA

El exsecretario de gobierno, Fidel Calderón Torrealba, será el coordinador del grupo parlamentario de Morena en la legislatura número 75, en tanto que la vicecoordinadora será Jiliete García Zepeda.

En conferencia de prensa, el líder nacional del partido guinda, Mario Delgado Carrillo, respaldó y presentó a los 12 diputados de Morena, así como a los presidentes municipales que fueron electos con otras banderas.

En el caso de Juan Esteban Avalos Arce, de Iresneñas, quien llegó a la alcaldía bajo las siglas de Movimiento Ciudadano, mientras que Manuel López Meléndez, de Panindíctaro, y Abel Guadalupe Méndez Colín, de Chucándiles, triunfaron como independientes, en las pasadas elecciones, pero que

ahora se suman a la bancada del partido de Morena. El diputado plurinominal Roberto Reyes Cosán, quien basó ser el coordinador del grupo parlamentario de los morenistas en el Congreso local, no se presentó a la reunión. "El personaje más cercano al exalcalde Raúl Morán Orozco fue desplazado

por Calderón Torrealba por no conseguir el respaldo mayoritario de los diputados", aclaró en entrevista posterior a la presentación la exdiputada Ana Lilia Guillén Quintoz.

ESCALERADO CON U

# Congreso aprueba que los municipios puedan pedir créditos con cargo al FAIS

¿Cómo? Podrían pagar mes con mes durante el trienio que estarán en funciones, con fecha límite al 1 de agosto de 2024

## Sayra Casillas

Con votación mayoritaria, diputados locales aprobaron la tarde de este jueves una iniciativa con carácter de dictamen que contiene un proyecto de decreto que autoriza a las autoridades municipales en el estado a contratar crédito, con afectación hasta un 25% de los ingresos anuales que les correspondan del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), como fuente de pago.

El proyecto legislativo —que recibió luz verde por 26 diputados, mientras que seis votaron en contra— contempla un importe máximo a contratar en conjunto por los 113 municipios michoacanos por 2 mil 081 millones 935 mil 987 pesos.

Morelia, por ejemplo, podrá contratar crédito por un importe máximo de 128 millones 79 mil 223 pesos; Zitácuaro, 80 millones 039 mil 706 pesos; Uruapan, 72 millones 604 mil 075 pesos; Maravatón, 62 millones 884 mil 566 pesos; Hidalgo, 59 millones 521 mil 543 pesos; Huaniqueo, 55 millones 550 mil 825 pesos; Turicato, 48 millones 098 mil 668 pesos; y Pátzcuaro, 45 millones 420 mil 236 pesos, por citar los que podrían contratar los mayores montos.

Según el decreto aprobado, las autoridades municipales de ahora en adelante podrán negociar con el banco acreedor los términos y condiciones que individualmente decidan, y podrán formalizarlos a partir de este



Aprobación. Las autoridades municipales deberán contratar el crédito a tasa fija, estipula el decreto. / CORNIO

### LAS CIFRAS

# 25%

de los ingresos anuales que les correspondan del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social podrán solicitar los ayuntamientos.

# 2,081

mdp contempla un importe máximo.

### EJEMPLOS

- Morelia podrá contratar crédito por un importe máximo de 128 millones 79 mil 223 pesos.
- Zitácuaro, 80 millones 039 mil 706 pesos.
- Uruapan, 72 millones 604 mil 075 pesos.
- Maravatón, 62 millones 884 mil 566 pesos.
- Hidalgo, 59 millones 521 mil 543 pesos.
- Huaniqueo, 55 millones 550 mil 825 pesos.
- Pátzcuaro, 45 millones 420 mil 236 pesos.

mes y durante todo el ejercicio 2024.

El presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, Arturo Hernández Vázquez, explicó que la intención es que las nuevas administraciones municipales puedan acceder desde un inicio a recursos hasta en un 75% del total del FAIS (25% correspondiente a cada año), mismos que podrían pagar mes con mes durante el trienio que estarán en funciones, con fecha límite al 1 de agosto de 2024.

"El monto es muy variado, depende de su presupuesto, de su capacidad recaudatoria, pero también de sus polígonos de pobreza", explicó, con énfasis en que el decreto abre una ventana de oportunidad para que los ayuntamientos pue-

"El monto es muy variado, depende de su presupuesto, de su capacidad recaudatoria, pero también de sus polígonos de pobreza"

## Arturo Hernández

Presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública

dan tener recursos de manera emergente para obras de alto costo y de beneficio social.

Aclaró que la aprobación del Congreso por sí sola no representa que los créditos se vayan a otorgar en automático. Las autoridades solicitantes deberán tener la autorización del Cabildo y un proyecto ejecutivo aprobado.

## BREVES

### Siguen sin aparecer 195 personas en Morelia en lo que va del año

MORELIA. La Fiscalía General del Estado (FGE) tiene un registro de 395 personas desaparecidas en el municipio de Morelia en lo que va del año, de las cuales 200 fueron localizadas, de acuerdo con información de la institución procuradora de justicia. Sin embargo, no se especificó si fueron localizadas con vida o no. Los reportes se subdividieron en personas del sexo masculino y femenino, 210 hombres y 185 mujeres.

Mientras que los reportes de desaparecidos en el mismo periodo pero a nivel estatal llegan a mil 85, pero no se especifica cuántas de estas personas han sido localizadas. Del total de esos reportes, 737 corresponden a hombres y 148 a mujeres. AMARCO SANTOYO

### Desmiente gobierno estatal supuesto arresto del titular de Sedrua

MORELIA. Luego de que este jueves circularan publicaciones periodísticas que aluden al supuesto arresto del titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua), Rubén Medina Núño, el gobierno del estado desmintió tal señalamiento e indicó que el hecho estaría relacionado con "guerra sucia".

En varios portales de noticias se mencionó la detención del funcionario por parte de la Fiscalía General de la República, por presunto desvío de recursos públicos. Fue "falso que me hayan arrestado o requerido, como señala una publicación periodística", publicó el funcionario estatal en sus redes sociales. ANIB AVILA

### "Artificial", la crisis económica del estado, afirma Bedolla

MORELIA. El gobernador electo de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, insistió en que sería "artificial" la crisis económica que presuntamente arrastra el gobierno del estado y ha repercutido en el retraso de pagos al magisterio y colaboradores de los poderes Judicial y Legislativo, así como de organismos descentralizados. "Digámosle que se estaba provocando una crisis y se está confirmando lo que señalamos", exclamó el representante, y enfatizó que tiene información de que el gobierno federal ha depositado "en tiempo y forma" las participaciones que le corresponden al estado. Destacó que, una vez que asuma el cargo, el 1 de octubre, buscará fuentes de pago alternativas. SAYRA CASILLAS



## Dejar atrás filias, fobias y traumas, para atender a la gente de Aguililla

■ Exhorta la diputada local, Brenda Fraga, a autoridades a poner atención a ese tema

Blanca SIMÓN ORTIZ  
URUAPAN, MICH.-

Urge que las autoridades competentes de los tres niveles se pongan de acuerdo, dejen atrás filias, fobias y hasta traumas, para atender urgentemente a la población de Aguililla y Tierra Caliente que desde hace meses padecen y enfrenta una severa situación a la que nadie le ha prestado atención.

Brenda Fraga Gutiérrez, diputada local, puntualizó lo anterior y mencionó que como próxima legisladora del Congreso del Estado, el tema de seguridad será



URUAPAN, MICH.- Diputada local Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez.

preponderante para estos representantes populares ya que lamentablemente se observa que hay muchos pendientes por atenderse.

Indicó que aunque desde hace meses, la población de Aguililla en particular ha padecido una seria situación de inseguridad, "ninguna autoridad se ha fletado", para atender lo que vive la gente de dicha localidad que lamentablemente parece no tener eco de su clamor, y a su desgracia se suma los estragos del huracán "Nora".

Fraga Gutiérrez hizo un llamado a que independientemente de las filias, fobias y hasta traumas que cada quien tenga, se sumen y puedan abonar al trabajo que se requiere para llegar a una solución, porque en muy lamentable escuchar a la gente, ya que incluso hay algunos que se quedaron sin nada.

## Severa crisis enfrentan vendedores de uniformes

■ Nada más dos años sin ventas

Blanca SIMÓN ORTIZ  
URUAPAN, MICH.-

Vendedores de uniformes escolares cumplen dos ciclos sin ventas, por lo que se encuentran en riesgo de cerrar sus negociaciones.

Sobre ello, Raúl Garcilazo, presidente de la asociación de comerciantes establecidos de la calle Constitución, dio a conocer que la expectativa de ventas es escasa, pues tampoco se ha definido si habrá regreso a clases presenciales en un corto plazo, ya que la mayoría de los plantales iniciaron a través de la vía virtual y por ello no se ha exigido el uso del uniforme.

Mencionó que con este inicio de ciclo escolar ya son dos temporadas que no tienen ventas, aunque refirió desde que inició la pandemia sus comercialización ha sido nula y para subsistir han introducido otro tipo de prendas, pero su giro durante muchos años ha sido la venta de uniformes, que incluye a los fabricantes que a veces son ellos mismos.

Dijo que se les ofreció algún tipo de crédito para subsistir, de hasta 25 mil pesos, pero la realidad es que son préstamos muy bajos ya que, ejemplifico, hace más de un año adquirió un préstamo para comprar materia prima, confeccionar algunos uniformes, se vino la pandemia y ahí se quedó el material, pero el crédito está vigente, y los intereses son demasiado altos por lo que de no haber regreso a clases presenciales hay un grave riesgo de bajar cortinas.

Finalmente, consideró que es ilógico que mientras se han permitido algunas fiestas patronales, bailes, actividades que concentran bastante gente, no se permita que los niños regresen a clase con las medidas pertinentes y con ello se afecte a un importante número de personas que viven de la confección y comercialización de uniformes.

## Anuncia Secretaría de Bienestar la llegada de vacunas extras

■ Son para quienes se quedaron como rezagados

Liliana RAMÍREZ  
URUAPAN, MICH.-

La delegación en Michoacán de la Secretaría de Bienestar anunció la llegada de biológico extra para vacunar a todas aquellas personas que se mantienen en el rezago y que por alguna situación no lograron acudir a los macro centros de vacunación en las fechas que les correspondían.

La vacuna será para adultos mayores, y los grupos etarios que ya fueron convocados como 50-59; 40-49 y 30-39 años.

Roberto Pantoja Arzola, delegado en Michoacán de la secretaría mencionada, pidió a la población que se encuentra en esta situación a mantenerse en alerta porque muy pronto se informará la fecha en que llegan las dosis para inmunizar a todas las personas que se quedaron como rezago.

Lo anterior, lo anunció durante su visita al macro centro de vacunación ubicado al interior de la Unidad Deportiva "Hermanos López Rayón", en donde estuvo acompañado de Concepción Torres Cárdenas, y el presidente municipal, Ignacio Campos Equihua.

El funcionario federal destacó que visita los macro centros de vacunación de los municipios donde se aplica el biológico hasta el momento, Michoacán lleva un avance del 60 por ciento de la población ya vacunada, y reconoció que todavía hace falta atender a un sector de la población, pero poco a poco se va avanzando.

Al dirigirse a las personas vacunadas, reconoció que se presentó una gran afluencia de personas para recibir la inmunización, pero en los municipios más pequeños ha resistencia de la población a la vacuna, la cual es hoy la "esperanza de vida".

El recibir el biológico no significa ser libres de contagio, pero existe entre un 70 y 80 por ciento de posibilidades de presentar efectos mínimos, sobre todo de las variantes, las cuales han sido letales para la población más joven.

Pantoja Arzola aseguró que el gobierno de México asumió la responsabilidad y adquirió las vacunas para la población, las cuales no llegan de golpe sino de manera gradual, y cuando llegan al aeropuerto, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) asume la tarea de la distribución a todo el país y de esa forma llega a los municipios.

Aprovechó para realizar un reconocimiento al personal de la brigada correos, conformada por personal del IMSS, Ssste, y la Secretaría de Bienestar.

En su oportunidad, Ignacio Campos indicó que asistió al macro centro para conocer la logística y reiteró el apoyo por lo que ofreció más personal o voluntarios para que la atención a la población sea más rápida, pues en los próximos días llegarán el biológico para el grupo etario de 18 a 29, una población cercana a las 50 mil personas.



URUAPAN, MICH.- Roberto Pantoja Arzola, delegado en Michoacán de la

Escaneado con

# Frenar contagios de Covid-19, prioridad de la actual administración municipal

## Afonso Martínez asumió la presidencia del Comité de Salud Municipal, marco en el que se ratificaron las medidas sanitarias establecidas

Saraí RANGEL  
MORELIA, MICH.-

Afonso Martínez Alcázar, alcalde de Morelia, encabezó su primera sesión como presidente del Comité de Salud Municipal, donde se ratificaron las medidas sanitarias previamente establecidas, con el principal objetivo de frenar los contagios de Covid-19 en la ciudad.

De acuerdo con el edil, el manejo que el gobierno del estado ha dado a la pandemia ha sido responsable en propuestas y decisiones, en entrevista, indicó que para la toma de acuerdos se basarán en el semáforo epidemiológico y en las recomendaciones que emitan tanto el gobierno del estado como el federal, a fin de tratar de frenar los contagios, esto sin lastimar lo menos posible a los sectores económicos.

En el marco de la sesión, se informó que a la fecha se han confirmado 22 mil 736 casos en la capital michoacana, de los cuales 779 se encuentran activos, por lo que el municipio se mantiene en bandera roja, por riesgo máximo de contagio.

En ese sentido, permanecen los acuerdos previos con las plazas públicas continuarán cerradas, centros religiosos, cines, hoteles, restaurantes, centros comerciales, salones de fiestas y transporte público mantendrán un aforo máximo del 50 por ciento de su capacidad.

Los establecimientos como bares y centros nocturnos podrán operar con un 40 por ciento de aforo, y un horario de cierre a las 00:00 horas de jueves a domingo. No se otorgarán permisos para eventos o espectáculos de concentración masiva.

# 88 mil dosis de AstraZeneca se aplicarán en Morelia

## Población de 30 a 39 años recibirán segunda dosis del biológico anti-Covid-19

Saraí RANGEL  
MORELIA, MICH.-

En sesión del Comité de Salud Municipal, se dio a conocer que será el próximo lunes 6 de septiembre, cuando inicie la segunda etapa de vacunación para el grupo etario de 30 a 39 años de edad en la capital michoacana.

De acuerdo con el secretario del Ayuntamiento, Yankel Benítez Silva, se dispondrá de 88 mil dosis del biológico desarrollado por la farmacéutica AstraZeneca, para ello serán habilitados los mismos espacios que en la jornada anterior: Ciudad Universitaria, Complejo Deportivo Ejército de la Revolución y Polifórum.

Se aplicarán únicamente segundas dosis, esto conforme al calendario establecido en el Plan Nacional de Vacunación, por lo que no se cuenta con fechas para el inicio de inmunización en la población rezagada.

# Autoriza Congreso contratación de créditos a municipios

MORELIA, MICH.-

El Congreso del Estado aprobó la iniciativa con carácter dictamen presentada por la comisión de Hacienda y Deuda Pública para autorizar a los municipios a contratar financiamiento afectando como fuente de pago el derecho y los ingresos que correspondan del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y Municipal (FAIS).

Lo anterior, con la finalidad de que cada uno de los municipios del estado por conducto del ayuntamiento que en cada caso corresponda, a través de funcionarios legalmente facultados por el ayuntamiento, representarlos, gestionen y contraten en las mejores condiciones de mercado, con instituciones bancarias del Sistema Financiero Mexicano, uno o varios créditos hasta por los importes señalados en cada caso.

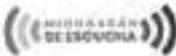
Cabe señalar que los municipios deberán contratar el crédito a una tasa fija y podrán negociar con el banco acreedor, los términos y condiciones del crédito que individualmente decidan contratar, con base en lo que se autoriza en el decreto, y podrán formalizar los créditos respectivos a partir del 1 de septiembre de 2021, durante todo el ejercicio 2022.

Asimismo, el decreto autoriza a los municipios del estado por el que afecten hasta el 25% del derecho a recibir y los ingresos que anualmente les correspondan del FAIS, como fuente de pago de las obligaciones que se deriven de la contratación y disposición de los financiamientos que contraten con el banco acreedor.

De igual forma, señala que los acreditados podrán destinar el servicio de la deuda derivada de la contratación de los créditos, incluidos sus accesorios financieros, lo que resulte mayor en aplicar el 25 por ciento a los recursos del FAIS correspondientes al año de que se trate o a los recursos correspondientes al año que los financiamientos hayan sido contratados.

En ese sentido, los recursos contratados deberán ser amortizados en su totalidad a más tardar el 1 de agosto de 2023, serán destinados a financiar inversiones públicas productivas, obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades de alto o muy alto nivel de rezago social y atención prioritaria en rubros de agua potable, alcantarillado, drenaje, urbanización, electrificación rural y de colonias pobres, en infraestructura básica del sector salud y educativo, conforme a lo que se señala en el catálogo de acciones establecido en los Lineamientos del FAIS la legislación aplicable.





## CONVOCATORIA

**LICITACIÓN PÚBLICA  
ESTATAL ELECTRÓNICA**

**CADPE-EM-LPE-106/2021**

El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, por conducto de la Dirección General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, en coordinación con la Secretaría de Finanzas y Administración, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12 fracción VI y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles (LAI) del Estado de Michoacán de Ocampo, 33 de su Reglamento, convocan a las personas físicas y morales interesadas en participar con su oferta en la presente Licitación Pública Estatal Electrónica, de conformidad con lo siguiente:

<b>Descripción de los servicios:</b>	<b>Servicios de informática.</b>	
<b>Actos de licitación</b>		
<b>Fecha de calificación:</b>	<b>Apertura técnica y económica:</b>	<b>Fecha de adjudicación:</b>
10 de septiembre de 2021, 09:00 horas	17 de septiembre de 2021, 10:00 horas	21 de septiembre de 2021, 14:00 horas
<b>Lugar de entrega de los servicios:</b>	En las instalaciones de la solicitante, ubicadas en la Calzada Ventura Puente núm. 112, en la colonia Chapultepec Norte, en esta ciudad capital, los días lunes a viernes en un horario de 8:00 a 18:00 horas y/o de acuerdo a la requerida por la solicitante.	
<b>Condiciones de pago:</b>	En moneda nacional a partir de los 90 días hábiles posteriores a la emisión y entrega de la factura debidamente respaldada en moneda nacional, en formato PDF y XML respectivamente, que ampare la prestación de los servicios, además de los documentos que respalden la correcta prestación de los mismos, de acuerdo a lo señalado en el Anexo 1 de los bases de licitación, a entera satisfacción de la solicitante.	

• Los eventos anteriormente referidos, se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la convocatoria, ubicada en la calle Juan B. Cebreros núm. 48, en la colonia Nueva Chapultepec de esta ciudad.  
 • Los bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la página web: <http://www.enlpe.michoacan.gob.mx>.  
 • Los licitantes deberán presentar sus proposiciones de manera electrónica.  
 • La venta de bases iniciará el día 03 de septiembre de 2021 y terminará el día 7 del mismo mes y año a las 14:00 horas.  
 • El costo de las bases es de \$4,000.00 (CUATRO MIL TREINTA Y UN PESOS 00/100 MXN). El pago se realizará a través de la referencia bancaria generada por el sistema ComproMICH.  
 Morelia, Michoacán, 3 de septiembre de 2021.

**Mtro. Guillermo Luis Gómez**  
Director General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo  
Estatal

**Lic. Carlos Maldonado Méndez**  
Secretaría de Finanzas y Administración  
Estatal

# Prevalece baja cultura del testamento en nuestro país

Mayra HURTADO  
MORELIA, MICH.-

Actualmente, la falta de cultura para hacer un testamento es muy baja en México, según cifras del Colegio de Notarios de México, solamente dos de cada cien mexicanos cuentan con este documento que da certeza y tranquilidad a las familias, señaló en entrevista el notario, Carlos Vital Punzo.

En el marco del programa "Septiembre, mes del testamento", hace un llamado a la población para que acuda a realizar el trámite que no lleva más de 40 minutos y durante los meses de septiembre y octubre tiene un descuento de hasta un 50 por ciento.

"Este 'mes del testamento' es una gran oportunidad que tienen los mexicanos, desde hace más de 20 años para establecer cuál es su voluntad futura, cuál es su última voluntad y esta manera proteger el patrimonio de la familia", señaló.

Cabe recordar que esta campaña se impulsa desde el gobierno federal en conjunto con el Colegio de Notarios, año con año, con el objetivo de incentivar a que la población anime a su elaboración y así ofrezcan certezas y tranquilidad a sus seres queridos".

# Yadira del Rocío Ramírez asume presidencia honoraria del DIF Uruapan



URUAPAN, MICH.

Con el compromiso de privilegiar el factor humano en la atención ciudadana, el presidente municipal de Uruapan, Ignacio Campos

Equihua presentó a su esposa, Yadira del Rocío Ramírez como presidenta honoraria del DIF municipal.

Enfatizó su total respaldo a la institución de asistencia social, que tiene el objetivo de dar un rumbo más huma-

nitario y cordial dentro de las políticas de atención a la población. "El Gobierno del Bien se caracteriza por dar calidez y calidez".

Nacho Campos convocó a la plantilla de personal a "construir el bien entre la ciudadanía", en especial entre los sectores más vulnerables. "Estoy seguro que con sensibilidad y buenos resultados, el DIF municipal marcará diferencia".

Indicó que los cambios son positivos para alcanzar nuevas metas institucionales y aseguró que "no permitiremos malos tratos, soberbia ni actos de prepotencia de los servidores públicos hacia la población".

En tanto que la presidenta

honoraria del DIF Uruapan enfatizó que recibe esta encomienda con mucho gusto y alto compromiso. "Me siento muy comprometida con este proyecto de gobierno para servir con mucho entusiasmo a la ciudadanía".

Pidió al personal que asuma ese mismo compromiso para otorgar trato digno y cordial a toda la gente que se acerca a la institución. Argumentó que la gran mayoría de quienes acuden al DIF atraviesan por problemas difíciles y "no se vale que todavía reciban malos tratos".

Nacho Campos pidió privilegiar factor humano. "No permitiremos malos tratos, soberbia ni prepotencia"

La esposa del alcalde manifestó que recibe con mucho gusto y compromiso esta encomienda.

## Autoriza Congreso contratación de créditos a municipios

MORELIA, MICH.

Morelia, Michoacán, 02 de septiembre de 2021. El Congreso del Estado aprobó la iniciativa con carácter de dictamen presentada por la comisión de Hacienda y Deuda Pública para autorizar a los municipios a contratar financiamiento, afectando como fuente de pago el derecho y los ingresos que les correspondan del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y Municipal (FAIS).

Lo anterior, con la finalidad de que cada uno de los municipios del Estado por conducto del ayuntamiento que en cada caso correspondan, a través de funcionarios legalmente facultados para representarlos, gestionen y contraten en las mejores condiciones de mercado, con instituciones bancarias del Sistema Financiero Mexicano, uno o varios créditos hasta por los importes señ-

alados en cada caso.

Cabe señalar que los municipios deberán contratar el crédito a tasa fija y podrán negociar con el banco acreedor, los términos y condiciones del crédito que individualmente decidan contratar con base en lo que se autoriza en el decreto, y podrán formalizar los créditos respectivos a partir del 1 de septiembre de 2021 y durante todo el ejercicio 2022.

Asimismo, el decreto autoriza a los municipios del Estado para que afecten hasta el 25% del derecho a recibir y los ingresos que anualmente les correspondan del FAIS, como fuente de pago de las obligaciones que se deriven de la contratación y disposición de los financiamientos que contraten con el banco acreedor.

De igual forma, señala que los acreditados podrán destinar al servicio de la deuda derivada de la contratación



de los créditos, incluidos sus accesorios financieros, lo que resulte mayor entre aplicar el 25 por ciento a los recursos del FAIS correspondientes al año de que se trate o a los recursos correspondientes al año en que los financiamientos hayan sido contratados.

En ese sentido, los recursos contratados deberán ser amortizados en su totalidad a más tardar el 1 de agosto de 2024, y serán destinados a financiar inversiones públicas productivas en obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y atención prioritaria en los rubros de agua potable, alcantarillado, drenaje, urbanización, electrificación rural y de colonias

pobres, en infraestructura básica del sector salud y educativo, conforme a lo que se señala en el catálogo de acciones establecido en los Lineamientos del FAIS y la legislación aplicable.

Igualmente, se autoriza al Ejecutivo del Estado por conducto de la Secretaría de Finanzas y Administración para que constituya un fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago, con la institución fiduciaria de su elección, que tenga por objeto captar la totalidad de los flujos que periódicamente la Tesorería de la Federación le transfiera del FAIS que le corresponden a sus municipios, para servir de mecanismo de pago de financiamientos para proyectos de infraestructura social de los municipios que decidan adherirse al mismo.

# LOGRA ARTURO HERNÁNDEZ ADELANTO DE APORTACIONES PARA LOS 113 MUNICIPIOS

Se impulsan obras de gran calado en los ayuntamientos sin endeudamiento.

MORELIA, MICH

Por su compromiso con el fortalecimiento municipal y ante la difícil situación económica que atraviesan los ayuntamientos por la reducción de los fondos federales, el Congreso Local aprobó la propuesta del diputado local, Arturo Hernández Vázquez, respaldada por las Comisiones Unidas de Presupuesto y Hacienda, para que las administracio-

nes municipales accedan a un adelanto de hasta el 25 por ciento del Fondo de Aportación para la Infraestructura Social (FAIS).

Pese al voto en contra de los diputados locales del PT y algunos legisladores de Morena, en el pleno se aprobó la modificación del convenio del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), con el que se impulsarán obras de gran calado sin endeudar a los ayuntamientos.

"Esta es una manera de fortalecer la economía y las condiciones de los municipios, asfixiados por las pésimas decisiones del gobierno de López Obrador. Agradece-

mos a los diputados que preocupados por sus municipios apoyaron esta iniciativa", señaló.

El Presidente de la Comisión de Hacienda, Arturo Hernández, explicó que se establecieron los candados necesarios para garantizar que el recurso se liquidará al concluir la administración, además de que los proyectos representan un beneficio directo, para el cual se tendrá un interés fijo del siete punto cinco por ciento anual, por el adelanto de las particiones federales.

"Los proyectos deberán contar con la aprobación del cabildo y deberán contar con la justificación necesaria, el



interés no representa una deuda, sino un respiro para los nuevos ayuntamientos que habrán de enfrentar una complicada situación económica en los próximos meses, con el cierre de año", expresó.

Informó que hasta el momento se tienen las solicitudes de 14 municipios, pero la modificación permite a que todas las administraciones accedan a este mecanismo para las obras de infraestructura.

# Aprueba Congreso michoacano Ley de Gobierno Digital



La nueva norma, busca garantizar el acceso a todos los michoacanos a la información y el conocimiento

ROBERTO M. ARCH

Con el objetivo de establecer políticas de inclusión digital universal que garanticen el acceso a todos los michoacanos a la informa-

ción y al conocimiento, la 74 Legislatura del Congreso del Estado, aprobó la Ley de Gobierno Digital del Estado de Michoacán de Ocampo.

Lo anterior, a partir de la propuesta elaborada por los diputados integrantes de las Comisiones de Gobernación y de Ciencia, Tecnología e Innovación, a través de la cual buscan la construcción de instrumentos mediante los cuales, los órganos del Estado implementen el uso y

aprovechamiento estratégico de las tecnologías de la información, a fin de mejorar la relación de los mismos con los ciudadanos.

Además, para aumentar la eficacia y eficiencia de su gestión, mejorar la simplificación administrativa, así como los servicios que prestan, incrementando de la misma manera la transparencia y participación ciudadana, estableciendo las bases y componentes que

integren el diseño, desarrollo, innovación y establecimiento del gobierno digital en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos constitucionales autónomos y gobiernos municipales del Estado.

Esta norma, prevé la existencia de la Comisión Coordinadora del Gobierno Digital del Estado de Michoacán, como una instancia encargada de fomentar e incentivar la comunicación e interacción de los ciudadanos con los órganos del Estado a través de medios digitales, así como acotar las brechas de desigualdad en el acceso al uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, así como evaluar sus políticas públicas y acciones para la implementación de estándares en materia de TIC's en temas de gobierno digital.

Así, los diputados coincidieron en la necesidad de avanzar hacia un verdadero Gobierno Digital que permita fortalecer a los funcionarios públicos, en conjunto de la información, aquellos datos necesarios para ofrecer mejores servicios, además de poner a disposición de la población servicios públicos por medios electrónicos accesibles, que hagan más eficiente el servicio y la atención.

## Designa Congreso Auditora Especial de Fiscalización Estatal

ROBERTO M. ARCH

Ante el Pleno del Congreso local rindió protesta Silvia Trinidad Tapia García como nueva Auditora Especial de Fiscalización Estatal de la Auditoría Superior de Michoacán ASM, por un periodo de cinco años a partir de su designación.

Lo anterior, previa aprobación y votación del dictamen con proyecto de decreto presentado por las diputadas y los diputados Marco Polo Aguirre, Miriam Tinoco, Cristina Portillo, Baltazar Geona y Javier Estrada, presidente

e integrantes respectivamente, de la Comisión Inspectora de la ASM, con la propuesta de las aspirantes a ocupar el cargo de Auditora Especial.

Cabe señalar, que el dictamen elaborado por la Comisión Inspectora destaca que las dos aspirantes que participaron en la convocatoria cumplieron a cabalidad con cada una de las etapas, así como con los requisitos legales que les permitirían ocupar el cargo en comento.

Asimismo, considerando que la convocatoria fue expedida en tiempo y forma, que las aspirantes acudieron



en uso de sus derechos político-ciudadanos, y que las diferentes etapas se desahogaron conforme a lo señalado por la ley; se llevó a cabo la votación por cédula en términos de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición

de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo, en la que se determinó que Silvia Trinidad Tapia García sería designada como Auditora Especial de Fiscalización Estatal.

## Congreso de Michoacán reconocerá a la Armada de México por Bicentenario de su creación



La develación del frontispicio de honor se llevará a cabo el próximo 13 de septiembre en Palacio del Poder Legislativo

NEIRELA MICH

Con la finalidad de reconocer la trascendencia y el legado de la Secretaría de Marina en México, el Pleno de la 74 Legislatura del Congreso de Michoacán, aprobó inscribir la leyenda conmemorativa "2021, Bicentenario de la Creación de la Armada de México", en el frontispicio de honor del re-

cinto del Palacio del Poder Legislativo.

La propuesta, presentada por los diputados Gabriela Ceballos, Sandra Luz Valencia y Daniel Equihua, integrantes de la Comisión de Cultura y Artes, reconoce la creación de la Secretaría de Marina en el año 1939 durante el Gobierno de Lázaro Cárdenas, cuya relevancia estratégica responde

al enorme litoral de nuestro país y a la necesidad de encargarle la defensa de las aguas soberanas.

El documento, señala que con la creación de la Secretaría de Marina, se conformaron las Zonas Navales en los 16 estados costeros, que a la fecha tienen una Zona sede del Poder Federal en el campo de responsabilidad de Marina, cuya misión es utilizar el poder naval de la

federación para la defensa exterior y coadyuvar en la seguridad interior del país.

De lo anterior, los legisladores locales recordaron que el día 06 de julio de este año, la Comisión de Cultura y Artes recibió en las instalaciones del edificio General Lázaro Cárdenas del Río, al Contraalmirante Alfredo Ramón Enríquez Delgado, Jefe de Estado Mayor de la Décima Zona Naval, así como al Vicealmirante Mario Maqueda Mendoza, Comandante de la Décima Zona Naval, encuentro en el cual presentaron de manera expresa su solicitud para que se inscriba la leyenda conmemorativa "2021, Bicentenario de la creación de la Armada de México" en el frontispicio de honor del Recinto del Palacio del Poder Legislativo del Estado de Michoacán de Ocampo, un acto conmemorativo que se está llevando a cabo en todos los congresos locales de nuestro país.

De esta manera y con votación unánime, la 74 Legislatura autorizó la inscripción de la leyenda conmemorativa "2021, Bicentenario de la Creación de la Armada de México", la cual será develada por el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, acompañado por los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial en acto solemne que se llevará a cabo el próximo 13 de septiembre del año en curso, en el Palacio del Poder Legislativo del Congreso del Estado de Michoacán.

## Diputados locales reestructuran Junta de Coordinación Política

NEIRELA MICH

En el marco de lo dispuesto por la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán, los diputados integrantes de la 74 Legislatura aprobaron una nueva conformación de la Junta de Coordinación Política, que será presidida por la diputada Ma. Del Refugio Cabrera Hermosillo.

Así, con el respaldo de todos los grupos parlamenta-

rios, los diputados Zenaida Salvador, Norberto Antonio Martínez, Omar Antonio Carrero, Brenda Fraga, Miriam Tinoco y Yerabí Ávila también fungirán como integrantes de este órgano colegiado.

De esta manera, los legisladores reconocieron su interés de que el trabajo legislativo, pondere la diversidad de ideas y la construcción de acuerdos que brinden bienestar y gobernabilidad al Estado.



## Sigue cumpliendo Centro de Atención Temporal COVID-19 de Zamora, su función en beneficio de los pacientes



ZAMORA, Mich.

La titular del IMSS en Michoacán, maestra María Luisa Rodas Pimentel, dio a conocer que, procedentes de diversos puntos de la entidad, un total de 95 pacientes han egresado de hospitalización por mejoría, desde el 10 de junio anterior que inició operaciones dicho centro y se convirtió en punto medular de la atención respectiva para el centro y occidente de la entidad.

Por su parte, el director del mismo, doctor Luis Alberto Luna Navarro, informó que este fin de semana, el H. Ayuntamiento de Zamora, asfaltó el acceso y estacionamiento del inmueble con el objeto de otorgar mayores facilidades a los familiares y corporaciones de auxilio que ingresan o egresan a los pacientes.

Con fecha actual de corte, un total de 25 pacientes conforman la ocupación del CAT, de un total de 40 camas con-sabias.

## Miriam Tinoco presentó tercer informe legislativo

ZAMORA, Mich.

La legisladora manifestó que, el bien el trabajo legislativo consiste fundamentalmente en elaborar y perfeccionar las leyes, también es claro que el Congreso del Estado es un instrumento esencial para dar vida y fortalecer la democracia, la cual se nutre con la voz y las causas ciudadanas.

A unos días de terminar esta tarea y al entregar un informe detallado de los avances alcanzados, como fue que se realizaron 42 reuniones presenciales y virtuales de la Representación Parlamentaria, la cual coordina, a fin de definir los temas que como fracción impulsaron en el tercer año de labores.

Asimismo asistió a 52 reuniones de la Junta de Coordinación Política y la

Conferencia para los Trabajos Legislativos y resató la aprobación de dos iniciativas de Ley propuestas por ella, las cuales son: la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Michoacán de Ocampo, y la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado, gracias a las cuales se abanó a fortalecer el combate a la corrupción y otorgar mejores elementos a la Auditoría Superior de Michoacán para que continuará con su labor en esta pandemia, y se pudiera realizar el trabajo usando las herramientas tecnológicas.

Además, como presidenta del Comité de Comunicación Social, integrante de las Comisiones Inspectoras de la Auditoría Superior de Michoacán y Jurisdiccional, participó en 36 reuniones presenciales y virtuales, ade-



más de 78 sesiones.

Comprometida con la gestión y atención de las demandas de la población, también hizo entrega de apoyos para compra de equipo y tratamientos para auxiliar a las familias que estaban pasando una situación complicada por la pandemia de Covid-19.

En lo que se refiere al trabajo de la Comisión Inspectoras, informó que se cumplió con la tarea de vigilar y evaluar la organización y funcionamiento de la Auditoría Superior de Michoacán, y de manera particular el cumplimiento de las funciones de sus servidores públicos; conocer sobre la cuenta pú-

blica trimestral del Poder Ejecutivo y recibir del Congreso de conformidad con los ordenamientos respectivos, la cuenta pública de la hacienda estatal y demás entidades, debiéndose turnar a la Auditoría Superior de Michoacán.

En ese sentido, este último año de labores legislativas puntualizó que, con el objetivo de fortalecer la fiscalización y rendición de cuentas en el Estado, se cumplió con el estudio y análisis de los temas que les corresponden por Ley, además de realizar las convocatorias para las designaciones y se dejarán buenas cuentas a las y los michoacanos.

## Colocarse del lado de la gente, principal objetivo de las autoridades municipales: Fidel Calderón



MORELIA, MICH

Los presidentes municipales que recién asumen el mandato ciudadano de sus respectivos ayuntamientos, serán una pieza clave para la reconstrucción de la confianza de la ciudadanía hacia el gobierno, ya que ellos representan el primer canal de comunicación entre el aparato público y la sociedad", señaló en un comunicado el diputado local electo Fidel Calderón Torreblanca.

"Somos testigos de una reconstitución de la vida democrática del país, hoy el pueblo manda y los alcaldes que toman protesta, asumieron el cargo en el marco de una nueva normalidad que no distingue signos partidarios. En la Cuarta Transformación, la voluntad popular se traduce en las urnas y sirve para designar alcaldes, lo mismo que servirá para reivindicar o revocar el mandato del mismísimo presidente de la república el próximo año", apuntó.

Finalmente, Calderón Torreblanca, invitó a las autoridades entrantes a provocar la participación de la gente en la toma de decisiones. "Si

le apostamos a que sean los ciudadanos quienes determinen el rumbo de nuestro gobierno, no habrá margen de error. La democracia en México sigue evolucionando y hoy no sólo se trata de un voto el que está en juego; debemos ir por la reivindicación del poder de la gente en cada una de las definiciones de política pública".



## El presidente López Obrador ha puesto al gobierno del lado del pueblo y eso ya no tiene marcha atrás: Cristina Portillo

MORELIA, MICH

"Tenemos al mejor gobierno en el peor momento, ya que buena parte del esfuerzo que se ha construido con el talento de nuestro presidente López Obrador y con el tocón de millones de mexicanas y mexicanos, ha servido para salvar al país de la crisis de la pandemia del COVID - 19", señaló la diputada local, Cristina Portillo Ayala, quien dijo que uno de los principales logros del presidente López Obrador es haber cambiado el rumbo de las decisiones que se toman en el país en momentos de crisis.

"En el pasado, como ocurrió en las crisis de 1994 y

2008, se hubiera apostado por salvar a los más ricos. Hoy tenemos un gobierno que ha incrementado en 43 por ciento la inversión en política social, mismo que sigue siendo insuficiente para saldar la deuda histórica con los más pobres, pero que va por el camino correcto", abundó Portillo Ayala.

La morenista dijo que el gobierno federal no ha tenido que recurrir a endeudamiento, ni a elevar impuestos para impulsar políticas de justicia social; "todo tiene que ver con la austeridad y la honestidad, eso es lo que hace grande a nuestro presidente y a las decisiones que toma día a día, mismas que



se construyen con la creatividad de un hombre y un equipo de trabajo convenido de que por el bien todos, primero deben ser los pobres", señaló.

Finalmente, Portillo Ayala dijo no tener dudas de que el próximo gobierno estatal colocará a Michoacán en el rumbo de las transformacio-

nes que vive el país. "Afrido Ramírez Bedolla es un hombre de convicciones que se ha forjado en los principios de nuestro movimiento. Sabemos que el rumbo de la entidad se guiará por los principios básicos de devolverle al pueblo el poder y la confianza a su gobierno", concluyó.

## Miriam Tinoco presentó tercer informe legislativo



“La diputada integrante de la LXXIV Legislatura Local, Miriam Tinoco Soto presentó en tiempo y forma su tercer informe de labores, en el que destacó el trabajo que se realizó a través de las comisiones y comités que forma parte.

La legisladora manifestó que, si bien el trabajo legislativo consiste fundamentalmente en elaborar y perfeccionar las leyes, también es cierto que el Congreso del Estado es un instrumento esencial para dar vida y fortalecer la democracia, la cual se nutre con la voz y las causas ciudadanas.

A unos días de terminar esta tarea y al entregar un informe detallado de los avances alcanzados, como fue que se realizaron 42 reuniones presenciales y virtuales de la Representación Parlamentaria, la cual coordina, a fin de definir los temas que como fracción impulsaron en el tercer año de labores.

Asimismo asistió a 52 reuniones de la Junta de Coordinación Política y la Conferencia para los Trabajos Legislativos y resaltó la aprobación de dos iniciativas de Ley propuestas por ella, las cuales son: la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Michoacán de Ocampo, y la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado, gracias a las cuales se abió a fortalecer el combate a la corrupción y otorgar mejores elementos a la Auditoría Superior de Michoacán para que continuará con su labor en esta pandemia, y se pudiera realizar el trabajo usando las herramientas tecnológicas.

Además, como presidenta del Comité de Comunicación Social, integrante de las Comisiones Inspectoras de la Auditoría Superior de Michoacán y Jurisdiccional, participó en 36 reuniones presenciales y virtuales, además de 78 sesiones.

Comprometida con la gestión y atención de las demandas de la población, también hizo entrega de apoyos para compra de equipo y tratamientos para auxiliar a las familias que estaban pasando una situación complicada por la pandemia de Covid-19.

En lo que se refiere al trabajo de la Comisión Inspectoras, informó que se cumplió con la tarea de vigilar y evaluar la organización y funcionamiento de la Auditoría Superior de Michoacán, y de manera particular el cumplimiento de las funciones de sus servidores públicos: conocer sobre la cuenta pública trimestral del Poder Ejecutivo y recibir del Congreso de conformidad con los ordenamientos respectivos, la cuenta pública de la hacienda estatal y demás entidades, debiéndose turnar a la Auditoría Superior de Michoacán.

En ese sentido, este último año de labores legislativas puntualizó que, con el objetivo de fortalecer la fiscalización y rendición de cuentas en el Estado, se cumplió con el estudio y análisis de los temas que les corresponden por Ley, además de realizar las convocatorias para las designaciones y se dejarán buenas cuentas a las y los michoacanos.

Y en el caso de Comisión Jurisdiccional se realizaron diez reuniones de trabajo a efecto de estudiar, analizar y dictaminar todos y cada uno de los asuntos turnados por el pleno, así como de las diferentes comunicaciones y trámites legislativos que por ley le corresponden a la misma.

## Diputados locales reestructuran Junta de Coordinación Política

En la exposición de motivos, los legisladores reconocieron su interés de que prevalezca la construcción de acuerdos para el bienestar de los michoacanos.

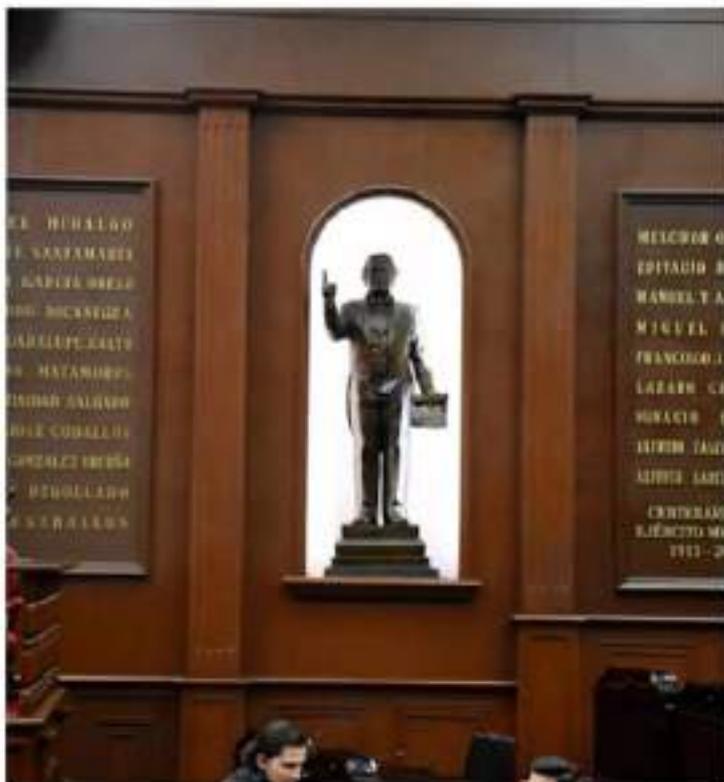
Moréla, Michoacán, 02 de septiembre de 2021. En el marco de la dispuesto por la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán, los diputados integrantes de la 74 Legislatura aprobaron una nueva conformación de la Junta de Coordinación Política, que será presidida por la diputada Ma. Del Refugio Cabrera-Hermosillo.

Así, con el respaldo de todos los grupos parlamentarios, los diputados Zaida Salvador, Norberto Antonio Martínez, Omar Antonio Carrón, Brenda Fraga, Miriam Tinoco y Yarabí Ávila también fungirán como integrantes de este órgano colegiado.

De esta manera, los legisladores reconocieron su interés de que el trabajo legislativo, pondere la diversidad de ideas y la construcción de acuerdos que brinden bienestar y gobernabilidad al Estado.



## Congreso de Michoacán reconocerá a la Armada de México por Bicentenario de su creación



MORELIA, MICHOACÁN

Con la finalidad de reconocer la trascendencia y el legado de la Secretaría de Marina en México, el Pleno de la 74.ª Legislatura del Congreso de Michoacán, aprobó inscribir la leyenda conmemorativa "2021, Bicentenario de la Creación de la Armada de México", en el frontispicio de honor del recinto del Palacio del Poder Legislativo.

La propuesta, presentada por los diputados Gabriela Ceballos, Sandra Luz Valencia y Osael Equihua, integrantes de la Comisión de Cultura y Artes, reconoce la creación de la Secretaría de Marina en el año 1939 durante el Gobierno de Lázaro Cárdenas, cuya relevancia estratégica responde al enorme litoral de nuestro país y a la necesidad de encargarle la defensa de las aguas soberanas.

El documento, señala que con la creación de la Secretaría de Marina, se conformaron las Zonas Navales en los 16 estados costeros, que a la fecha tienen una Zona sede del Poder Federal en el campo de responsabilidad de Marina, cuya misión es utilizar el poder naval de la federación para la defensa exterior y coadyuvar en la seguridad interior del país.

De lo anterior, los legisladores locales recordaron que el día 06 de julio de este año, la Comisión de Cultura y Artes recibió en las instalaciones del edificio General Lázaro Cárdenas del Río, al Contraalmirante Alfredo Ramón Enriquez Delgado, Jefe de Estado Mayor de la Décima Zona Naval, así como al Vicealmirante Mario Maqueda Mendoza, Comandante de la Décima Zona Naval, encuentro en el cual presentaron de manera expresa su solicitud para que se inscriba la leyenda conmemorativa "2021, Bicentenario de la creación de la Armada de México" en el frontispicio de honor del Recinto del Palacio del Poder Legislativo del Estado de Michoacán de Ocampo, un acto conmemorativo que se está llevando a cabo en todos los congresos locales de nuestro país.

*De esta manera y con votación unánime, la 74.ª Legislatura autorizó la inscripción de la leyenda conmemorativa "2021 Bicentenario de la Creación de la Armada de México", la cual será develada por el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, acompañado por los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial en acto solemne que se llevará a cabo el próximo 13 de septiembre del año en curso, en el Palacio del Poder Legislativo del Congreso del Estado de Michoacán.*

## Autoriza Congreso contratación de créditos a municipios

MORELIA, MICHOACÁN

El Congreso del Estado aprobó la iniciativa con carácter de dictamen presentada por la comisión de Hacienda y Deuda Pública para autorizar a los municipios a contratar financiamiento, afectando como fuente de pago el derecho y los ingresos que les correspondan del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y Municipal (FAIS).

Lo anterior, con la finalidad de que cada uno de los municipios del Estado por conducto del ayuntamiento que en cada caso corresponda, a través de funcionarios legalmente facultados para representarlos, gestionen y contraten en las mejores condiciones de mercado, con Instituciones bancarias del Sistema Financiero Mexicano, uno o varios créditos hasta por los importes señalados en cada caso.

Cabe señalar que los municipios deberán contratar el crédito a tasa fija y podrán negociar con el banco acreedor, los térmi-



nos y condiciones del crédito que individualmente decidan contratar con base en lo que se autoriza en el decreto, y podrán formalizar los créditos respectivos a partir del 1 de septiembre de 2021 y durante todo el ejercicio 2022.

Asimismo, el decreto autoriza a los municipios del Estado para que afecten hasta el 25% del derecho a recibir y los ingresos que anualmente les correspondan del FAIS, como fuente de pago de las obligaciones que se derivan de la contratación y disposición de los financiamientos que contraten con el banco acreedor.

De igual forma, señala que los acreditados podrán destinar al servicio de la deuda derivada de la contratación de los créditos, Incluidos sus accesorios financieros, lo que

resulte mayor entre aplicar el 25 por ciento a los recursos del FAIS correspondientes al año de que se trate o a los recursos correspondientes al año en que los financiamientos hayan sido contratados.

En ese sentido, los recursos contratados deberán ser amortizados en su totalidad a más tardar el 1 de agosto de 2024, y serán destinados a financiar inversiones públicas productivas en obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y atención prioritaria en los rubros de agua potable, alcantarillado, drenaje, urbanización, electrificación rural y de colonias pobres, en infraestructura básica del sector salud y educativo, con-

forme a lo que se señala en el catálogo de acciones establecido en los Lineamientos del FAIS y la legislación aplicable.

Igualmente, se autoriza al Ejecutivo del Estado por conducto de la Secretaría de Finanzas y Administración para que constituya un fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago, con la institución fiduciaria de su elección, que tenga por objeto captar la totalidad de los flujos que periódicamente la Tesorería de la Federación le transfiera del FAIS que le corresponden a sus municipios, para servir de mecanismo de pago de financiamientos para proyectos de infraestructura social de los municipios que decidan adherirse al mismo.

## Autoriza Congreso contratación de créditos a municipios

Morelia, Michoacán, 02 de septiembre de 2021 - El Congreso del Estado aprobó la iniciativa con carácter de dictamen presentada por la comisión de Hacienda y Deuda Pública para autorizar a los municipios a contratar financiamiento, afectando como fuente de pago el derecho y los ingresos que les correspondan del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y Municipal (FAIS).

Lo anterior, con la finalidad de que cada uno de los municipios del Estado por conducto del ayuntamiento que en cada caso corresponda, a través de funcionarios legalmente facultados para representarlos, gestionen y contraten en las mejores condiciones de mercado, con Instituciones bancarias del Sistema Financiero Mexicano, uno o varios créditos hasta por los importes señalados en cada caso.

Cabe señalar que los municipios deberán contratar el crédito a tasa fija y podrán negociar con el banco acreedor, los términos y condiciones del crédito que individualmente decidan contratar con base en lo que se autori-

za en el decreto, y podrán formalizar los créditos respectivos a partir del 1 de septiembre de 2021 y durante todo el ejercicio 2022.

Asimismo, el decreto autoriza a los municipios del Estado para que afecten hasta el 25% del derecho a recibir y los ingresos que anualmente les correspondan del FAIS, como fuente de pago de las obligaciones que se deriven de la contratación y disposición de los financiamientos que contraten con el banco acreedor.

De igual forma, señala que los acreditados podrán destinar al servicio de la deuda derivada de la contratación de los créditos, incluidos sus accesorios financieros, lo que resulte mayor entre aplicar el 25 por ciento a los recursos del FAIS correspondientes al año de que se trate o a los recursos correspondientes al año en que los financiamientos hayan sido contratados.

En ese sentido, los recursos contratados deberán ser amortizados en su totalidad a más tardar el 1 de agosto de 2024, y serán destinados a financiar inversiones públicas productivas en

obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y atención prioritaria en los rubros de agua potable, alcantarillado, drenaje, urbanización, electrificación rural y de colonias pobres, en infraestructura básica del sector salud y educativo, conforme a lo que se señala en el catálogo de acciones establecido en los Lineamientos del FAIS y la legislación aplicable.

Igualmente, se autoriza al Eje-

cutivo del Estado por conducto de la Secretaría de Finanzas y Administración para que constituya un fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago, con la institución fiduciaria de su elección, que tenga por objeto captar la totalidad de los flujos que periódicamente la Tesorería de la Federación le transfiera del FAIS que le corresponden a sus municipios, para servir de mecanismo de pago de financiamientos para proyectos de infraestructura social de los municipios que decidan adherirse al mismo.



## Miriam Tinoco presentó tercer informe legislativo

La diputada integrante de la LXXIV Legislatura Local, Miriam Tinoco Soto presentó en tiempo y forma su tercer informe de labores, en el que destacó la labor que se realizó a través de las comisiones y comités que forma parte.

La legisladora manifestó que, si bien el trabajo legislativo consiste fundamentalmente en elaborar y perfeccionar las leyes, también es cierto que el Congreso del Estado es un instrumento esencial para dar vida y fortalecer la democracia, la cual se nutre con la voz y las causas ciudadanas.

A unos días de terminar esta tarea y al entregar un informe detallado de los avances alcanzados, como fue que se realizaron 42 reuniones presenciales y virtuales de la Representación Parlamentaria, la cual coordina, a fin de definir los temas que como fracción impulsaron en el tercer año de labores.

Asimismo asistió a 52 reunio-

ca y la Conferencia para los Trabajos Legislativos y resaltó la aprobación de dos iniciativas de Ley propuestas por ella, las cuales son: la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Michoacán de Ocampo, y la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado, gracias a las cuales se abonó a fortalecer el combate a la corrupción y otorgar mejores elementos a la Auditoría Superior de Michoacán para que continuará con su labor en esta pandemia, y se pudiera realizar el trabajo usando las herramientas tecnológicas.

Además, como presidenta del Comité de Comunicación Social, integrante de las Comisiones Inspectoras de la Auditoría Superior de Michoacán y Jurisdiccional, participó en 36 reuniones presenciales y virtuales, además de 78 sesiones.

Comprometida con la gestión y atención de las demandas de la po-

yos para compra de equipo y tratamientos para auxiliar a las familias que estaban pasando una situación complicada por la pandemia de Covid-19.

En lo que se refiere al trabajo de la Comisión Inspectora, informó que se cumplió con la tarea de vigilar y evaluar la organización y funcionamiento de la Auditoría Superior de Michoacán, y de manera particular el cumplimiento de las funciones de sus servidores públicos; conocer sobre la cuenta pública trimestral del Poder Ejecutivo y recibir del Congreso de conformidad con los ordenamientos respectivos, la cuenta pública de la hacienda estatal y demás entidades, debiéndose turnar a la Auditoría Superior de Michoacán.

En ese sentido, este último año de labores legislativos puntualizó que, con el objetivo de fortalecer la fiscalización y rendición de cuentas en el Estado, se cumplió con el estudio y análisis de los temas que les corresponden por Ley,

para las designaciones y se dejarán buenas cuentas a las y los michoacanos.

Y en el caso de Comisión Jurisdiccional se realizaron diez reuniones de trabajo a efecto de estudiar, analizar y dictaminar todos y cada uno de los asuntos turnados por el pleno, así como de las diferentes comunicaciones y trámites legislativos que por ley le corresponden a la misma.



## Congreso de Michoacán reconocerá a la Armada de México por Bicentenario de su creación

\*La develación del frontispicio de honor se llevará a cabo el próximo 13 de septiembre en Palacio del Poder Legislativo

Morelia, Michoacán, 02 de septiembre de 2021 - Con la finalidad de reconocer la trascendencia y el legado de la Secretaría de Marina en México, el Pleno de la 74 Legislatura del Congreso de Michoacán, aprobó inscribir la leyenda conmemorativa "2021, Bicentenario de la Creación de la Armada de México", en el frontispicio de honor del recinto del Palacio del Poder Legislativo.

La propuesta, presentada por los diputados Gabriela Ceballos, Sandra Luz Valencia y Osiel Equihua, integrantes de la Comisión de Cultura y Artes, reconoce la creación de la Secretaría de Marina en el año 1939 durante el Gobierno de Lázaro Cárdenas, cuya relevancia estratégica responde al enorme litoral de nuestro país y a la necesidad de encargarle la defensa de las aguas soberanas.

El documento, señala que con la creación de la Secretaría de Marina, se conformaron las Zonas Navales en los 16 estados costeros, que a

la fecha tienen una Zona sede del Poder Federal en el campo de responsabilidad de Marina, cuya misión es utilizar el poder naval de la federación para la defensa exterior y conducir en la seguridad interior del país.

De lo anterior, los legisladores locales recordaron que el día 06 de julio de este año, la Comisión de Cultura y Artes recibió en las instalaciones del edificio General Lázaro Cárdenas del Río, al Contraalmirante Alfredo Ramón Enriquez Delgado, Jefe de Estado Mayor de la Décima Zona Naval, así como al Vicealmirante Mario Maqueda Mendoza, Comandante de la Décima Zona Naval, encuentro en el cual presentaron de manera expresa su solicitud para que se inscriba la leyenda conmemorativa "2021, Bicentenario de la creación de la Armada de México" en el frontispicio de honor del Recinto del Palacio del Poder Legislativo del Estado de Michoacán de Ocampo, un acto conmemorativo que se está llevando a

cabo en todos los congresos locales de nuestro país.

De esta manera y con votación unánime, la 74 Legislatura autorizó la inscripción de la leyenda conmemorativa "2021 Bicentenario de la Creación de la Armada de México", la cual será develada por el Presiden-

te de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, acompañado por los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial en acto solemne que se llevará a cabo el próximo 13 de septiembre del año en curso, en el Palacio del Poder Legislativo del Congreso del Estado de Michoacán.



## Diputados locales reestructuran Junta de Coordinación Política

\*En la exposición de motivos, los legisladores reconocieron su interés de que prevalezca la construcción de acuerdos para el bienestar de los michoacanos



Morelia, Michoacán, 02 de septiembre de 2021 - En el marco de lo dispuesto por la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán, los diputados integrantes de la 74 Legislatura aprobaron una nueva conformación de la Junta de Coordinación Política, que será presidida por la diputada Ma. Del Refugio Cabreni Hermosillo.

Así, con el respaldo de todos los grupos parlamentarios, los diputados Zenaida Salvador, Norberto Antonio Martínez, Omar Antonio Carreón, Brenda Fraga, Miriam Tinoco y Yurabi Avila también fungirán como integrantes de este órgano colegiado.

De esta manera, los legisladores reconocieron su interés de que el trabajo legislativo, pondere la diversidad de ideas y la construcción de acuerdos que brinden bienestar y gobernabilidad al Estado.



La LXXIV Legislatura fortaleció el marco jurídico para el desarrollo de Michoacán

# Rinde protesta nueva Comisión de Selección del SEA

Morelia, Michoacán, 02 de septiembre de 2021. El Congreso local aprobó la designación de nueve integrantes de la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema

Estatal Anticorrupción SEA, con cargo honorífico y por un periodo de tres años.

En ese sentido, rindieron protesta ante el Pleno José Luis Cortes González, José Rodrigo Reyes Pérez, Aurelia

Yuricó Suarez Torres y Mario Vigil Martínez, atendiendo las propuestas presentadas por asociaciones de la organización civil.

Asimismo, José Cuatlahuac Guzmán Hernández, Blanca

Liliana Ramón Mena, Erika María Díaz Arias, Juan Carlos Miranda Rosales y Miguel Ángel Medina Romero, cuyas propuestas fueron formuladas por las Instituciones de Educación Superior y de Investigación.

El dictamen presentado por las comisiones unidas de Gobernación y Justicia destaca que la designación de los integrantes del Comité de Selección reviste una especial importancia para la vida democrática de la Entidad en la que se demanda un mayor compromiso y atención hacia la ciudadanía.

En ese sentido, se llevó a cabo un análisis minucioso del perfil académico y profesional de cada una de las propuestas, así como del resultado de las comparecencias de cada uno de las y los aspirantes registrados que cumplieron con los requisitos señalados en las convocatorias, para garan-

tizar la total transparencia en el proceso de selección de sus integrantes.

Cabe señalar que la Comisión de Selección, contará con un término de hasta treinta días naturales contados a partir del día siguiente a su designación para emitir convocatoria pública para la designación de las o los vacantes del Comité de Participación Ciudadana del SEA.

Asimismo, contará con 30 días naturales a partir de la emisión de la convocatoria pública, para la designación de las o los ciudadanos que habrán de ocupar el cargo de consejeros ciudadanos del Comité de Participación Ciudadana del SEA, debiendo notificar al Congreso del Estado dicha designación en un término no mayor a tres días hábiles posteriores al de su designación.

## Son tres años de retrocesos con gobierno federal de Morena: PRD Michoacán

Morelia, Michoacán, a 02 de Septiembre del 2021.-Las y los integrantes de la Dirección Estatal Ejecutiva (DEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), coincidieron en señalar que los tres años de gobierno federal de Morena han sido de retrocesos para el pueblo de México.

El dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Víctor Manuel Manríquez, sostuvo que el Presidente de la República ha fallado a quienes hace tres años le depositaron su confianza.

Manríquez dijo que más allá de las cifras y números que de memoria repite el Presidente en sus informes, la realidad es que México no tiene rumbo y continúa en el deterioro como consecuencia de políticas erróneas.

Durante este gobierno federal de Morena ha crecido la pobreza, ya que de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval),

entre 2018 y 2020 el porcentaje de la población en situación de pobreza aumentó de 51.9 a 55.7 millones de personas y la pobreza extrema incrementó de 8.7 a 10.8 millones de personas.

En el tema de seguridad no ha habido resultados con su política de "abrazos y no balazos" y diversas regiones del país y de Michoacán viven situaciones complicadas.

Pero además, -mencionó Manríquez-, el propio presidente ha reconocido en su Tercer Informe un aumento en los delitos de feminicidios, extorsión y el robo en el transporte público.

"Tenemos un gobierno federal que no actúa frente al avance de feminicidios, este flagelo que lastima a toda la sociedad", expresó Manríquez.

El dirigente estatal del PRD, consideró que en tres años de gobierno federal de Morena tampoco se ha observado un combate real a la corrupción y únicamente ha habido lincha-

mientos mediáticos en contra de actores políticos que piensan distinto a la 4T.

Aunado a ello, ha habido un manejo erróneo de la pandemia por el Covid-19 y la estrategia de vacunación, no hay recuperación de fuentes de empleo ni de la microeconomía, y los programas sociales muchas de las veces han sido utilizados con fines políticos, "nos parece pues que el Presidente de la República le está fallando a las y los mexicanos", concluyó.



Ante el pleno del Congreso local rindieron la protesta de ley, los nuevos integrantes de la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.



El Presidente de México ha fallado a quienes le dieron su confianza: Víctor

Contamos con RAYOS X

¿Sabemos los pasos? ¿Van más allá de los números? ¿Sabemos cómo mejorarlos? ¿Sabemos cómo mejorarlos? ¿Sabemos cómo mejorarlos?

Comunicación estratégica con más alcance en cualquier momento

# Diputados locales reestructuran Junta de Coordinación Política

Morelia, Michoacán, 02 de septiembre de 2021. En el marco de lo dispuesto por la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán, los diputados integrantes de la 74 Legislatura aprobaron una nueva conformación de la Junta de Coordinación Política, que será presidida por la diputada Ma. Del Refugio Cabrera Hermosillo.

Así, con el respaldo de todos los grupos parlamentarios,

los diputados Zenaida Salvador, Norberto Antonio Martínez, Omar Antonio Carreón, Brenda Fraga, Miriam Tinoco y Yarabí Ávila también fungirán como integrantes de este órgano colegiado.

De esta manera, los legisladores reconocieron su interés de que el trabajo legislativo, pondere la diversidad de ideas y la construcción de acuerdos que brinden bienestar y gobernabilidad al Estado.



En la exposición de motivos, los legisladores reconocieron su interés de que prevalezca la construcción de acuerdos para el bienestar de los michoacanos.



Silvia Trinidad Tapia García rindió protesta como nueva Auditora Especial de Fiscalización Estatal de la Auditoría Superior de Michoacán ASM.

## Designa Congreso Auditora Especial de Fiscalización Estatal

Morelia, Michoacán, 02 de septiembre de 2021. Ante el Pleno del Congreso local rindió protesta Silvia Trinidad Tapia García como nueva Auditora Especial de Fiscalización Estatal de la Auditoría Superior de Michoacán ASM, por un periodo de cinco años a partir de su designación.

Lo anterior, previa aprobación y votación del dictamen con proyecto de decreto presentado por las diputadas y los diputados Marco Polo Aguirre, Miriam Tinoco, Cristina Portillo, Baltazar Gaona y Javier Estrada,

presidente e integrantes respectivamente, de la Comisión Inspectora de la ASM, con la propuesta de las aspirantes a ocupar el cargo de Auditora Especial.

Cabe señalar, que el dictamen elaborado por la Comisión Inspectora destaca que las dos aspirantes que participaron en la convocatoria cumplieron a cabalidad con cada una de las etapas, así como con los requisitos legales que les permitirían ocupar el cargo en comento.

Asimismo, considerando

que la convocatoria fue expedida en tiempo y forma, que las aspirantes acudieron en uso de sus derechos político-ciudadanos, y que las diferentes etapas se desahogaron conforme a lo señalado por la ley; se llevó a cabo la votación por cédula en términos de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo, en la que se determinó que Silvia Trinidad Tapia García sería designada como Auditora Especial de Fiscalización Estatal.

**VIRGEN DE JUQUILA**

Madre Querida, Virgen de Juquila, Virgen de nuestra esperanza, tuya es nuestra vida, cuidanos de todo mal. Si en este mundo de injusticias, de miseria y pecado ves que nuestra vida se turba, no nos abandones. Madre Querida, protege a los peregrinos, acompáñanos por todos los caminos, vela por los pobres sin sustento y el pan que se les quite retribúyenoslo. Acompáñanos en toda nuestra vida y libéranos de todo tipo de pecado. Amén. (hacer petición) ——— Doy gracias a la Virgen de Juquila, por los favores recibidos. Recé los 9 días esta oración y nueve Ave Marías durante nueve días. Pida tres deseos. Uno de negocios, dos imposibles. Al noveno día publique esta oración y se cumplirá aunque no lo crea.

GHRR

**Contamos con RAYOS X**

¿Sabes que los rayos X son una gran herramienta para el diagnóstico temprano en la medicina?

Comparte tus dudas con esta guía que te explicamos todo.

Análisis Clínico del Dr. José

**SEMESTRE PEGAN PANDEMIA Y ADEUDOS EN PÁTZCUARO**

# Clases virtuales, sin iniciar

**SIGUE SUSPENDIDO NIVEL BÁSICO, OTRAS INSTITUCIONES YA INICIARON SU CICLO ESCOLAR; EN CBTIS 94 SERÁN PRESENCIALES**

**ANGÉLICA AYALA,**

Colaboradora La Voz de Michoacán

**Pátzcuaro, Mich.-** El regreso a clases por línea sigue suspendido en las escuelas de nivel básico, esto debido a la falta de pago a los maestros por parte del Gobierno del estado, sin embargo, instituciones como el CECyTEM iniciaron su ciclo escolar el pasado 30 de agosto, mientras que el CBTIS 94 de esta ciudad, anunció que las clases serán presenciales a partir del próximo 13 de septiembre, alumnos y maestros regresarán a las aulas. Pátzcuaro se ubica en bandera roja que representa un riesgo máximo de contagio por la COVID-19.

Para Mayra, mamá de un pequeño que iniciará la primaria y otro más que también iniciará la secundaria, existe la incertidumbre del inicio de clase y si mandará o no a sus hijos a clases presenciales, "hay mucho contagio, la verdad es que sí me da miedo que se vayan a enfermar", aunque no está conforme por las

clases en línea, porque "los niños no aprenden, tenemos que elegir qué es primero, si la salud de nuestros hijos o la educación".

Como alternativa y ante el retraso académico que han sufrido sus hijos por la educación en línea o en su caso la maestra solo mandaba la tarea por WhatsApp, tiene que llevarlos a que los regularicen a un centro donde reciben sus clases, "sí he visto que han mejorado, ahí van poquitos niños y los cuidan mucho de que no se quiten el cubre bocas y mantienen la sana distancia, pero ya en la escuela donde habrá cientos de niños será difícil controlarlos".

Ha sido por redes sociales que los padres de familia se han informado de la suspensión de clases, tanto de preescolar, primaria y secundaria, "estamos trabajando con ustedes papás en una primera etapa, no podemos iniciar las clases por la falta de pago de nuestras quincenas, sin embargo, vamos a avanzar con sus entrevistas", explicó la maestra durante una reunión virtual con los nuevos padres de familia que inscribieron a sus hijos a segundo grado de preescolar.

Explicó que, aún no se tiene una fecha para iniciar con el ciclo

escolar, "pero ya les vamos a dejar tarea, primero decirles que las clases van hacer en línea y la tarea que tiene que hacer es adornar y arreglar el lugar donde sus niños vayan a recibir la clase, que se sientan cómodos y contentos de estar ahí", después citó a reuniones virtuales individualmente para entrevistas con temas personales de cada niño y niña.

Este jueves a través de su red social oficial, el CBTIS 94, a través de un comunicado, informó al personal directivo, docentes, administrativo, de servicio y a toda la comunidad estudiantil que en fundamento al acuerdo 23/08/21, se reanudarán las clases presenciales de manera "presencial, responsable y ordenada y

dar cumplimiento a los planes y programas de estudios de educación básica", esto con base en el decreto emitido por la Secretaría de Educación Pública Federal.

Al texto el documento señala: "Esto independientemente del semáforo epidemiológico por COVID19, sin embargo, por la situación que se vive actualmente en la ciudad de Pátzcuaro al tener muchos contagios, y aunado a que tres compañeros maestros se encuentran aislados

en su etapa final sin mayor complicación, hemos decidido postergar una semana más el regreso a clases presenciales, aún se está valorando con el comité de Salud de la institución, si existen las condiciones físicas para el regreso a clases presenciales". Además, citan a los docentes a una reunión para definir la estrategia para retomar las clases el próximo 8 de septiembre.

Ante este comunicado hubo reacciones de los padres de familia, tal fue el caso de Marbella Fuentes Valencia, quien escribió "Estamos en semáforo rojo, no sé porque están considerando un regreso a clases. Si se llegan a contagiar de covid nuestros hijos no creo que nos vayan a ayudar con el tratamiento, y todo lo que se ocupe!!! (SIC)". Mientras quien se identifica como Rowena Montaño le respondió: "Porque la SEP así lo pide. Usted cree que los maestros no tenemos familia? Miedo? También lo sentimos, pero nosotros sí estamos obligados a volver y para los alumnos es voluntario (SIC)".

Tampoco Pablo Escobar Mota está de acuerdo, "No estoy de acuerdo en regresar a presenciales. Se ha visto aumento en el número de casos graves en niños-jóvenes con la nueva cepa. Y ellos aún no están vacunados. Ni siquiera se sabe

si la vacuna es segura para ellos. Y cómo es posible que lo hagan independientemente del semáforo epidemiológico? entonces de que sirve que exista el semáforo? (SIC)". Caso contrario de quien por Facebook se nombra Kika Tovar: "gracias por el dato para estar al pendiente del retorno presencial... obvio con las medidas de higiene conocidas (SIC)".

## Pátzcuaro en bandera roja

Con el alto índice de contagios por el coronavirus, el municipio de Pátzcuaro pasó de bandera amarilla a bandera roja que representa un alto contagio de la COVID-19, el cambio fue el pasado domingo 29 de agosto, así el Pueblo Mágico se suma a los municipios con mayores casos de coronavirus junto con Lázaro Cárdenas, Morelia y Uruapan, que también están en bandera roja.

De acuerdo al corte de este jueves, Pátzcuaro presenta 34 contagios nuevos de coronavirus, con un total de 480 pacientes activos con el virus y 187 defunciones. Aun con el cambio de gobierno municipal, las únicas medidas que se tomaron fue el cambio de mamparas con información similar respecto a la aplicación de las normas sanitarias, solo se modificó el diseño, eslogan y logotipo de la actual administración.

**4****MUNICIPIOS**

con más contagios en el estado

**3,306****CASOS**

de coronavirus van en la región

## Meta: contener infecciones

Desde la última semana de julio se disminuyeron los contagios, que han podido ceder ligeramente durante los primeros días del mes de septiembre.

# 129

**NUEVOS**  
casos en las  
últimas 24 horas

# 791

**CONTAGIOS**  
activos detectados  
por la SSM

# 3

**MUERTES**  
reportadas durante  
el día de ayer jueves

# 1,841

**PACIENTES**  
han muerto por  
esta enfermedad

# 8.05%

**TASA**  
de letalidad en la  
capital michoacana

# 4

**MUNICIPIOS**  
se mantienen con  
la Bandera Roja

■ PANDEMIA ■ MORELIA, CON MEDIDAS DE BANDERA ROJA

# Se mantienen los protocolos

AFOROS DEL 40% EN ANTROS Y HORARIO RESTRINGIDO; OTROS RECINTOS, CON UN MÁXIMO DE 50%, DICE EL COMITÉ MUNICIPAL

**ARTURO MOLINA,**  
La Voz de Michoacán

Ante la alta tasa de contagios de la enfermedad del coronavirus (COVID 19) que se mantiene en la capital michoacana en últimos días, Morelia se mantendrá con las medidas de Bandera Roja, con las mismas restricciones que ya se tienen en cuanto a movilidad, aforo y apertura de negocios. A pesar de algunos indicios de que la curva de contagios del estado ha ido un poco ligeramente a la baja, autoridades municipales optaron por no ceder ante la tercera ola y la proximidad de las Fiestas Patrias.

Tras instigarse al Comité Municipal de Salud, las nuevas autoridades municipales ratificaron que no existen las condiciones para relajar las medidas de sana distancia y restricción de horarios en la zona urbana. Se advierte que un incremento en la movilidad traería consigo un retroceso en los de por sí pocos avances para "domar" la contingencia.

Hasta el momento, se han detectado más de 22 mil contagios y más de mil 800 muertos por la enfermedad que ha contrariado la economía y la vida social de Morelia en los últimos 13 meses.

El dato más preocupante del Comité de Salud Municipal es que advierte 779 casos activos, por lo que los centros religiosos, cines, hoteles, restaurantes, centros comerciales, salones de fiesta y transporte público deberán de mantener una ocupación máxima al 50 por ciento de su capacidad y el cierre máximo hasta la media noche. Llamo la atención que esta cifra sigue a la baja



PREOCUPA EL TEMA DE MOVILIDAD EN MORELIA, ESPECIALMENTE AHORA QUE SE VENE EL MES PATRIÓ. EN CADA MUCHAS PERSONAS SE DIRIGEN PARA CELEBRAR.

## Decreto

### Suspendidos, los festejos patrios

Por segundo año consecutivo los festejos patrios de Michoacán y propiamente de Morelia se verán cancelados para prevenir un brote de contagios derivado del in-

cremento en la movilidad del centro histórico.

El decreto, publicado en el Periódico oficial de Michoacán señala que los ayuntamientos, incluido el de

Morelia tendrán que girar las instrucciones para suspender las verbenas y restringir los horarios en bares y restaurantes de todas las zonas del municipio.

pose a que prácticamente de forma diaria se suman 100 contagios, similar a Lizaso Cárdenas, que mantiene una cifra mucho mayor de infecciones activas.

#### No dan concesiones aún para restaurantes en la capital

Apenas la semana pasada, representantes de esta industria restaurantera y bares de Morelia solicitaron a las autoridades sanitarias el liberar los aforos por

el presunto impacto directo a la economía de miles de familias de trabajadores por la caída de los ingresos.

No obstante, la determinación de la autoridad —privilegiar la salud— fue inamovible por las cifras de contagio reveladas hasta esta semana; aforos del 40 por ciento a partir del jueves y hasta el domingo con horario restringido en los bares y restaurantes.

El resto de negocios y espacios

(incluyendo centros de culto) se mantienen al 50 por ciento, con la prohibición de quedarse en algunas plazas públicas de la ciudad que han sido acondicionadas para evitar aglomeraciones.

La información de contagios advierte una alta incidencia de contagio diario en la zona urbana de Morelia. Para el 2 de agosto de este año, se detectaron 129 casos detectados, lo que situó en primer lugar de infec-

ciones a este municipio.

Se tiene registro en promedio de 3 defunciones diarias en la zona urbana de Morelia, lo que lo coloca con una de las tasas de letalidad más alta del estado de Michoacán, con más de 8 por ciento.

A finales del mes de agosto y con el relevo en el Ayuntamiento capitalino, el Comité Municipal de Morelia advierte que 12 de los 13 sectores de la zona urbana de Morelia se encuentran en color rojo en cuanto a contagio se refiere por el alto índice de movilidad que se sigue registrando en la mayor parte de la urbe.

Asimismo, la presencia de al menos otros cepas de corona virus detectadas en Morelia y otros municipios, advierte mayor riesgo para los efectos de la crisis sanitaria. La letalidad e incremento en el contagio de la variante Delta y Delta Plus han generado tensión en los comités municipales.



## Sindicatos de UMSNH exigen garantías laborales

GABRIELA SEPALDIE

Este jueves, integrantes del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEM) y el de Profesores de la misma institución (SPUM) realizaron una caravana automovilística en Morelia para exigir la garantía de sus derechos laborales.

Alrededor de 60 vehículos se reunieron a un costado del Estado Venustiano Carranza sobre la avenida Acueducto para dirigirse hacia el Centro Histórico frente a Palacio de Gobierno y concluir en la Secretaría.

En entrevista, la secretaria general del Comité Ejecutivo General Interino del SPUM, María Luisa Sáenz Gallegos, refirió que el motivo de la manifestación fue para reclamar el pago de prestaciones devengadas y detener el hostigamiento laboral, los despidos injustificados y el manejo indebido de recursos.

### 3

MIL 700 docentes afectados adheridos al SPUM a los que se les adeuda 340 millones de pesos, dijo Manuel Calderón, profesor de Bachillerato de la Casa de Hidalgo.

Sáenz Gallegos afirmó que durante este 2021 han sido rescindidos de su trabajo 10 profesores del SPUM y 20 colaboradores del SUEM de manera injustificada, dejándolos sin seguridad social, además de restantes cargas de materias que, a decir de la secretaria, refleja un trato inequitativo.

Por su parte, el profesor de Bachillerato de la Casa de Hidalgo, Manuel Calderón, dijo que son 3 mil 700 docentes afectados adheridos al SPUM a los que se les adeuda 340 millones de pesos, de los cuales 60 millones corresponden a la aportación por depósito establecido en la cláusula 75 del CCT.

Otras prestaciones que exigen son la beca para los hijos de los trabajadores, el pago de seguro de vida y mancha, de jubilaciones, cuotas sindicales y apoyos extraordinarios; los sindicalizados afirmaron que buscarán otras opciones para ejercer presión ante las autoridades que no han dado solución a sus demandas.



Participaron cerca de 60 vehículos / TERNANDO BALDERRÓN



Las aulas fueron adaptadas para cumplir las exigencias del cuidado y prevención contra el Covid-19 / CARMEN HERNÁNDEZ

RECIBE A 900 DE SUS 6 MIL ALUMNOS

# Tecnológico de Morelia inicia clases híbridas

MIRIAM HERNÁNDEZ

El alcalde Alfonso Martínez y personal directivo de la institución visitaron las aulas tras dar por iniciado el semestre

El Instituto Tecnológico de Morelia (ITM) está listo para recibir al 15 por ciento de su matrícula, es decir, 900 de sus seis mil alumnos, afirmó su director José Luis Gil Vázquez.

Durante la realización del acto protocolario realizado en línea, se dio la bienvenida al inicio del semestre de agosto-septiembre a más de 800 alumnos de nuevo ingreso en diferentes carreras. En este sentido, Gil Vázquez aseguró que los dos planteles de la institución están listos para enfrentar un regreso a clases de manera híbrida, por lo que un número limitado de alumnos podrá retornar solo a sus clases de laboratorio.

Ante la presencia del clauso de ma-

## LABORATORIO

EL FORMATO híbrido se implementa en los dos planteles de la institución, en la que un número limitado de alumnos podrá retornar sólo a clases de laboratorio



El acto protocolario de bienvenida fue en línea / CARMEN HERNÁNDEZ

estros y garantizando la sana distancia al interior del aula, el director señaló que los alumnos de nuevo ingreso "son privilegiados, ya que en el país sólo tres de cada 10 estudiantes que terminan bachillerato ingresan a la universidad".

Refirió que durante esta contingencia sanitaria se trabajó para adaptar el plantel 1 y 2 a las exigencias del cuidado y prevención contra el Covid-19. Desde que se ingresó a las instalaciones, los vigilantes ponen gel antibacterial y toman la temperatura, mientras que en sus diferentes puertas se tiene un arco sanitizante; en cada aula se colocó líquido para desinfectar, se ampliaron los salones para poner

## MEDIDAS

AL INGRESAR a las instalaciones, los vigilantes ponen gel antibacterial y toman la temperatura, hay arcos sanitizantes en puertas, en cada aula se colocó líquido para desinfectar, se ampliaron los salones para poner ventiladores; además se colocaron acrílicos para impedir el contacto directo

ventiladores más amplios que ayudan a tener una mejor ventilación, y en las áreas administrativas se colocaron acrílicos para impedir el contacto directo entre dos personas.

Al término de la ceremonia de bienvenida, el presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, y personal directivo de la institución visitaron aulas del edificio 2, espacios que cuando se fundó la institución fueron ocupados como caberizas y posteriormente acondicionadas como aulas, a lo cual, las autoridades solicitaron apoyo para remodelarlas.

El alcalde se comprometió con las autoridades del ITM para apoyar sus necesidades, destacando que de ahí han ingresado investigadores que realizan diversas proyecciones en el Departamento de Ingeniería Industrial.

IMPAGO EXTESORERA MUNICIPAL NO SE LAS DEPOSITÓ

# No pagan última quincena

LOS AFECTADOS SON EXDIRECTORES DE DEPARTAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA, ASÍ COMO ALGUNOS REGIDORES

JOSÉ LUIS CEJA,

Colaborador La Voz de Michoacán

**Jiquilpan, Mich.**— Exdirectores de departamento de la pasada administración dieron a conocer que la ahora extesorera no realizó el depósito de la última quincena del mes de agosto por lo que tanto ellos como algunos regidores se quedaron sin percibir el último ingreso de la administración.

A la queja se sumaron algunos exregidores quienes lamentaron la falta de pago a trabajadores de primer nivel de confianza y a algunos representantes populares, señalaron además que solicitarán a la nueva tesorera municipal el pago del último recurso.

Datos proporcionados por los quejosos señalan que la extesorera municipal habría omitido el pago de al menos tres cuartos de millón de pesos que corresponden a los sueldos de los trabajadores de confianza y de representación popular.

## Van contra el exprovidente

Desde las cero horas de este miércoles ciudadanos de este municipio se personaron en el domicilio del exalcalde Roberto Mejía para depositar bolsas de basura a manera de protesta por la deficiente labor en la prestación del servicio, en tanto, la mañana de este miércoles la reunión y día de los regidores se hicieron acompañar de la diputada plurinominal electa Fernando Alvarez para dar a conocer la presentación de denuncias por probable desvío de recursos contra el hoy exalcalde Roberto Mejía Zepeda y contra la extesorera.

De acuerdo a lo señalado por Dalía Paola Camela, hoy exedilca de este municipio, existen tres denuncias presentadas de manera formal, una de ellas es ante la Fiscalía Anticorrupción, denuncia que, señaló, fue puesta en manos de las nuevas autoridades de este municipio para que se le dé seguimiento; otra de las demandas fue presentada ante la Contraduría General del



CIUDADANOS DEJAN BOLSAS CON BASURA EN LA VIVIENDA DEL EXALCALDE ROBERTO MEJÍA EN PROTESTA A LA DEFICIENTE LABOR EN EL SERVICIO

## No se quedarán quietos

Quejosos ya realizan los trámites con los cuantos solicitarán a la nueva tesorera municipal el pago del último recurso.

<b>8</b>	<b>5</b>	<b>750</b>	<b>1.1</b>
FUNCIONARIOS	REGIDORES	MP	MDP
de confianza no recibieron quincena	se quedan sin recibir su sueldo	de sueldo no fueron depositados	monto de una finca en reclamo a alcaldía

Estado contra el titular de la Contraloría municipal por las omisiones al atender las quejas y denuncias presentadas desde el orden municipal a más del quienes fungieron en los cargos de alcalde y tesorera por "su presunta participación en los hechos con apariencia de delitos o faltas en perjuicio de la Hacienda Pública de este municipio".

El tercer recurso interpuesto por los exregidores es ante la Auditoría Superior de Michoacán, órganos ante los que, dijeron, se presentaron los pruebas necesarias y los documentos que acreditan las acusaciones; entre estos elementos los quejosos señalaron haber presentado las 52 facturas por la construcción de una vivienda posiblemente partici-

peada con recursos públicos además de grabaciones obtenidas con la Tesorera Municipal sobre este tema.

### Se fue, no fue...

En lo que hace a la falta de pago, esta afecta solamente a los que habían ocupado plazas de primer nivel y puestos de primer nivel, no así a los trabajadores sindicalizados quienes recibieron su recurso de acuerdo a la programación que se tenía respecto a los pagos; de acuerdo a la información recabada por parte del personal al servicio del exalcalde Roberto Mejía se pudo conocer que desde el domingo por la mañana el exfuncionario y su familia abandonaron el domicilio familiar rumbo a la CdMm.

### Como dato

El pasado 28 de julio en el desarrollo de la sesión de Cabildo 32, el entonces Regidor del Partido Verde Ecologista de México dijo a conocer una serie de facturas que, aseguró, fueron omitidas por los contratistas de acuerdo a lo ordenado por Mercedes Betancourt, las facturas le fueron entregadas por el equipo jurídico de las empresas constructoras quienes argumentaron que éstas correspondían a una construcción ordenada por la entonces tesorera de este municipio y cuyo importe no había sido liquidado en la intención de que el representante popular gestionara el pago del importe de los documentos de los que, al menos la mayor parte ya habría sido liquidada con recursos de la cuenta co-

rriente del municipio, aunque hasta el momento se ignora a quién pertenece la finca sobre la que se había gastado ya un monto del orden del 1.1 millones de pesos; si se tiene la certeza de que este bien inmueble no está incorporado al patrimonio municipal. "O sea que ese dinero que se trasladó de la cuenta pública del Ayuntamiento hacia esas personas o pertenece al Ayuntamiento y fue en una propiedad privada", señaló Mendoza Betancourt en un video difundido en redes sociales.

En su oportunidad se dio a conocer que 1,139 mil 997.43 pesos del total de las 52 facturas había sido pagado ya sin embargo el reclamo del equipo jurídico de las constructoras era cercano a otros 800 mil pesos; las facturas exhibidas por el entonces cabildante ampara la compra de materiales para construcción y servicios de mano de obra en la que se consiguió como cliente a la alcaldía de Jiquilpan, aclaración hecha de que ni la Construcción H+R Arquitectos ni Rost Construcción, que realizaron el pago, se encuentran dentro del listado de proveedores de la alcaldía ni han tenido participación en obras que se han venido haciendo en el municipio.

Llamo a la población a integrarse a los trabajos para poder llevar a buen puerto la actual administración, que enfrenta un panorama complicado derivado de la situación financiera por la que atraviesa el país

La verbena popular tendrá que esperar, ya será para otra ocasión y en un mejor tiempo para llevar a cabo el festejo con los ciudadanos

**Eliás Barajas Bautista**, PRESIDENTE MUNICIPAL

ACTO LUEGO DE RENDIR PROTESTA UN CIVIL LO CUESTIONA

# Reclaman al nuevo alcalde

TRAS NOMBRAMIENTO DE RESPONSABLES DE ÁREAS MUNICIPALES, CIVIL PREGUNTÓ POR LA CONTINUIDAD DE MANDOS POLICÍACOS

**JOSÉ LUIS CEAR**

Colaborador La Voz de Michoacán

**Jiquilpan, Mich.**— La toma de protesta de Eliás Barajas Bautista como alcalde de Jiquilpan se salió del esquema preestablecido, luego de que uno de los ciudadanos presentes cuestionó de manera pública sobre la designación del titular de la Dirección de Seguridad Pública, ello luego de que se dieran a conocer los nombres de los funcionarios de la administración 2023-2024.

Luego de que les fuera tomada la protesta al Alcalde y al Colegiado se procedió a nombrar a los titulares de las áreas entre las que destacaron la creación del alcalde Eliás Barajas como Director del Sistema DSI municipal, el tesoro del MBI como Oficial Mayor y la designación de Secretario del Ayuntamiento y Tesorero; tras la presentación de los funcionarios, uno de los esalamientos de la Dirección de Seguridad Municipal rompió el protocolo establecido y previo a que se declarara por terminada la sesión solemne de instalación del Ayuntamiento cuestionó al Alcalde Eliás Barajas sobre el nombramiento del Director de Seguridad Pública.

"Fredón, doctor Eliás, perdónen todos señores, decir yo nada más quiero saber dónde está el director de Seguridad Pública", dijo el ciudadano quien fue identificado como espicala por parte de algunos de los elementos de la corporación y es que, luego de culminado el proceso electoral, por parte del equipo de Movimiento Ciudadano, se había barajado la posibilidad de un recambio en los mandos policíacos en la intención de cuestionar la corporación por lo que el nuevo director había de surgir de la sociedad civil. Sin embargo, trascendió que durante



EL NUEVO PRESIDENTE MUNICIPAL DE JIQUILPAN, ELIÁS BARAJAS BAUTISTA, LUEGO DE RENDIR PROTESTA PENA CON INTEGRANTES DE SU ADMINISTRACIÓN

la sesión de cabildo durante los primeros minutos de este miércoles se acordó ratificar en el cargo Carlos Cabello para su tercer periodo al frente de la corporación policíaca, así como de los organismos de Movilidad y Tránsito y Protección Civil. En lo que hace a

la creación de un Concejo de evaluados cuya experiencia en materia de gobernanza y administración pudiera fungir como un eje rector de las administraciones, órgano que, tradicionalmente, ha sido desdibujado por los presidentes.

**Habrà otro tiempo para festejar**

Tradicionalmente cuando concluyen los eventos protocolarios, las autoridades entran a convivir con la ciudadanía una verbena popular con alimentos y bebidas, sin embargo en esta ocasión Eliás Bar-

ajas Bautista quien en el marco de la presentación de los nuevos funcionarios les comunicó a entregar sus capacidades en aras del desarrollo de este municipio.

**Nuevos funcionarios**

Como era de esperarse, los nuevos funcionarios el gobierno local surgen de movimientos muy identificados como el caso del Oficial Mayor que surge del grupo NBE, el titular de Turismo que proviene del Eje Cultural, temas que han levantado ya cierto grado de molestia toda vez

que, junto la organización MBI fue protagonista de las controversias con la administración que recién terminó y quien estuvo incluso realizando la recaudación de fondos para el pago de la auditoría externa.

En lo que hace a la ratificación de Carlos Cabello como ti-

titular del área de seguridad pública municipal, se señaló por parte del Edil Barajas Bautista que se estaba en el proceso aunque, versiones cercanas apuntan a que este es una realidad ya que se señaló en su oportunidad desde hace al menos tres admi-

nistraciones municipales que los alcaldes no pueden nombrar a un director de Seguridad Pública ya que la facultad que se les otorga es la de proponer una terna a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado para que sea esta instancia la encargada de designar al responsable de la seguridad municipal.

Pese a que los índices delictivos se han reducido considerablemente, de acuerdo a datos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, son los mismos elementos quienes buscan que el titular del área fuera relevado.

**3 PERIODOS**

cumplirá título de seguridad pública en Jiquilpan

trabajos se disculpó con los asistentes por no ofrecer el convivio en esta ocasión derivado de los gastos que habrían de hacerse, entre ellos el pago a la Comisión Federal de Electricidad para el restablecimiento del servicio de agua potable. "Ya habrá otro tiempo para festejar" señaló Ba-

**70% REDUCCIÓN**

del índice delictivo en la zona de Jiquilpan

I PARO I TRABAJADORES DEMANDAN EL PAGO DE SALARIO

# En Poder Judicial paran labor

**ADEUDO IMPACTA ALREDEDOR DE 80 FAMILIAS, EL CUAL CORRESPONDE A LA QUINCENA DEL 16 AL 31 DE AGOSTO**

**OTILIA MEDILLAN,**

Colaboradora La Voz de Michoacán

**Lázaro Cárdenas, Mich.-** Al igual que en otros regímenes del estado, en este municipio los trabajadores del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial paralizaron labores en demanda del pago de su salario ya devengado.

Mediante una entrevista, la delegada sindical, María Clara López, informó al ser interrogada que el adeudo corresponde a la quincena del 16 al 31 de agosto, adeudo que impacta a alrededor de 80 familias que son empleados del Poder Judicial.

El adeudo, explicó la representante sindical, impacta a los trabajadores de contrato, base y sindicalizados, es decir que ningún trabajador del poder judicial ha recibido su salario correspondiente a la pasada quincena.

"el gobernador Sócrates Aurenolles Consejo debe de ver y no dejarnos sin nuestro salario porque nosotros ya cumplimos con nuestro trabajo y es una labor que no nada más es de ocho horas, porque si pasan a estas oficinas a las 11, 12 y una de la mañana venían que se sigue trabajando", comentó la dele-

gada sindical. Añadió la funcionaria sindical que en los juzgados la atención a la sociedad de comienza a las 9:00 horas, pero los trabajadores ingresan a laborar a las 8:00 horas. "Salimos a comer y regresamos a continuar con nuestros labores".

Por ello, se dijo, es que para exigir el pago quincenal los trabajadores de Lázaro Cárdenas se sumaron al paro de labores generalizado y así permanecieron hasta que les paguen.

En esta situación se encuentran las ocho personas que están adscritas al Juzgado Menor, hay tres juzgados de primera instancia en promedios, en cada uno de ellos laboran diez personas, más los titulares.

"...a nadie, a ningún personal del Poder Judicial ha recibido su pago", puntualizó la entrevistada detallando que en esa situación está el personal de los juzgados civiles, penales, el centro de mediación, el juzgado de ejecución y lo que es el nuevo de sistema de justicia penal.

**80 EMPLEADOS** de los juzgados están sin el pago

En cuanto a las acciones de los trabajadores para exigir su salario se respondió que comienzan por este paro "porque no queremos afectar a los ciudadanos porque comprendemos que también ellos no tienen la culpa de que a nosotros no nos paguen, pero pedimos su comprensión porque debemos hacer algo para que voltemos a vernos y

...pedimos comprensión porque debemos hacer algo para que volteen a vernos y atiendan nuestras peticiones y que nos hagan el pago de nuestros salarios

**María Clara López,** DELEGADA SINDICAL



REPRESENTANTE SINDICAL AFIRMA QUE EL ADEUDO IMPACTA A TRABAJADORES DE CONTRATO, DE BASE Y SINDICALIZADOS.

que nos hagan el pago de nuestros salarios", respondió la representante sindical.

Recordando que en una situación similar anterior se había determinado bloquear la aven-

ida en la que se encuentran los juzgados se dijo que esta vez no lo descartan por las condiciones en que se encuentra la vialidad, pero también por la temporada de lluvias.

En cuanto a los casos que están en curso se puntualizó que se reanudarán las fechas de audiencias para tratar de no perjudicar, aunque reconocen que si hay una abstención a la ciudadanía.



EL NUEVO ALCALDE CARLOS ALBERTO SOTO, AL MOMENTO DE RECIBIR PRESENTA.

## 'Zamora no estará solo nunca más'

**Zamora, Mich.-** Ante una multitud de aplausos de los asistentes Carlos Alberto Soto Delgado arribó a las instalaciones del Teatro Obrero para rendir protesta como nuevo alcalde de Zamora.

El presidente municipal se dirigió a los zamoranos y les dijo que "tenemos mucho que sanar, mucho que restaurar y mucho pero mucho que construir" y esto se logrará con la mejor alianza que existe que son los ciudadanos, afirmó el mandatario municipal.

Bajo las normas del protocolo de salud se llevó a cabo la

ceremonia de protesta de las nuevas autoridades municipales quienes están comprometidas en el mejoramiento de las condiciones en las que se encuentra la ciudad de Zamora.

Recordó que ya han sido 62 presidentes que han gobernado Zamora con diversas expectativas y en algunos de estos casos no se cumplieron, por lo que él se comprometió a no fallarle a los ciudadanos, a cumplir con lo que dijo desde el inicio de su campaña hacer de Zamora un mejor municipio, en donde los habitantes puedan vivir tranquilos y con un desarrollo en

todos los sectores productivos.

De la misma forma aseguró que será un presidente que cree en la diversidad y en la pluralidad de ideas, siempre en beneficio de la ciudadanía, porque lo que más le interesa es que los zamoranos cuenten con el espacio adecuado para ser escuchados y atendidos.

El nuevo alcalde agradeció a quienes confiaron en él y su proyecto de trabajo y para aquellos que encontraron otras opciones políticas les comentó que sabrá ganarse su confianza mediante acciones que hagan crecer a Zamora.

## Exportaciones son la clave

Expertos señalan que para que México salga adelante es necesario elevar las exportaciones.

# -8.2%

### CAÍA

del PIB durante el año pasado

# 7%

### CRECIMIENTO

del PIB en primer semestre

# 6%

### ALZA

pronostica del PIB al cerrar el año

# 18

### MESES

faltarían para llegar a niveles prepandemia

## ANÁLISIS | SE DESACELERA RECUPERACIÓN

# Persisten dudas de mejoras en economía

CRECIMIENTO SERÍA POR REBOTE NORMAL LUEGO DE LA CRISIS Y NO POR EL DISCURSO TRIUNFALISTA DEL JEFE DEL EJECUTIVO

MARICRUZ ROSA,  
La Voz de Michoacán

Contrario a los discursos triunfalistas del presidente López Obrador durante su Tercer Informe de Gobierno, para el investigador Heliodoro Gil Conza, permanece incertidumbre en el crecimiento económico y si, bien habrá efectivamente un alza cercana al 6 por ciento durante el 2021 se tratará más de un efecto "rebote" que de un puntazo incremental.

El académico de la Universidad Michoacana y especialista del Colegio de Economistas del Estado de Michoacán advierte que el valor real del Producto Interno Bruto (PIB) nacional antes de la pandemia -unos 18.5 billones de pesos- apenas se estaría alcanzando hasta el próximo año.

El llamado "rebote" se considera una mera circunstancia natural de una crisis, especialmente de una que parezca tener fecha de caducidad, como la ocasionada por los cierres de empresas, frentes y mercados durante los primeros meses de la cuarentena por la COVID-19. Es decir, ante un año de caída total de la actividad económica por el cierre de la misma, el efecto más lógico con la



EXPERTOS SEÑALAN QUE LA MEJORA EN LA ECONOMÍA DEPENDE EN GRAN MEDIDA DE LAS EXPORTACIONES.

restricción y reapertura es que haya una recuperación.

Una adecuada estrategia de vacunación, apoyos desde el sector público y esquemas de vigilancia de actividades económicas junto a mercados locales fuertes han probado en otros países ser fuertes impulsores para prácticamente en un año o menos salir la caída del PIB durante la temporada más álgida de pandemia. No obstante, en el caso de México, el rebote

de 6 por ciento sería aún insuficiente, pues el decremento en el Producto Interno Bruto del 8.2 por ciento, por lo que muchos analistas consideran que no sería sino hasta el fin del 2022 cuando realmente se logre "recuperar" el nivel económico prepandemia.

En sentido, Heliodoro Gil ha señalado que entre las claves para México sin duda están el tema de el aumento en las exportaciones, principalmente las manufacturadas y agroindustriales, en términos de

la fortaleza que el comercio exterior puede significar para recuperar el terreno perdido durante los meses más duros del confinamiento.

"Es muy evidente que el sector exportador es factor de la recuperación económica en el presente año, pero no con la fortaleza que los cifras relativas reportan", refiere el analista michoacano, quien advierte que también este efecto de rebote en la economía podría traer otros consecuencias, como una inflación superior a la anticipada.

## 'Hay avances pero van muy lento'

De acuerdo a la consulta mensual del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), en los meses de marzo, abril y mayo, se puede afirmar que la recuperación se mantuvo en ascenso y pasó de 0.5 a 21.3 y 25.2 por ciento, en los meses citados.

En cambio, la tendencia del IGAE durante los meses de junio y julio, la economía del país ha entrado en desaceleración, con crecimientos a la baja de 13.4% y 9.9%, respectivamente.

"En función de esta evidencia reciente se llega a la conclusión de que la economía mexicana muestra claros signos de debilitamiento", advierte Gil Conza.

Algo similar incluso ha sucedido con las exportaciones. En el primer trimestre las exportaciones tuvieron un rebote alto, pasando de un decrecimiento de 19.3% en 2020 a un repunte de 29% en los primeros meses de 2021. No obstante, para junio y julio ya había síntomas de desaceleración,

según el indicador que maneja el INEGI, con crecimientos de 13.4 y 9.9% en los citados meses.

"Aunque en términos de su valor mensual se llega a otra conclusión en los meses de junio y julio hay síntomas de debilitamiento en relación al valor logrado en el mes de marzo de 43 mil millones de dólares", refiere el analista del CTEM, que ve un panorama que podría extenderse hacia los próximos meses, o sea, seguir creciendo.



## OBITUARIO

Nadie se va, mientras alguien lo recuerde

Agencia Funeraria Gayosso

La importancia de la previsión

Evita tener dolencias en momentos críticos de tu vida.

Diferentes opciones de servicios con planes personalizados.

Evita gastos inesperados y otros problemas.

Prepara a tus seres queridos al tener una solución integral.

Acércate a nosotros y pregunta por un plan a tu medida.

443-318-25-72 ó 443-202-21-16 **Uso inmediato**

Estamos contigo cuando más nos necesitas. **Tel. (443)**

**GAYOSSO 3-20-05-31**

# DINERO



SI PERDISTE TU TRABAJO DEBES AJUSTAR TUS GASTOS PARA HACER RENDIR TU DINERO HASTA QUE PUEDES RECAPITALIZARTÉ Y EVITAR DEUDAS.

■ AJUSTES ■ VALORE LAS PRIORIDADES

## Organice sus gastos si pierde el empleo

PROFECO EMITE CONSEJOS PARA EVITAR GASTOS FUERTES Y DEUDAS

MARCOS RIOS,  
La Voz de Michoacán

Desempleo y decisiones difíciles suelen estar de la mano, por lo que la Profeco da algunos consejos para enfrentar una etapa de ese tipo para valerse costumbres desde el presupuesto mensual hasta opciones ante adeudos importantes, como hipoteca.

Señala la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) que si pierdes tu trabajo debes ajustar tus gastos para hacer rendir tu dinero, por lo que es muy importante analizar la situación y comenzar a hacer presupuestos y planes.

Determina la cantidad de dinero con la que cuentas, ya sea ahorrado o por indemnización;

### ■ Analiza egresos

Realiza presupuesto para conocer tus gastos mensuales.

■ Evalúa bien la distribución del dinero del finiquito en las próximas semanas después del despido.

■ Prioriza bien tus gastos en función de lo más importante: renta, crédito, servicios, etc.

■ Acota el mínimo los gastos no necesarios, puedes cancelar servicios no necesarios de inmediato.

■ No compres nada o crédito ni préstamos durante tu etapa de desempleo.

zación; estima el monto de tus deudas y pagos al mes.

Refiere que en este sentido es crucial determinar los gastos fijos a realizar para tener un aproximado de cuanto dinero requerimos como mínimo al mes.

El finiquito o el recurso que se nos otorgue al ser despedidos jugará un papel importante. Ya armado nuestro presupuesto podemos ver si necesitamos orientar nuestro dinero; tal vez sea mejor idea pagar de golpe toda la deuda

a una buena cantidad o, por el contrario, no es tan pesada la carga y quizá más vale la pena intentar estirar el dinero para aguantar el mayor tiempo posible en lo que se encuentra un nuevo empleo.

La Profeco también insiste en que si se cuenta con un seguro de desempleo de cualquier tipo hay que buscar orientación para solicitar este beneficio; algunas pólizas contratadas incluyen esta prestación por uno o hasta seis meses, además de que

algunas instituciones como el Infonavit ofrecen esquemas similares para apoyar a los trabajadores.

La agencia advierte que es importantísimo organizar nuestras finanzas bajo este nuevo esquema, más allá de «sobrevivir» buscar inmediatamente un trabajo o una fuente de ingreso recurrente.

Elabora un nuevo presupuesto o modifica el existente para que se ajuste a tu situación actual y a la de tu familia, si es que vives con ella. Evalúa el tiempo que podrás mantener el nuevo nivel de vida con el ingreso que dispones para hacer frente a tus deudas.

Reduce tus gastos y quédate sólo con aquellos que en verdad sean necesarios; importante también evitar comprar a crédito en esta temporada y hacer una prioridad de todo aquello que se tiene que liquidar al momento, servicios, hipoteca, colegiatura, por ejemplo.



Viernes  
3 de septiembre  
de 2021

# Local

## SUEUM Y SPUM SE MANIFIESTAN EN AUTO

Integrantes del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana y el de Profesores de la misma institución realizaron una caravana para exigir la garantía a derechos laborales. Pág. 6

¿PUDEN APOYAR LOS ESPACIOS TU PLAZA

## Comerciantes urgen activar el programa Haz Barrio

PAOLA FRANCO

Covechi propone al nuevo gobierno de Morelia acciones para resarcir el daño económico en la capital

Resaltando el programa Haz Barrio con una serie de campañas, así como dar mayor vitalidad a los espacios comerciales como Tu Plaza, fueron propuestas de la organización de Comerciantes y Vecinos del Centro Histórico de Morelia, Covechi al nuevo gobierno municipal ante las afectaciones que han sufrido por la pandemia.

A decir de su presidente, Alfonso Guerrero Guadarrama, es necesario que no sólo se tomen medidas preventivas para disminuir los contagios, sino que también se contemplen acciones para resarcir el daño económico a los comercios de la capital michoacana.

Tras reunirse con la titular de la Secretaría de Fomento Económico, María Guadalupe Herrera Calderín, Guerrero Guadarrama compartió con esta casa editorial

que dichas propuestas fueron bien recibidas por la funcionaria municipal, quienes se comprometieron a analizarlas con su equipo de trabajo para evaluar que acciones se estarán tomando en cuenta desde el ayuntamiento de Morelia.

Retomar las campañas para Haz Barrio y que sea el eje de la reactivación económica en el centro de la ciudad fue puesto sobre la mesa en la reunión que se tuvo este jueves por la mañana. En ese sentido, el líder de los comerciantes mencionó que hay una aplicación para celulares que está pendiente sobre esta campaña, "prácticamente desahogada", pero por diversas razones la administración que acaba de salir no la implementó.

Alfonso Guerrero consideró necesario ponerla en acción, ya que ayudará a fomentar la economía del sector que ha visto afectada



La iniciativa Haz Barrio nació hace 7 años / FERRASO MALDONADO

### APLICACIÓN

LA IMPLEMENTACIÓN de una app ayudará a fomentar la economía del sector; por ello, la siguiente semana la Secretaría de Fomento Económico y Covechi se reunirán con las personas que están desarrollando ese modelo

estas sus ventas hasta en un 70 por ciento de acuerdo al giro de los negocios. Para el seguimiento al tema de la app, la secretaria de Fomento Económico y Covechi se reunirán la siguiente semana con las personas que están desarrollando ese modelo.

Además, se estará trabajando para ver de qué manera se puede favorecer la ac-

tividad de los mercados como el de San Juan, el Independencia y el del Santo Niño, así como de los centros conocidos como Tu Plaza, en donde están los intercambiantes del primer cuadro de la ciudad.

Guerrero Guadarrama también compartió con la secretaria la necesidad de tomar medidas para el control del comercio informal y de los indigentes que están en la zona del Centro, especialmente en los portales.

Por otra parte, consideró necesario retomar el tema de la reubicación de los mercados, quienes deberían contar con un espacio decoroso para ofrecer su servicio y no estar en las calles. El líder de los comerciantes y vecinos del centro moreliano mencionó que la medida de quitar las mesas en los portales, así como en Las Bosas, no fue consultada con ellos, y la consideraron absurda.



En 2018 se generaron graves inundaciones en al menos 20 colonias de la capital / CAROLINA HERNÁNDEZ

## Ríos de Morelia, sin desazolve en 2 años

MIRIAM HERNÁNDEZ

A pesar de que el ayuntamiento de Morelia que encabeza Humberto Arriola Reyes asegura que se atiende al 100% la limpieza en los drenes y ríos de la ciudad de Morelia, el secretario del Ayuntamiento, Víctor Benítez Silva, indicó que desde hace 2 años, en Morelia no se le ha dado mantenimiento a los ríos.

De igual forma, dijo, que se atenderá el deslague controlado de la presa de Colotlán, la cual está en un nivel del 88 por ciento, aproximadamente.

"Ha provocado que el nivel de la presa Colotlán y de canales y drenes de la ciudad aumenten considerablemente, la presa en estos momentos se encuentra a un 88% de su capacidad. Aquí nos enfrentamos primero a que la falta de mantenimiento que se daba año con año en los drenes y que se dejó de hacer y se descuido y que como podemos ver los estragos de la naturaleza se combinan con los estragos del hombre, nos dejan en una situación compleja.

Específicamente el río grande hasta el momento tiene una capacidad del 90%, por lo que se ha trabajado en el desazolve de es-

Las colonias con mayor riesgo son Edifal Tres Puentes, Tinjaro, Prados Verdes y Carlos Salazar. El afluente más grande tiene una capacidad del 80%

tos, luego que actualmente cuentan con mucho lodo, que podría generar tapones.

Indicó que Protección Civil municipal ha visitado algunas de las colonias que tienen mayor riesgo de inundación, Benítez Silva determinó que es fundamental que se abran las compuertas para disminuir los niveles de los ríos, esto con el fin de evitar inundaciones como las que se presentaron en 2018, mismas que generaron inundaciones en al menos 20 colonias.



Kansas City seguirá usando el espacio ubicado en la avenida Periodismo. / FERNANDO MALDONADO

LOCACIÓN SE CONOCERÁ EN PRÓXIMOS MESES

# Sacar al tren de Morelia tardará 10 años: SUOP

PAOLA FRANCO

**La inconformidad de la población y el caos vial son los principales motivos por los que se ha buscado otro espacio**

De acuerdo a un proyecto que dejó avanzado el titular de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas de Morelia (SUOP), Mario Rodríguez Lavista, se proyectan cinco lugares para la reubicación del patio de maniobras del tren propiedad de Kansas City y así poder sacarlo de la capital michoacana.

Tras determinar cuál es la opción más viable, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) comenzará a ejecutar los 10 millones de pesos ya disponibles para el plan ejecutivo que dará pie a la ejecución de la obra, calculada en mil millones de pesos.

La dependencia local plantea un pro-



Actualmente se analizan cinco sitios posibles. / FERNANDO MALDONADO

yecto de largo alcance que se estima pueda completarse en distintas etapas, terminando en un lapso de 10 años. En ese sentido, el recurso económico por los 10 millones de pesos está depositado en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Actualmente se analizan cinco sitios posibles para que sea instalado ahí el centro de maniobras de la empresa Kansas City, sin embargo, no se pueden dar a conocer las ubicaciones de los mismos por

normativa de confidencialidad, con el fin de evitar especulaciones.

Se estima que en los próximos meses se pueda dar a conocer la ubicación en la que el gobierno federal, municipal y desde luego la empresa ferroviaria determinen reubicar dicho espacio, lo que implicaría no tener obstáculos vial en Morelia por maniobras del tren.

El recurso que se encuentra en la SHCP será usado para el proyecto presto a los trabajos del patio de maniobras, es-

# 10

MILLONES de pesos ya disponibles para el plan ejecutivo

decir, constatar las condiciones del suelo, evaluar los materiales que se requieren y saber con precisión el tiempo que se llevaría.

Tras ello, será necesario que se asigne más recurso para la ejecución de la obra, que a decir del gobernador electo de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, es una de las prioridades que en materia de infraestructura estará impulsando su gobierno. En días pasados, el morenista dijo tener en la mira la conclusión de dicho proyecto, que será posible por la buena relación que se busca mantener con el gobierno federal, así como con la iniciativa privada, en este caso con la empresa ferroviaria.

La obra sería multimodal y se estima en más de mil millones de pesos, de acuerdo a información emitida por la SCT del estado.

En el lapso contemplado a una década, Kansas City seguirá usando el espacio ubicado en la avenida Periodismo para las maniobras de sus vagones, como lo ha venido haciendo en los últimos 25 años.

Por falta de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno y la empresa, es que la idea de mover el patio de maniobras no se ha concretado, sin embargo, las posturas de quienes gobernarán Morelia y Michoacán han sido a favor de esta obra, que ya tuvo el respaldo del gobierno federal.

En 2012, la SCT dio a conocer que el proyecto de la reubicación del patio de maniobras consistía en una línea de aproximadamente diez mil metros conformado por un total de 8 vías de aproximadamente 1.2 kilómetros cada una. La longitud de vía del Liberamiento Ferroviario contemplado hace 9 años era de 29.4 kilómetros.

En aquel momento, el sitio que se tenía prospectado estaba en las cercanías de la población de Tzitzimitlán, municipio de Álvaro Obregón, a 40 kilómetros de distancia de Morelia, en dirección noreste. En este caso, la SCT dio a conocer que había resistencia de los dueños de los terrenos que se tenían que vender al gobierno federal para poder hacer la obra.

También se llegó a hablar de una reubicación en las inmediaciones de la carretera a Cuicatlan, pero las condiciones de suelo elevaban los costos por la necesidad de obras de relleno de suelos y nivelaciones.

La inconformidad de la población y el caos vial generado son los principales motivos por los que se ha buscado la reubicación del patio de maniobras desde los diferentes órdenes de gobierno e incluso los distintos poderes, como lo es el Congreso de Michoacán, que en 2009 realizó un análisis de las implicaciones del tren.

En dicho documento, se expuso que llegaban a circular hasta 100 vagones, interrumpiendo el tránsito en importantes vialidades de Morelia hasta por 10 minutos.

**La obra** sería multimodal y se estima en más de mil millones de pesos, de acuerdo a información emitida por la SCT del estado



**Indicadores**

**MERCADOS**

**Dow Jones:** 0.37%  
Variación: 131.29 p.  
Cierre: 35,443.82 unidades

**Nasdaq:** 0.14%  
Variación: 21.80 p.  
Cierre: 15,331.20 unidades

**BMV:** 0.25%  
Variación: 128.07 p.  
Cierre: 52,087.47 unidades

**FTSE BVA:** 0.25%  
Variación: 2.70 p.  
Cierre: 1,072.01 unidades

**PETROLIO**

**Mezcla mexicana**  
65.66 dólares por barril  
+ 1.14 dólares

**Brent**  
73.03 dólares por barril  
+ 1.44 dólares

**WTI**  
69.99 dólares por barril  
+ 1.40 dólares

**4.7%**  
cayó la venta de autos nuevos en México entre julio y agosto de 2021, al pasar de 82 mil 157 a 78 mil 235 unidades, reportó el Itegi.

**Empresas en RMV**

**GANADORAS**

**CERAMIC B**  
+ 6.00% / + 3.00 puntos  
Precio por acción  
53.00 pesos

**ALSEA**  
+ 4.61% / + 1.85 puntos  
Precio por acción  
42.22 pesos

**CMR B**  
+ 4.29% / + 0.07 puntos  
Precio por acción  
1.70 pesos

**LAMOS A**  
+ 1.75% / + 2.52 puntos  
Precio por acción  
69.50 pesos

**DIVISAS**

**Dólar libre**  
20.72 pesos  
- 0.03 pesos

**Dólar interbancario**  
19.98 pesos  
- 0.01 pesos

**Euro**  
24.14 pesos  
+ 0.01 pesos

**Libra esterlina**  
27.62 pesos  
+ 0.07 pesos

**Yen**  
0.181 pesos  
- 0.001 pesos

**TASAS DE INTERÉS**

**Banco de México**  
4.5 %

**Reserva Federal de EU**  
0.0% - 0.25%

**Banco Central Europeo**  
0.00%

**MEVALES**

**Centenario**  
46,150.00 pesos  
- 150.00 pesos

**Piata**  
580.00 pesos  
- 10.00 pesos

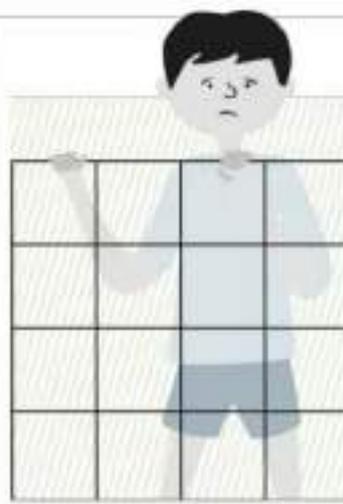
**PERDEDORAS**

**BAFAR B**  
- 2.96% / - 1.22 puntos  
Precio por acción  
40.00 pesos

**PINFRA L**  
- 2.56% / - 2.59 puntos  
Precio por acción  
98.50 pesos

**AC**  
- 2.46% / - 1.14 puntos  
Precio por acción  
124.69 pesos

**HERDEZ**  
- 2.17% / - 1.02 puntos  
Precio por acción  
42.28 pesos



**CARENCIAS EN LA PRIMERA INFANCIA**

El último reporte sobre pobreza publicado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) indica que

- 58.5%** de los niños menores de seis años no tiene acceso a la seguridad social, sin programas de acceso a servicios del IMSS.
- 21.8%** habita en una vivienda sin servicios básicos, donde no hay agua potable, drenaje, electricidad y gas.
- 31%** carece de servicios de salud, sin atención médica pública o privada.
- 14.9%** vive en lugares donde los espacios no cuentan con las "características mínimas de una vivienda digna".
- 24.4%** no tiene acceso a una alimentación nutritiva y de calidad porque sus padres no tienen el para comprar una canasta básica.
- 14.8%** reporta retraso en el cuidado, sin acceso a educación preescolar o a la escuela.

FUENTE: IMCTO POR LA PRIMERA INFANCIA CON DATOS DE CONEVAL.

# Pobreza roba futuro de 54% de niños mexicanos

**Datos.** La población de niños que sufren pobreza aumentó a 6.5 millones, y de éstos, 1.4 millones pasan hambre, no van a la escuela e incluso carecen de servicios médicos.

**Impactos.** El Estado de México, así como Chiapas, Veracruz, Puebla y Jalisco tienen el mayor número de niños pobres; en Quintana Roo, Baja California Sur y Tlaxcala son las zonas en donde más creció el problema.

**Mario Mendoza**  
Más de la mitad de los niños mexicanos -menores de seis años- está sumida en la pobreza, condición que roba su desarrollo y los condena a sobrevivir entre carencias y miseria en la vida adulta, reportó la organización Facto por la Primera Infancia. Reveló que la población afectada creció de 52.5% a 54.3%, entre 2018 y 2020, con un total de seis millones 591 mil 494 pequeños que no van a la escuela, no se alimentan bien y carecen de servicios de salud. Mientras que la proporción de menores que sobreviven en



**Realidad.** En sólo cinco entidades del país se concentra el 43% de los niños que viven en pobreza. *LA MANTONERA*

pobreza extrema aumentó de 9.9% a 11.8% durante el mismo período, lo cual se traduce en un millón 412 mil 840 niños que pasan hambre y enfrentan carencias múltiples.

La organización señaló que la pobreza en niños menores de seis años es la más grave en todo el país, con más de 10 mil

**CEPRA**  
**1.4**  
millones de niños mexicanos pasan hambre y enfrentan carencias múltiples por la pobreza extrema.

porcentuales por arriba de la media nacional, que se ubicó en 43.9% al cierre de 2020.

**Estados más afectados**  
A través del Barómetro de Pobreza en la Primera Infancia, elaborado a partir de cifras oficiales del Coneval, indicó que en 20 de los 32 estados del país empeoró el porcentaje de menores afectados, y sólo 11 entidades lograron una reducción del problema.

Precisó que Quintana Roo se coronó como la zona con el peor resultado en dicha materia, con un alza de 15.2% entre 2018 y 2020; seguido de Baja California Sur, Tlaxcala, Estado de México, Jalisco y Nueve León, con aumentos de 12.7%, 8.7%, 7.8%, 5.7% y 5.5%, respectivamente.

El Facto por la Primera Infancia refirió que Chiapas, Guerrero y Oaxaca se mantienen como las entidades con mayor proporción de infantes -menores de seis años- en pobreza, con tasas de 86.6%, 75.6% y 70.6%, en cada caso.

Sin embargo, apuntó, si sólo se toma en cuenta el número neto de niños golpeados por las carencias o la miseria, el Estado de México se colocó como campeón nacional, con 787 mil 352 menores.

Después se ubicó Chiapas, con 497 mil menores pobres; Veracruz, con 461 mil 659; Puebla, con 438 mil 556, y Jalisco, con 304 mil 954 infantes con algún tipo de carencia. "En estas cinco entidades se concentra el 43% de las niñas y niños en pobreza", subrayó.

# DIARIO ABC APATZINGÁN

## Sabino Campos y José Abarca, propuestos para ocupar cargos de secretario del Ayuntamiento y de Finanzas

Jesús BEDOLLA NAVA  
APATZINGÁN, MICH.-

Sabino Campos Andrade y José Abarca Diazbarriga son las propuestas del alcalde José Luis Cruz Lucatero aprobadas por el cabildo para ocupar los cargos de secretario del Ayuntamiento y de Finanzas respectivamente. En sesión extraordinaria celebrada sesión a las 20:00 horas de ayer en el salón d

**EDICTO**  
**JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE**  
**MORELIA, MICHOACÁN.**  
**EN PLAZAMIENTO AL DEMANDADO:**  
**JOSÉ ALBERTO HURTADO ARIAGA.**

Dentro de los autos que integran el juicio ejecutivo mercantil, número 983/2018, promovido Benito Rocha Valle, frente a Jorge Alberto Hurtado Ariaga, por escrito de edicto, ordenándose lo siguiente:  
**Edictivo Mercantil 201/2021**

Plenita, Michoacán, a treinta y tres de mayo del año 2021.  
Se tiene por presentada la demanda que remite a este Juzgado Oficial de Partes y Turno de la adscripción, para ser un pagaré que se ordena declarar para consignarlo en la lista de seguridad de ejecución de este Juzgado, previo copia certificada que se dejó del mismo en autos para su constancia legal.

Por otro lado, estando atachadas las evidencias legales inherentes y las disposiciones jurídicas contenidas en el artículo 1061 del Código de Comercio en vigor, se admite en trámite la demanda que en la vía Ejecutiva Mercantil, en ejercicio de la acción cambiaria directa, promueven Oscar Alejandro Arceño Vargas y Gerardo Álvarez Díaz, endosados en prokuración de Benito Rocha Valle, conductor que acredita en términos del edicto que obra al reverso del documento caso de la acción y que se le reconozca desde el momento, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Demandado que interviniera frente a Jorge Alberto Hurtado Ariaga, en calidad de actor principal, de quien se ordena que se otorgue por los efectos del emplazamiento, el edicto es:

El número 31 treinta y uno, de la calle Benito Juárez, del fraccionamiento Ajalá Clara, en esta Ciudad.

**PÓRREPO Y REALÍZASE EL DEPÓSITO EN EL LIBRO DE**  
**GOBIERNO DE ESTE JUZGADO, BAJO EL NÚMERO QUE LE**  
**CORRESPONDE.**

Tomando en consideración que el documento atachado tiene reconocida mérito ejecutivo, se despacha auto en efecto de mandato en forma.

En consecuencia, se advierte al Actuario atachado a este Juzgado, se constituya en legal y debida forma en el domicilio otorgado como del demandado a efecto de que le requiera del pronto y efectivo pago de la suma de:

Con tal peso con tres centavos moneda nacional.

Que por concepto de suma principal se le restaron, así como el importe de los demás accesorios legales que también se le exigen y en caso de no realizar el pago al momento de la diligencia, se le imputen los intereses de la propiedad aduñados a garantizar el cumplimiento de las obligaciones, las cuales se pagarán en depósito de la persona que todo lo más pronto responsabilidad designe la parte actora.

Acta remota, y con las copias simples que se acompañan, se ordena correr traslado y emplazar al demandado, a efecto de que dentro del término de ochenta días hábiles, comparezca ante este Tribunal a hacer el pago que y fero de las prestaciones reclamadas o bien oponerse al edicto, al para ello comparecer oportuno y debidamente que hacer valer en su favor, así como a utilizar los medios de prueba que estime convenientes a sus intereses, relacionados con los puntos controvertidos, debiendo el testador citado en líneas precedentes, realizar la diligencia indicada, siguiendo las formalidades de la dispuesto por los artículos 1181, 1194, 1201 y 1206 del Código de Comercio.

Aprobada la parte demandada a efecto de que se exhiba domicilio para recibir notificaciones personales ante esta instancia, en el lugar de ubicación de este Tribunal, y en caso de no hacerlo se subsanciará de tener por medio de lista que se publica en el estrado.

En el entendido que al existir la contestación de demanda, deberá el demandado, averse copia simple o fotostática, siempre que sean legibles a simple vista, de:

Registro Federal de Comercio (RFC), en caso de que exista obligación legal para encontrarse inscrito en dicho registro;

La Base Única de Registro de Población (CUBEP), esto por tratarse de una persona física;

Al caso, de su identificación oficial, exhibiéndola a la diligencia en las fracciones IV y V del artículo 1061 del Código de Comercio vigente.

En su orden de días y de acuerdo al decreto por el que se refieren, editaron y designan ciertas disposiciones en materia financiera y se expide la Ley para Regular las Agencias Financieras, y que sufrida el Código de Comercio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día de enero del año en curso, el funcionario judicial incluido sufragáneo en términos de la disposición por el artículo 1294 del ordenamiento legal involucrado, en todos los casos, enmendada la diligencia de depósito de ejecución devinida, el ejecutor otorgará también al ejecutante copia del acta que se levante o constancia firmada por él, en que conste las partes que hayan sido emplazados y el número, fechas y domicilio del depositario designado.

En este sentido, se hace del conocimiento de las partes que el Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro Estatal de Justicia Alternativa y Restaurativa del Poder Judicial del Estado de Michoacán, donde se les atienden en forma gratuita, en la inteligencia que la mediación no es Asesoría Jurídica, Centro que se encuentra ubicado en Calles de la Herrería, número 403 cuarenta y tres, colonia Nueva Valladolid, de esta Ciudad.

Por otra parte, se le tiene avisado los siguientes recedidos de publicación:

1. Documental privado, consistente en el pagaré, que exhiben al efecto de copia.
  2. Instrumental de actuaciones.
  3. Presuncional legal y humana.
- Protegiendo respecto de los cuales se dará copia legalizada al momento presentarse oportuno.

Al mismo, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Primero del Acuerdo del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán, por el cual se declara como reservada información del Poder Judicial, aprobada en sesión ordinaria de agosto de dos mil once, en relación con los artículos 1, 2, 3, fracciones VII, VIII y IX, IV, V, VI, fracciones I y II, VI, 20, 26, 30, 31, 55, fracción II, 57 y 58 del Reglamento de la Unidad de Comunicación Social y Acceso a la Información del Poder Judicial del Estado de Michoacán, hágame del conocimiento de la parte actora que dentro del término de tres días contados a partir de que quede firme el presente provido, y para el caso de no haberlo hecho, se le emplazamiento respectivo, realice el edicto de acuerdo con que se publique sus nombres y datos personales, en la seguridad que se da en el presente asunto, en la inteligencia de que la falta de aceptación expresa continua su oposición para que realice la publicación de dicho edicto.

Finalmente, señalan como domicilio para sí y recibir todo tipo de notificaciones el domicilio judicial marcado con el número 505 quince y ochenta y cinco, de la calle Paseo del Frasco, en la colonia Prado Verde, de esta Ciudad; asimismo autorizan para que a su nombre y representación las vea la presente jurista Celia Yessica Cruz García.

Al y con apoyo en los artículos del 1º al 3º, 36, del 120 al 124 de la Ley General de Tributos y Operaciones de Crédito, 1255, 1261, 1264, 1266, 1291, 1294, 1295, 1296, 1299, 1302 y 1303 del Código de Comercio, se anexa y firma la licitudada en favor de Margarita Luz Torres, Jueza Cuarto de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial, que actúa con la Secretaría de Actuación que actúa, inscrita en el número 14, del Récord Técnico Romero, Day 14.

OTRO AUTO:

Reg. 983/2018 C.M.

Morelia, Michoacán, veintinueve de febrero del año dos mil veintiuno.  
Visto el edicto que presenta el Licenciado Oscar Alejandro Arceño Vargas, endosado en prokuración de la parte actora dentro del presente juicio, como lo pide y fundando en consideración que fueron otorgados por estos autos oficio a:

- \* Local del Registro Federal de Sectores de MICHOACÁN.
- \* Subsecretaría de Servicios Básicos de la Comisión Federal de Electricidad.

Habiendo proporcionado únicamente información el Jefe de la Oficina de Atención Jurídica del Subsecretaría de Servicios Básicos, División Comercial Centro Occidente, mediante provido diverso de esta veintinueve de abril del año presente, se le tiene informado que Jorge Alberto Hurtado Ariaga, tenía registrado como domicilio el domicilio en calle Ramón Lugo, número catorce, colonia Ajalá Clara, de esta Ciudad, tal y como se puede apreciar de la hoja treinta de constancia.

Habiéndose constituido el actuario en dicho domicilio con fecha trece de los corrientes, habiendo levantado el acta correspondiente en el día hoy comparecer, lo siguiente:

...que se encuentra impedido para emplazar a dicho demandado, en virtud de que en esa casa a la fecha no vive la persona a quien busca, pues hace unos meses llegó a tener una familia, pero la persona a quien buscamos no vive en esa casa, lo cual se puede apreciar de la foto adjunta y cuadro de constancia.

Ante sus constancias, y habiendo quedado acreditado en el presente juicio, el desmoronamiento total y general del domicilio del demandado Jorge Alberto Hurtado Ariaga, inscrito en la lista de seguridad de ejecución mercantil, se le tiene informado que los requisitos establecidos en el artículo 1070 párrafo quinto del Código de Comercio, en términos de dicho precepto legal, se ordena EMPLEAZAR a la persona antes mencionada, respecto de la demanda admitida con fecha treinta y uno de mayo del año dos mil veintinueve, por medio de edictos que deberán ser publicados por 3 tres veces consecutivas en los afiches de esta Juzgado, en 3 un periódico local del Estado, para que dentro del término de 30 treinta días contados a partir de la última publicación, de conformidad a lo establecido por el numeral 11.1 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación superior a la Leyación Mercantil, dispuesto por el artículo 1054 de dicho ordenamiento legal, comparezca al local de este Organismo Judicial a dar contestación a la demanda iniciada en el presente juicio, y para ello comparecer oportuno y debidamente que hacer valer en su favor, así como a utilizar los medios de prueba que estime convenientes a sus intereses, relacionados con los puntos controvertidos, debiendo el testador citado en líneas precedentes, realizar la diligencia indicada, siguiendo las formalidades de la dispuesto en la inteligencia de que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría respectiva.

Al tanto para que en el mismo lapso comparezca ante esta autoridad judicial a efectuar el pago 100 y cinco de la suma de dinero que se le reclama o en su caso exhibir bienes de su propiedad para el embargo correspondiente, bajo apercibimiento legal que en caso de no hacerlo el derecho pasará a la parte actora, de conformidad a lo establecido por los artículos 1292 y 1294 del Código de Comercio.

Al y con apoyo en los artículos 973, 1007, 1009 y 1010 del Código de Comercio, lo admito y firma la Licenciada Margarita Luz Torres, Jueza Cuarto de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial, que actúa con la Secretaría de Actuación que actúa, inscrita en el número 14, del Récord Técnico Romero, Day 14.

Morelia, Michoacán, a 21 de febrero de febrero del año 2021 403 mil veintinueve.

LA SECRETARÍA DE ACTUACIÓN  
EN FAVOR DE  
LIC. LAURENCELA RODRÍGUEZ HERRERA  
MICH. A. 2021

cabildo, el colegiado en pleno aprobó sin objeción alguna ambas propuestas, aunque, históricamente, nunca se ha registrado oposición respecto al nombramiento de las personas para estos cargos. Sabino Campos, quien fuera funcionario en los gobiernos de Antonio Cruz Lucatero (2005-2007) y Genaro Guizar Valencia (2008-2011) regresa de Morelia, su actual lugar de residencia, para hacerse cargo de la política interna municipal.

Por su parte, José Abarca Diazbarriga se prepara a asumir el manejo de las finanzas públicas por segundo periodo consecutivo, una vez que ocupó el mismo cargo en la administración que concluyó funciones el 3 de agosto.

En el renglón de las ratificaciones de funcionarios de la pasada administración, el alcalde informó que Juan Carlos Sánchez Parra continúa al frente de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Servicios Municipales, en tanto que Nancy Noriega Espinoza continúa al frente de la Coordinación de Comunicación Social.



APATZINGÁN, MICH.- Sabino Campos Andrade y José Abarca Diazbarriga son las propuestas del alcalde José Luis Cruz Lucatero aprobadas por el cabildo para ocupar los cargos de secretario del Ayuntamiento y de Finanzas, respectivamente.

Fernando Herrera Soñla fue ratificado en la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, mientras que Dileza Torres Flores repite en la dirección del Centro Cultural "La Estación", al igual que Gonzalo Tinoco Pasalle sigue de frente en el Instituto Municipal de Planeación.

En la Unidad de Acceso a la información fue ratificada Vanessa Estibí Equihua López, en tanto que Rafael González Esquivel continúa como secretario particular del edil.

## Austeridad debe ir de la mano con la congruencia: JLCL

Jesús BEDOLLA NAVA  
APATZINGÁN, MICH.-

La política de austeridad debe ir de la mano con la congruencia entre el decir y el actuar de los integrantes del cabildo, expuso el edil José Luis Cruz Lucatero a Contactu.

A una pregunta relacionada con la casi "tradicional" costumbre de los síndicos y regidores de incrustar en la nómina municipal a sus cercanos familiares para posteriormente sindicalizarlos y arraigarlos con todos los derechos en la estructura de empleados municipales, Cruz Lucatero asintió y aseguró que sostendrá una plática con los integrantes del cabildo para que no impulsen solicitudes de empleo que castiguen más el presupuesto.

A pregunta expresa, el alcalde reconoció que cada nuevo cabildo "presiona" para que se otorguen plazas de empleo al síndico y cada regidor, el cual luego las asigna a sus allegados, principalmente a familiares, en "un viaje sin regreso", hasta la jubilación o pensión según el caso.

Dijo que en la actualidad la nómina absorbe el 40 por ciento del presupuesto anual, por lo que considera alto el costo operativo para ejercer un 60 por ciento de los recursos.



APATZINGÁN, MICH.- Cruz Lucatero aseguró que sostendrá una plática con los integrantes del cabildo para que no impulsen solicitudes de empleo que castiguen más el presupuesto.

"Los integrantes del cabildo debemos sumarnos a la austeridad, ya que en los últimos años el Ayuntamiento ha caído en una situación difícil y se requiere de la suma de las voluntades para salir adelante", declaró el edil.



## Renovaremos Fomento Industrial por el bien de Uruapan: Luis Loya Alcalá

Reconocen gestión del arquitecto Anacleto Mendoza Maldonado al término de su período de trabajo

REDACCIÓN  
URUAPAN, MICH.

Tras rendir protesta como nuevo presidente de Fomento Industrial de Uruapan A.C., el abogado Luis Loya Alcalá, refrendó que la creación de dicha asociación requiere de una renovación radical para el desarrollo y beneficio de Uruapan, al reafirmar su convicción de ejercer una mayor participación como sector productivo y afinar estrategias que al interior y exterior de ese organismo trascienda de manera positiva para el crecimiento económico del municipio.

Tras reconocer el trabajo del presidente saliente, arquitecto Anacleto Mendoza Maldonado, Luis Loya, prestigiado Notario Público de Uruapan, reafirmó que los ideales de fundación de Fomento Industrial A.C. deben renovarse y rendir mayor

crecimiento, trabajo, frutos y participación activa como sector empresarial en las decisiones, crecimiento y desarrollo de Uruapan, y de manera específica retornar a los mejores momentos históricos de Fomento Industrial para marcar una nueva pauta de trabajo.

En presencia de Julio Calderón, líder empresarial, de Carlos Silva Cortes, primer regidor del nuevo cabildo de Uruapan, así como de Marco Trejo Pureco, senador suplente, se dio la bienvenida a David Martínez Gómez Tagle que en la sesión de ayer fue ingresado como socio activo.

Por su parte el senador suplente Marco Trejo Pureco, agradeció estar con personas tan distinguidas y que sin duda su padre forma parte de los fundadores de esta importante sociedad, destacó los avances que han tenido dijo es claro que Luis Loya, nuevo presidente de Fomento Industrial realizará un gran papel en sus gestiones y mostró su disposición en sumarse y contribuir con una participación homogénea entre sectores productivos y sociedad para avanzar juntos y de la mano en temas de beneficio común.





## Celebra Bedolla adhesión de alcaldes de otras fuerzas políticas a la 4T

MORELIA, MICHOACÁN

**E**l gobernador electo, Alfredo Ramírez Bedolla, celebró la incorporación de presidentes municipales emanados de otras fuerzas políticas a Morena, toda vez que "la suma de actores políticos y sociales fortalece al proyecto de la cuarta transformación en Michoacán", dijo.

Alfredo Ramírez acompañó al presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, en la conferencia de prensa en la que dio a conocer que se suma a Morena los alcaldes de Briseñas, Esteban Ávalos; de Penindiquaro, Manuel López Meléndez, y de Chucándiro, Juan Guadalupe López Collín.

"Llegaron postulados por otras fuerzas políticas, pero hoy manifiestan su deseo de sumarse al movimiento. Tienen el mismo ideal de encabezar gobiernos honestos y asumir los principios de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo", manifestó Mario Delgado.



**LÍNEA DE ATENCIÓN A REPORTES**  
**073**  
\*DESDE TELÉFONOS FIJOS  
**4521206956**  
MICHOCÁN TELÉFONO Y VENTAJAS  
**CAPASU**

## El presidente López Obrador ha puesto al gobierno del lado del pueblo y eso ya no tiene marcha atrás: Cristina Portillo



“La legisladora local morenista resaltó que el principal logro del presidente López Obrador ha sido el darle el timón del país a la gente.”

MORELIA, MICHOACÁN

“Tenemos al mejor gobierno en el peor momento, ya que buena parte del esfuerzo que se ha construido con el talento de nuestro presidente López Obrador y con el tesón de millones de mexicanos y mexicanas, ha servido para salvar al país de la crisis de la pandemia del COVID - 19”, señaló la diputada local, Cristina Portillo Ajala, quien dijo que uno de los principales logros del presidente López Obrador es haber cambiado el rumbo de las decisiones que se toman en el país en momentos de crisis.

“En el pasado, como ocurrió en las crisis de 1994 y 2008, se hubiera apostado por salvar a los más ricos. Hoy tenemos

un gobierno que ha incrementado en 43 por ciento la inversión en política social, mismo que sigue siendo insuficiente para saldar la deuda histórica con los más pobres, pero que va por el camino correcto”, abundó Portillo Ajala.

La morenista dijo que el gobierno federal no ha tenido que recurrir a endeudamiento, ni a elevar impuestos para impulsar políticas de justicia social, “todo tiene que ver con la austeridad y la honestidad, eso es lo que hace grande a nuestro presidente y a las decisiones que toma día a día, mismas que se construyen con la creatividad de un hombre y un equipo de trabajo convencido de que por el bien todos, primero deben ser los pobres”, señaló.

Finalmente, Portillo Ajala dijo no tener dudas de que el próximo gobierno estatal colocará a Michoacán en el rumbo de las transformaciones que vive el país. “Alfredo Ramírez Bedolla es un hombre de convicciones que se ha forjado en los principios de nuestro movimiento. Sabemos que el rumbo de la entidad se guiará por los principios básicos de devolverle al pueblo el poder y la confianza a su gobierno”, concluyó.

# Designa Cabildo a tesorera y secretario municipal

**\* Autorizan licencia de regidora.**

En sesiones extraordinarias de Cabildo, el Órgano de Gobierno designó a los titulares de Tesorería y Secretaría Municipal, respectivamente.



Ayer el Cabildo designó a Horacio Ramírez Pérez como Secretario del Ayuntamiento 2021-2024, con lo que está reemplazando en el cargo.



La regidora panista suplente, Erandi Estrada Santibáñez, irrumpió protesta ayer, para entrar en funciones, tras la licencia de la edil propietaria.

**RESPALDA GOBIERNO.**

tal a la nueva administración municipal 2021-2024 encabezada por José María Valencia Guillén, "Chema Valencia".

Dijo que el nuevo edil es un conocedor de la etnia nahua michoacana, de sus problemas, de sus carencias, de sus sentires, y lo más importante, lo ponderó como un servidor público con interés genuino de apoyar y mejorar el nivel de vida de los indígenas michoacanos de la costa / sierra aquilense.

De manera especial, el profesor Antonio Díaz coincidió con el presidente municipal Chema Valencia, de la importancia de integrar en la Costa de Aquila un Consejo Supremo de la Etnia Nahua con la participación de las autoridades comunales electas y legalmente reconocidas por el Registro Agrario Nacional, para con la fuerza de la unión de todas las comunidades y la suma del aval del Gobierno Indígena de Michoacán, impulsar la gestión de proyectos de alto impacto ante los gobiernos

federal y estatal que apoyen al desarrollo del municipio.

También, a nombre del Gobierno Indígena de Michoacán, se hizo un reconocimiento al alcalde Chema Valencia por crear en su administración la Oficina de Asuntos Indígenas, y de nombrar como responsable a un joven comunero, lo que auguró será en bien de las comunidades de San Miguel Aquila, Santa María Ostula, Pomaro y Colre, siendo a este último pueblo nahua al que pertenece el servidor público recién nombrado.

Par último, el profesor Antonio Díaz alabó la labor a favor de la etnia nahua michoacana que realizó el presidente municipal saliente, Mohammed Ramírez Méndez, quien dijo, atendió con prioridad a los indígenas de la Costa de Aquila con programas importantes como el mejorar las viviendas con techos y pisos dignos, sin mediar solicitud previa, solo con ver la necesidad, entre otras acciones más de gran beneficio para el municipio.

En una primera sesión, los integrantes del Cabildo avalaron por unanimidad de votos la propuesta presentada por la alcaldesa María Itzé Camacho Zapalín, a través del síndico Manuel Esquivel Bejarano, de nombrar secretario municipal a Horacio Ramírez Pérez.

Posteriormente, en otra sesión y también por unanimidad de votos, se aprobó el nombramiento de Ángeles Berenice Olea Escobar como tesorera municipal.

La toma de protesta de ambos funcionarios corrió a cargo del síndico municipal, quien encabezó la sesión conforme a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley Orgánica Municipal

**LC REGISTRA...**

las últimas 24 horas 71 nuevos casos de COVID-19 para llegar a un acumulado de 12,702 así como dos nuevas defunciones para sumar ya 590 personas muertas por el contagio de este virus y el número de personas recuperadas era ya de 10,502. En lo que se refiere a casos activos en los últimos 21 días, se reportó que estos eran 1,573.

En toda la entidad se reportaron 706 para un acumulado de 98,519 así como 24 nuevas defunciones para 6,775 personas fallecidas en todo lo que va de la pandemia y el número de enfermos recuperados era ya de 75,207.

Por municipios Morelia encabezó la lista con 129 nuevos casos positivos para un acu-

mulado de 22,865, seguido de Uruapan con 96 para 9,020, Lázaro Cárdenas así como por Apatzingán con 43 para 6,401, Pátzcuaro 34 para 4,306, Zacapu 28 para 2,150, Zamora 24 para 2,809, Los Reyes 24, para 1,187, Sahuayo 18 para 666, Múgica 17 para 1,028, La Huacana 17 para 502, Aquila 15 para 350, Buenavista 11 para 656, La Piedad 10 para 2,510, Huetamo 7 para 1,554, Hidalgo 5 para 1,444, Ario de Rosales 4 para 1,202, Zinapécuaro 4 para 614, Coahuayana 4 para 234, Tarimbaro 2 para 1,484, Puruándiro 2 para 823, Jacoana 2 para 551, Arteaga 2 para 317, Tacámbaro 1 para 1,040, Párecho 1 para 630 y Quiroga 1 para 504. El resto ocurrió en otros municipios más.

Por lo que hace a las 24 nuevas defunciones, de ellas en Morelia y Los Reyes fueron 3 en cada lugar, Lázaro Cárdenas, Párecho, Uruapan y La Piedad, dos decesos en cada sitio y las 10 restantes en igual número de municipios con una muerte por COVID-19 en cada uno de ellos.

**POLÍTICA CON LA...**

Por su parte, la Jurisdicción Sanitaria 08 dio a conocer que de los 71 nuevos casos que registró ayer este municipio, de ellos 41 fueron en la ciudad para un acumulado de 7,769, otros 12 fueron en la tenencia de Guacamayas, que llegó a un acumulado de 2,889, en Buenas Aires hubo 10 para 460, en La Mira 06 para 980 y en Playa Azul 2 para 370.

(LOM).

En una última sesión extraordinaria, el Órgano de Gobierno autorizó por mayoría de votos la solicitud de licencia para ausentarse del cargo de regidora a Amalia Vázquez Ibarra. En calidad de regidora suplente en funciones, rindió protesta Erandi Estrada Santibáñez.

**VIENE DE LA PÁG. 1**

Viene de la Pág. 1

Viene de la Pág. 1

**VIENE DE LA PÁG. 1**

como secretario municipal y a Ángeles Berenice Olea, como tesorera municipal, también se hizo el relevo en el departamento de patrimonio municipal, y se dio el nombramiento de Eligio Barrera, como jefe del mismo, también en el rastro municipal hubo cambios, aunque se sabe que el cambio se hizo hace varios días, quedando al mando Benjamín Nava, y seguramente en esta semana seguirán dándose los relevos de los titulares de algunos otros departamentos, los que no tendrán cambios y deberán seguir en continuidad será la dirección de obras públicas, oficialía mayor, jurídico, alumbrado público, entre otros, de hecho se rumorea que la mayoría de los funcionarios anteriores seguirán en su cargo y que sean muy pocas las áreas que tendrán cambios. Ya veremos que dice la alcaldesa, porque muchos de los actuales no le funcionaron como deberían. Hasta la próxima.

Contamos con **RAYOS X**

Asesoría Clínica del Dr. Scott

## ¡ Ponen el ejemplo

Pese al contexto de la pandemia del coronavirus, los alumnos de Enfermería del Conalep han prestado su servicio en algunas ocasiones; el interés en la carrera no ha bajado, afirman

**695**

**EGRESADOS**

cada año de  
Enfermería del Conalep

**2,765**

**ALUMNOS**

en la matrícula de  
Enfermería del Colegio

**8**

**PLANTELES**

en la entidad  
ofrecen esta carrera

**40%**

**PASANTES**

de Enfermería en es-  
tado viene del Conalep

**35%**

**PASANTES**

de Enfermería en de Uni-  
versidad Michoacana

**13**

**CARRERAS**

catálogo de programas  
del Conalep Michoacán

¡ EDUCACIÓN ¡ CONALEP, INSTITUCIÓN CLAVE EN ENFERMERÍA

# Aporta cientos de pasantes

LOS ESTUDIANTES Y EGRESADOS HAN SIDO IMPORTANTES EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA: DIRECTOR

**JUAN BUSTOS,**  
La Voz de Michoacán

El 40% de los pasantes de servicio social de enfermería en la entidad pertenecen al Conalep Michoacán, cerca de 700 egresados cada año atienden clínicas y hospitales públicos de la entidad y, a pesar de la coyuntura por la enfermedad del coronavirus (COVID-19), la demanda por la carrera no ha bajado, expresó José Francisco Salazar Galicia, director general.

En entrevista, el director expuso que actualmente es la carrera número uno de esta institución en Michoacán, que se ofrece en ocho planteles y tiene una matrícula de 2 mil 766 alumnos; "esto representa el 30 por ciento de la matrícula de Colegio", indicó.

"En su matrícula, se están a 695 egresados que se incorporaron a su año obligatorio de servicio social, a diferencia del resto de las 13 carreras que se ofrecen en el instituto, enfermería su modelo académico contempla mil horas de prácticas clínicas en hospitales o centros de salud de centros de salud del IMSS y ISSSTE", detalló el director del subsistema.

Dijo José Francisco Salazar que su año de servicio social es obligatorio y una plaza de servicio social asignada por el departamento de Eficiencia del Servicio de Salud; "es un requisito para que el alumno de enfermería obtenga su título y su cédula profesional, en términos generales es lo que la carrera en el Colegio y que la hace diferente de las 14 carreras".

"Aunque que actualmente van dos generaciones que se incorporan al servicio social en un ambiente de COVID-19 y los estudios han tomado ritmo en línea, tal



LA CARRERA DE ENFERMERÍA EN MICHOACÁN SIGUE TENIENDO UNA ALTA DEMANDA POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES

cómo le han dispuesto la SEM y el IMSS, por medio de los cuales han capacitado a los alumnos ante los riesgos; hay cuatro cursos en las plataformas de la Secretaría de Salud", informó el directivo del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep).

"Ha sido obligatorio para los alumnos que quieren tomar una plaza de servicio social, recordar que el alumno tiene la opción de titularse y obtener su cédula profesional a través de su servicio social como requisito, ponga la titulación en el Colegio es automática, pero aquí que desde transmitir a la educación superior no es un requisito porque el servicio social lo podrá hacer en el siguiente nivel educativo", continuó.

### "Mueven al sector Salud"

Indicó que la propia Dirección de Calidad en Salud ha pedido que los alumnos no sean incluidos en áreas COVID-19, sin embargo, son una fuerza de trabajo muy importante para el sistema de salud ante el contexto actual.

"No van como aprendices o como alumnos a su servicio, hay lugares, desde los únicos que están a cargo de las áreas de salud es el médico pasante y el enfermero, por lo que naturalmente se convierten en una fuerza de trabajo relevante", apuntó.

Manifestó que prácticamente el Conalep aporta el 40 por ciento de los pasantes de servicio social en el estado, mientras que el sector universitario aporta el 35 por

ciento; entre la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y el Conalep estatal se vuelven muy importantes porque se cubren el 75 por ciento de las plazas en todo el estado y esto incluyen las 13 jurisdicciones sanitarias que tiene la Secretaría de Salud, desde hospitales generales, clínicas del IMSS, clínicas del ISSSTE y centros de salud de las jurisdicciones sanitarias, hasta el trabajo con Secretaría de Marina como es el Hospital Naval de Lázaro Cárdenas.

Expuso que, de acuerdo a los estudios que realiza el Colegio a nivel nacional en torno a la inserción después de los seis meses y se ha observado es de 60 por ciento, de acuerdo al área de per-

“

Dirección de Calidad en Salud ha pedido que los alumnos no sean incluidos en áreas COVID-19"

"Los indicadores nacionales señalan que deben tenerse 8 enfermeras por cada mil habitantes

**José F. Salazar,**  
CONALEP MICHOACÁN

”

moción del sistema Conalep que se realiza a los meses concluido el servicio social.

"La inserción el inicio se da a los hospitales privados, existe una necesidad tremenda para su inserción en los hospitales privados, los indicadores nacionales nos señalan que deben tenerse ocho enfermeras por cada mil habitantes y en el estado los últimos cifras que dio la Secretaría de Salud son que tenemos 2.3 enfermeras", refirió.

Expuso que incluso como Dinamara que maneja 15 enfermeras por cada mil habitantes, donde se ve la brecha y se requiere mucho personal de las áreas de salud, sin embargo, no hay mucho presupuesto para contratarlos en el sector salud, público y privado.

I CLASES I ITM INAUGURA SEMESTRE EN FORMATO HÍBRIDO

# Inician actividad presencial

**DESTACAN QUE PESE A PANDEMIA NO SE HA DETENIDO LA LABOR DE ENSEÑANZA EN LA INSTITUCIÓN; VAN POR MÁS LOGROS, INDICAN**

**JUAN BUSTOS,**  
La Voz de Michoacán

Con el 13 por ciento de la matrícula acudiendo a los campus del Instituto Tecnológico de Morelia (ITM) para actividades presenciales, la institución dio la bienvenida a 873 jóvenes de nuestro estado durante el primer mes del semestre que inicia, informó el presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez, hizo un compromiso para la mejora de infraestructura.

Autoridades del campus del Tecnológico Nacional de México en Morelia dieron la bienvenida al semestre agosto-diciembre 2021, ahora en esquema híbrido para ocupar actividades en aulas y laboratorios.

En entrevista, el director del Tecnológico de Morelia, José Luis Gil Vázquez, manifestó que se ha tenido un inicio de actividades en el marco de los protocolos establecidos adecuando los espacios, la señalética y el cuidado del personal.

El director expuso que con la pandemia de COVID-19, el ITM no se detuvo porque las clases continuaron en línea y en el semestre que inicia, un 13% de estudiantes reciben clases en aulas y el resto del alumnado a la dis-

tancia; a través de plataformas digitales siempre con la calidad que caracteriza a la institución, a fin de tener un regreso gradual y ordenado del personal administrativo, docente aunque gran parte de la comunidad seguirá trabajando desde su casa.

#### Apoyo a comunidad ITM

José Luis Gil dijo que, en marco de la visita del edil de Morelia, se planteó la posibilidad de que se apoye para rehabilitación de espacios y fortalecimiento de la infraestructura por lo cual celebró la articulación de esfuerzos, ahora que se podrá comenzar actividades presenciales en cuanto la pandemia pueda ceder.

El director celebró que la comunidad educativa y trabajadores han respondido bien al retorno de forma híbrida y también quiere hacer mención como el caso de los trabajadores del plantel.

"Ser parte del Tecnológico de Morelia significa ser un estudiante entregado a su carrera, apasionado por el desarrollo con sustentabilidad, comprometido con su familia y con los seres que lo han apoyado para lograr los retos que enfrentan día con día", expresó el director.

También expresó que los estudiantes del Tecnológico de Morelia forman parte de un grupo selecto porque en nuestro país, solo 3 de cada 10 estudiantes que terminan bachillerato continúan

una carrera universitaria; además, destacó que en el ITM aprenden que la constancia trae frutos, porque existe una clara ruta del futuro deseado y si se comprometen adquirirán una nueva forma de vida, por ello se les invita que den el esfuerzo máximo porque esto los cambiará su vida para bien y para siempre.

Por su parte, la presidenta del Consejo Estudiantil, Yessica Gabriela Maciel, invitó a nuevos compañeros para que se sientan orgullosos de formar parte de una de las mejores escuelas.

Al término de la ceremonia, el presidente acompañado del personal directivo de la institución, visitaron aulas del Edificio Z, espacios que cuando se fundó la institución, fueron ocupados como cuarterías y posteriormente acondicionados como aulas, a lo cual, las autoridades solicitaron apoyo para remodelarlos.

Ante dicha petición, el edil se comprometió a apoyar a su alumado, además reconoció a los investigadores que realizan diversos proyectos de investigación en el Departamento de Ingeniería Industrial.

En la ceremonia se contó con la presencia de la titular de la oficina de enlace de la SEP en Michoacán, Cleoche Mariana Sánchez, y del secretario general de la Delegación DV-35 de la Sección 61 del SNTE, Roberto Carlos Reyes.

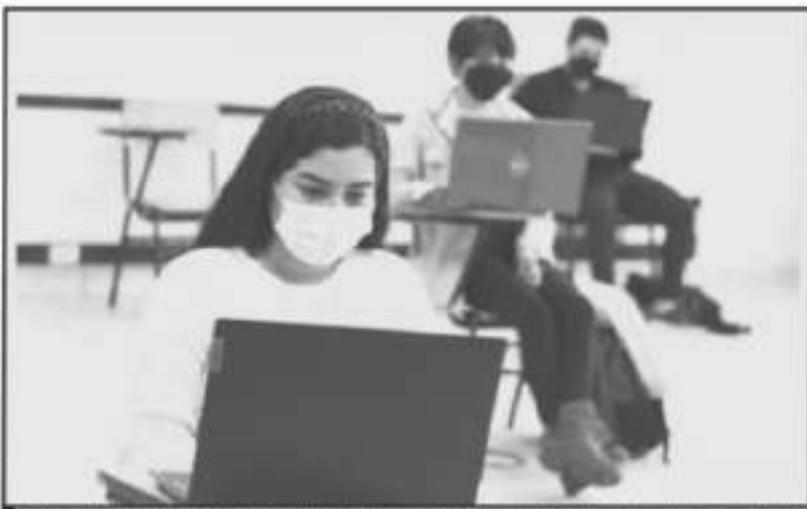
Los trabajadores que tengan una condición de enfermedades crónicas, se ha considerado la situación para que no acudan

**José Luis Gil,**  
DIRECTOR DEL ITM

# 873

## ALUMNOS

hay de nuevo ingreso



FOTOGRAFÍA: JUAN BUSTOS

EN EL ITM LOS CAMPUS NUNCA SE QUEDARON SIN SU PERSONAL EN ACTIVIDAD



## PREPARATORIA

### REGRESO A CLASES



**INICIAMOS CLASES EL 04 DE SEPTIEMBRE 2021**

- Inscripciones Abiertas
- Doble Bachillerato
- Asesorías y apoyo académico



Escanea aquí para inscribirte

**CONTACTO**

Presencia, atención e información en: [informacion@itmic.edu.mx](mailto:informacion@itmic.edu.mx)

**443 317 7739**

GALERÍA #637, COLONIA CENTRO, MORELIA MICH.



**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
CAJON-0121

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

**CONVOCA**

Al público en general interesado en participar en el CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, bajo las siguientes bases:

- A. El concurso se llevará a cabo los días 21, 22 y 23 de septiembre del año 2021 en horario de 11:00 a 15:00 Hrs., en las instalaciones de la Facultad de Psicología, ubicada en la calle Francisco Villa No. 450 esq. con Mariano de Jesús Torres, Col. Dr. Miguel Silva, de esta ciudad.
- B. La (s) plaza (s) a ocupar son de Profesor de Asignatura "B", con carácter de Interinas, se percibirá un sueldo base mensual de \$208.99 (Dieciséis pesos 99/100 M.N.), por hora/semanales, más los conceptos correspondientes. A partir de la fecha en que quede firme el presente concurso y hasta el 06 de febrero de 2022.

PARA CONOCER EL RESTO DE LA CONVOCATORIA QUE INCLUYE LAS BASES Y REQUISITOS COMPLETOS, FAVOR DE CONSULTAR LAS PAGINAS [www.psicologia.umich.mx](http://www.psicologia.umich.mx) / [www.registra.umich.mx](http://www.registra.umich.mx)

Hay temas de la agenda que han estado quedando rezagos y que pedimos que se atienda en cada escuela Normal; nosotros primero siempre privilegiamos el diálogo

**Ignacio Torres,**  
VOCCERO DE LA DNOEM

Sostenemos el diálogo con los jóvenes y lo que siempre pedimos es que no se afecte a terceros con movilizaciones o bloqueos, podemos usar la vía del diálogo

**Héctor Ayala,**  
TITULAR DE LA SEE

EN PUERTA | NUEVO CONFLICTO NORMALISTA

# Piden salida de funcionaria

ESTUDIANTES DE LA ENSEM EXIGEN QUE SEA REMOVIDA DE SU CARGO BLANCA CELIA MARTÍNEZ VARGAS, DE CONTROL ESCOLAR

**JUAN BUSTOS,**  
La Voz de Michoacán

Los estudiantes de la Escuela Normal Superior del Estado de Michoacán (ENSEM) amagan con tomar acciones, ante inconformidad que se tiene con la administración de la escuela y las afectaciones administrativas que están teniendo los alumnos.

En un documento, dirigido tanto a las autoridades de la escuela como el director Rubén Bustos Bastida, señalaron que Blanca Celia Martínez Vargas como responsable del área de Control Escolar, quien "ha tenido un desempeño que raya en la incompetencia y la no realiza su trabajo".

Sobre la funcionaria, mencionaron que "impide que los compañeros realicen los trámites pendientes, continúa su mal trato hacia nosotros, retrasa los procesos de solicitud de beca y asienta calificaciones erróneas, hace caso omiso a las llamadas de atención e incluso se encuentra ausente".

Ante esta situación, el grupo de jóvenes normalistas indicó que pide la remoción de Blanca Celia Martínez del Departamento del Control Escolar, ya que "de no ser así se verán obligados a iniciar una jornada de lucha para solucionar esta problemática", puesto que estamos inmersos en ella tanto los estudiantes como los trabajadores del Departamento.

**Normalistas, en pie de lucha**  
Es importante señalar que el sector de normalistas y egresados ha estado movilizado en los últimos días, tanto para exigir el bote de la contratación de egresados como la exigencia de pagos y cumplimiento de com-



UN NUEVO CONFLICTO SE ADICIONA EN LA ESCUELA SUPERIOR NORMAL, DONDE EXISTE DESENTENSO Y AMAGAN CON ACCIONES DE PRESIÓN FUERTES.

promisos pendientes.

La Organización de Normalistas de Oficiales del Estado de Michoacán (ONOCOM), asegura que aún tienen una agenda de pendientes que no han sido atendidos por las secretarías estatales de Educación y Finanzas (SEE y SFA, respectivamente) en torno temas presupuestales y la expedición pendiente de títulos para egresados de las de las generaciones 2018, 2019 y la de 2020.

Voceros de la organización, señalaron: "Tenemos pendien-

tes de los títulos para los compañeros egresados, la SEE no ha entregado estos títulos y cédulas profesionales, las generaciones de 2018, 2019 y 2020, no tienen estos documentos".

Los voceros explicaron que el otro tema que no ha quedado resuelto es el lograr una mayor asignación de recursos para las escuelas normales para la atención de infraestructura, entre otros temas, ante el resorte a nivel nacional que vivieron las escuelas normales.

La organización indicó que

tras las últimas movilizaciones se estableció una mesa de trabajo en la que las autoridades se comprometieron a resolver las problemáticas que han sido planteadas, desde hace al menos cinco meses.

Recordó el vocero que en la pasada mesa se dio solución al tema de becas para sus compañeros, "de primero a tercer año se están entregando ya las becas de la totalidad de ellas, pero con cuarto año se acordó sin pago, pero no cuánto es lo que se cubrirá".

Detalló, además, que otro tema al que le darán seguimiento es al de la contratación de estudiantes normalistas y los compromisos con la infraestructura pendiente.

Manifestó que las acciones de presión no se descartan en las próximas semanas en caso de que no se tenga una respuesta a las demandas, "no tenemos contempladas acciones de presión, pero tras el término de evaluaciones y el seguimiento al proceso de ingreso podrían retomarse".

## ¡ Aún faltan meses de lluvia

La temporada de huracanes en el territorio michoacano todavía no termina; de acuerdo con los pronósticos, los meses de septiembre y octubre todavía podrían traer consigo fuertes tormentas.

# 4

**MUNICIPIOS**

los más afectados por huracán

# 11

**TRAMOS**

carreteros dañados por las tormentas

# 4

**CUERPOS**

de agua se desbordaron tras lluvias

# 48

**HORAS**

duraron las fuertes tormentas por Nora

# 2

**MESES**

que se concretó desaparición del Fonden

# 5

**DÍAS**

de que pasaron las últimas lluvias en la Costa

¡ BALANCE ¡ HOY QUEDARÍA EL DECRETO, SEÑALA GOBERNADOR

# Será Costa zona de desastre

SIN FONDEN, SE VE COMPLEJO EL TEMA DEL RECURSO POR EL PASO DEL HURACÁN NORA, MANIFIESTA SILVANO AUREOLES

**ARTURO MOLINA,**  
La Voz de Michoacán

Municipios y regiones afectadas por el paso del huracán Nora serán decretados como zona de desastre por el gobierno de Michoacán antes de que concluya la semana. Los daños carreteros, a viviendas, infraestructura civil y turística siguen siendo cuantificables en diferentes regiones, pero la gran afectación es evidente.

En voz del Gobernador Silvano Aureoles González, a más tardar hoy viernes se concretaría el proceso para la declaración, con especial énfasis en las demarcaciones de la Costa y Sierra Costa del estado de Michoacán. Son al menos diez municipios los que resienten el paso del trueno, pero en cuatro es donde se han contabilizado los mayores afectaciones: Lázaro Cárdenas, Cuahuayana, Agaña y Actopan.

No obstante, la incertidumbre respecto a los apoyos es mayúscula. A pesar de que existen las condiciones para la declaración de desastre, el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) y sus reglas de operación quedaron completamente fuera del alcance de las entidades federativas, por lo que el trámite sería principalmente sobre el papel.

A pregunta expresa de la prensa local, Aureoles Consejo manifestó que en la que refiere a apoyos, únicamente se han entregado dispensas y se buscará el apoyo para los centros turísticos en donde se perdieron palapas y casetas que alimentaban a los visitantes cada temporada vacacional.

Otro de los puntos que preocupa es que las afectaciones a los tramos carreteros se siguen sumando con el paso de los días.

Lamentablemente el Gobierno federal desapareció el Fonden y ahora hacemos los trámites, pero no hay dinero de dónde sacar. Hacemos lo que el estado puede

**Silvano Aureoles,** GOBERNADOR DE MICHOACÁN



SON AL MENOS DIEZ MUNICIPIOS LOS QUE RESIENTEN EL PUNO DE NORA Y CUATRO DONDE HUBO MAYORES DAÑOS.

¡ Dinero ¡  
Se carece de amparo

Michoacán está desprotegido y a expensas de la madre naturaleza en términos presupuestales desde hace más de un año por la desaparición del Fondo de Desastres Naturales y la falta de recursos propios en lo estatal y municipal para enfrentar los daños por los fenómenos.

A pesar de encontrarse en la costa del Pacífico, en una zona vulnerable a huracanes, sismos, fuertes tormentas, los efectos de la sequía y otros fenómenos naturales actualmente no hay recursos para echar mano en caso de una contingencia mayor como las vividas en años pasados.

Los primeros responsables ante los desastres naturales son los comités municipales de Protección Civil, pero desde los presupuestos no se les otorgan las herramientas necesarias a las administraciones y alcaldías.

Hasta el momento son más de 11 ciudades con algún grado de afectación de las cuales 9 corresponden al gobierno federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), y que tienen una repercusión económica importante para las regiones afectadas.

"Ya hice la solicitud de contingencia, la firmé, sesionamos con el Comité de Atención a Emergencia. Lamentablemente el Gobierno federal desapareció el Fonden y ahora hacemos los trámites, pero no hay dinero de dónde sacar. Hacemos lo que el estado puede llevándoles insumos, alimentos y cosas que tenemos al alcance, pero lo otro se va a llevar su tiempo", se sinceró.

Como balance, los puntos que resultaron afectados en la Autopista Siglo XXI fueron el kilómetro 244-500, en donde se tapó por completo la circulación; el kilómetro 241-500 del cual los usuarios que llegan a Coahuayana informan que, "si se puede pasar, pero está peligroso"; el kilómetro 264 y el puente vehicular Los Cuales, mismo que conecta a la región de la sierra costa.

Asimismo, las lluvias de los últimos días siguen generando afectaciones en las principales ca-

rrteras del estado de Michoacán por el reblandecimiento de los suelos y posteriores deslizamientos de taludes que terminan por sepultar tramos de carreteras.

Otro de los aspectos que ha dejado daños cuantiosos en poblaciones fue que la cantidad de ríos desbordados en la Costa michoacana superó las cifras de otros años, se advirtieron contingencias en el Arroyo de La Mira; Arroyo de Guacamayas; Río Acañitcan y el Arroyo del Barco.

Aureoles Consejo manifestó que siguen las evaluaciones de los daños conforme pasan las horas en las zonas afectadas, con miras

a que la Federación vuelva a ver los daños generados en la costa michoacana y los cuales contrastan con los evaluados en entidades como Colima, Jalisco, Nayarit y otros en el sur de los país.

"Hay 11 afectaciones a los tramos carreteros y 9 son federales, el puente Cuare que se llevó el agua es carretera federal, entonces se están haciendo evaluación de los daños, los empresarios turísticos perdieron prácticamente todo estamos viendo cómo desenvolverlos las cosas básicas como un refrigerador, estufa, se dice son los que más reciente están dañados", expuso.

**A TRES AÑOS DE LA DESGRACIA:** En 2018 cerca de 70 colonias amenazaron bajo agua, más de 40 quedaron en zona de desastre, con el agua invadiendo miles de viviendas morelianas.

**90%  
CAPACIDAD**  
en que se encuentra el Río Grande

**100%  
CAPACIDAD**  
que tiene el Dren Arroyo de Tierras

**2  
AÑOS**  
sin labores preventivas en ríos y drenes.

**70  
COLONIAS**  
morelianas, en riesgo por encharcamientos

ALCALDÍA TRABAJA MUNICIPIO CONTRA EL RELOJ Y LAS PR

# Sigue riesgo de inundación

DESFOGAN PRESA DE COINTZIO Y REALIZAN LIMPIEZA DE DRENES Y RÍOS QUE NO HIZO EL AYUNTAMIENTO SALIENTE EN 2 AÑOS, DICEN

**ACTIVO MOLINA,**  
Letra de Michoacán

Ante los efectos de las fuertes lluvias de los últimos días y en un contexto de coberturas por falta de mantenimiento a los drenes y ríos de la ciudad durante al menos dos años, se iniciaron los trabajos de desfogaje controlado de la Presa de Coitzio. El vaso de agua más importante del estado supera el 90 por ciento de altura con una tendencia de almacenamiento al alza.

Al respecto, autoridades municipales anunciaron las medidas que se están tomando para mitigar los efectos de inundaciones y encharcamientos que, para la primera semana de septiembre, ya ha dejado afectaciones en la mayoría de las colonias de los zonas bajas de Morelia y este jueves volvió a reanudar la problemática en el cruce de las avenidas Periodismo y Siervo de la Nación, donde el nivel del río se encontraba al máximo mientras el agua incluso comenzó a brotar de las cisternas cercanas.



**“El agua no está fluyendo en el dren por la basura y la maleza que no se limpió en este año”**

**Alfonso Martínez,  
ALCALDE**

**Falta mayor atención a la avenida Periodismo**

Por la mañana y ante medios de comunicación, Yankeel Benítez Silva, secretario del Ayuntamiento, advirtió y denunció que en los últimos dos años no hubo trabajo correctivo y mantenimiento en el Río Grande y otros drenes de la zona urbana, por parte de la administración municipal. Por la tarde, la alcaldía presidencialista se hizo presente, bajo la amenaza de volver a hacerlo y poner en riesgo varias decenas de colonias en zonas vulnerables por encharcamientos si no se ac-

ta y las intensas lluvias continúan.

En zonas completas, el río presenta altos niveles de azúcares, lodo, tapones de basura y otros materiales que siguen generando complicaciones para el desfogaje de la presa y las fuertes lluvias de las últimas fechas.

Aseguró que la información compartida por la administración que circula en esta semana respecto a los trabajos de rectificación del Río Grande y retiro de basura, no corresponden con la realidad que han encontrado los equipos del ayuntamiento de Morelia al tratar de mitigar los efectos de las tormentas.

El Servicio Meteorológico Nacional prevé lluvias para al menos otras 2 semanas, mismas que estarán muy por encima de la media histórica local y nacional, por lo que los medios de mitigación se reforzarán en todas las zonas de la capital del estado.

“Nos enfrentamos a la falta de mantenimiento que se da año con año en Morelia en drenes y que se dejó de hacer y cómo podemos ver estragos de la naturaleza se van a seguir de la administración, que nos dejó en un escenario complejo y se tienen que llevar a cabo para evitar taposamientos que tenemos con azúcares, maleza, basura que provoca que los ríos y los drenes sean más lentos en la zona en que avanza”, manifestó el encargado de la política interna de Morelia.

Hasta 70 colonias que cuentan algún grado de riesgo de inundación, por lo que la limpieza se ha focalizado en distintos puntos del Río Grande, así como los 9 drenes y cárcamos a de bombeo con los que cuenta la capital del estado.



AUTORIDADES SE MANTIENEN AL PUNTO DE LA SITUACIÓN DE RIESGO EN LAS AVENIDAS PERIODISMO Y SERVO DE LA NACIÓN

Los esfuerzos no han alcanzado cubrir la necesidad de los morelianos. Cada año son decenas, cientos y miles de toneladas las que se retiran de los espacios que ocupan los drenes y cárcamos de bombeo.

“Estos fenómenos se están presentando por al menos otros 10 días más. El nivel de la presa Coitzio los drenes y ríos, por ejemplo, la presa se encuentra a un 88 por ciento de su capacidad. Ya hay operación del dioslogo a través del río Grande de Morelia a objeto de lograr de disminuir los niveles de la presa”, explicó Yankeel Benítez.

**Dren Barajas, atacado**

Por la noche, el Dren Barajas presentó problemas de dragado por lo que nuevamente se encharcó la zona de Periodismo; el presidente municipal, Alfonso Martínez Alcázar, visitó la zona para supervisar labores de dragado y denunció que esta problemática se vio venir desde antes de la temporada de lluvias, por la inacción de las autoridades morelianas salientes.

Dijo que ahora prácticamente se trabaja con urgencia para evitar mayores problemáticas en una de las zonas más propensas a ser afectadas

por el agua estancada y desbordes del río. Será durante el fin de semana en que se habrán de divulgar los pronósticos de la estrategia para la aplicación de los trabajos. Ante el cambio de administración municipal, se prevén cambios en la forma en la que se han venido manejando las filas y los esquemas de llamado a los ciudadanos.

“El agua no está fluyendo en el dren por toda la basura y la maleza que no se limpió en este año”, refirió el alcalde entrante, por lo que se corre un riesgo importante ante la temporada de lluvias, ya que “una inun-

**88%**  
**CAPACIDAD**  
que tiene hoy día la  
Presa de Coitzió

**2**  
**DÍAS**  
con labores de limpieza  
y dragado en Morelia

PRÓXIMAS LLUVIAS

# Inundaciones



MAYORÍA DE INUNDACIONES SE DEBEN A LA FALTA DE MANTENIMIENTO EN DRENEJOS.



ALCANTARILLAS NO DABAN ABASTO AL OSOPOGLE POR LA INTENSA LLUVIA.

adición se prevía en cuestión de segundos o minutos", y una tormenta en la madrugada puede causar estragos como ya sucedió en 2018. Durante las inundaciones del 2018, consideradas como el peor desastre natural de la historia reciente de la ciudad capital, la basura plástica y orgánica, sumada a una mala logística en la liberación de las compuertas ocasionó que diversos colonias amarraron un metro o más bajo el agua tras una intensa tormenta en la madrugada. Dese entonces se señaló la necesidad de la rectificación del Río Gran-

de de Maniá como principal amenaza a cielo abierto para la construcción y mitigación de las inundaciones en la zona urbana. No obstante, a 3 años y una subinversión concluida, los proyectos no alcanzaron para solucionar la problemática. En Morelia, el riesgo es cada vez más elevado. Las condiciones geográficas y la propia construcción de la ciudad han colocado a diversas colonias en vulnerabilidad al tener de inundación que junto con los efectos climatológicos derivados del cambio climático potencian esa es por las lluvias.

## Gobierno está al pendiente

El Gobierno de Michoacán, a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil, en conjunto con dependencias estatales y federales, mantiene un operativo de atención frente al temporal de lluvias que se presenta en la entidad.

Debido al paso de la onfa tropical número 20, en interacción con un canal de baja presión en Michoacán, se presentan lluvias puntuales intensas acompañadas de granizo.

Al corte de las 14:30 horas se ha generado aumento en los niveles de ríos y arroyos, deslaves, derrumbes e inundaciones en diversos puntos de Michoacán.

En el municipio de Tzitzio se registran inundaciones en diversas localidades, al igual que en Las Pintas, municipio de Tlaxiaco. En ambos casos las autoridades municipales se encuentran realizando labores de atención.

En Apatzingán se mantienen trabajos de apoyo ante el aumento del río El Capón y río Huanuco, se evacuó a población, ya que se encontraba en riesgo de inundación.

En la carretera Zacapu-Querétaro se atendió la obstrucción del paso vehicular debido a un árbol caído.



RÍOS Y ARROYOS ESTÁN A PUNTO DE DESBORRARSE DE CONTINUAR LLUVIAS.

En Lázaro Cárdenas continúan las labores de limpieza, evaluación de daños, análisis de necesidades y movimiento de maquinaria pesada para habilitación de áreas afectadas por las lluvias y el paso del huracán Nora hace algunos días.

En Arriaga se habilitó un camino hacia Lázaro Cárdenas, mismo por el que se han podido llevar suministros y despensas, además de que en el lugar personal de la Comisión Federal de Electricidad realiza trabajos para restablecer el suministro a algunas comunidades.

En Cotija se atiende el de-

rrumbe de la carretera hacia Tzitzio, en el lugar un vehículo quedó atrapado.

En Pantitlán se reporta el desbordamiento de la Presa El Tabón, afectando una zona de la comunidad de Galeana. En el sitio las autoridades municipales se encuentran liberando.

Igualmente, en el municipio de Tzitzio, se mantiene presencia de operativos ante los deslaves y desbordes de río en el Puerto de la Virgen.

Se reitera a la población reportar situaciones de riesgo y accidentes al número telefónico de emergencias 911.



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

LEY FEDERAL DE ESTADOS, Nº 168-LP-001/2011 CONVOCATORIA

La Fiscalía General del Estado de Michoacán de Ocampo, por conducto del Comité Interno de Adquisiciones, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 82 de las Bases y Lineamientos para la Adquisición, Contratación, Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles y Prestación de Servicios que rige en la Fiscalía General del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2021, convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar con su oferta en la presente Licitación Pública Estatal de conformidad con lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, VESTUARIO Y UNIFORMES

ACTOS DE LICITACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES	JUNTA DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA	JUNTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
13 de septiembre de 2021 11:00 horas	17 de septiembre de 2021 11:00 horas	21 de septiembre de 2021 11:00 horas

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: En el almacén general de la institución, ubicado en Periferia Independencia No. 3000, Colonia Sarabientos de la Nación, en esta ciudad de Morelia, Michoacán, en un horario de 09:00 a 16:00 hrs.

CONDICIONES DE PAGO: Los pagos se harán en moneda nacional a los 30 días naturales posteriores a la fecha de entrega de los bienes, previa entrega de la factura debidamente respaldada en moneda nacional, a entera satisfacción de la Fiscalía General del Estado de Michoacán.

Todos los actos de la licitación se realizarán en el edificio de la Fiscalía General del Estado, ubicado en Periferia Paseo de la República Nº 3000, en la colonia Sarabientos de la Nación, C.P. 58110, en esta ciudad de Morelia, Michoacán, teléfono: 4433229400. Los interesados podrán revisar los bases previamente al pago, en la página: <http://adquisiciones.fiscaliamichoacan.gob.mx/>. La entrega de bases podrá solicitarse en la Dirección de Recursos Materiales de la Dirección General de Administración, en su carácter de Secretaría Ejecutiva, en un horario de 09:00 a 16:00 horas, los días 06, 07 y 08 de mes de septiembre de 2021, previa copia del recibo de pago de bases.

El costo de las bases es de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.); el pago se realizará a la cuenta 515364808 con clave interbancaria 01247000113664808 del banco BBVA Sancomer a nombre de la Fiscalía General del Estado de Michoacán, poniendo como motivo de depósito el RFC del proveedor interesado. Poderes al pago, para poder participar en este procedimiento, los proveedores deberán acudir a la Dirección General de Administración, en su carácter de Secretaría Ejecutiva, por el sello de autorización correspondiente exclusivamente los días de venta de bases (se sellados compromisos de pago que se presenten fuera de los fechas antes señaladas).

Morelia, Michoacán, 01 de septiembre de 2021.

MTRO. WISLÉN MALDONADO MILLÁN  
Fiscal Coordinador de la FGE, en su carácter de Presidente del Comité Interno de Adquisiciones.

MTRO. LEONEL SAÚL GONZÁLEZ LÓPEZ  
Director General de Administración de la FGE, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité Interno de Adquisiciones.



ODM

Viernes  
3 de septiembre  
de 2021

16

# Municipios

## Cae puente en carretera de Tocumbo

ZUHEY MEDINA

La mañana de ayer un puente se derrumbó en la carretera Tocumbo-Cotija. Reviviendo un vehículo que transitaba en la zona. De acuerdo a los primeros reportes se trata de una camioneta Jeep Grand Cherokee color gris, la que cayó a unos metros de la comunidad de Santa Inés.

Al momento el personal de Protección Civil (PC) se encuentra en el lugar atendiendo a los ocupantes de vehículo, mientras que trabajadores del ayuntamiento realizan las tareas para habilitar de nuevo el tramo. Las autoridades de PC invitaron a la población de la Laguna pedernales a tomar como ruta alterna la salida a la comunidad de Magdalena.

Por la tarde de este mismo 2 de septiembre, la presidenta municipal de Cotija, Yolanda Sánchez Figueroa, cobijó a las autoridades estatales para que reparen el puente.

**La falla** fue provocada por las intensas lluvias, las cuales desestabilizaron la cimentación.

"Hago un llamado al gobernador Silvano Aureoles Conejo y al gobernador electo Alfredo Ramírez Bedolla para que nos apoyen y den solución rápida a esta carretera tan importante para todos nosotros", indicó Sánchez Figueroa en Facebook. La publicación fue acompañada de un video en el que la edil señaló que, aunque no le corresponde a Cotija, sabe que la fuente de empleo de muchos de sus pobladores se encuentra en Los Reyes.

Por su parte, el director de Obras Públicas, Juan José Zarate, señaló que la falla fue provocada por las intensas lluvias que se desestabilizaron la cimentación agregó que están hablando sobre caminos a lomos.



Continúan las afectaciones por las lluvias en la zona. / CORFESIA SCT



## LABORES

EN LA carretera de Uruspan a Arteaga trabaja el personal de la SCT para desviar el cauce del río.

Las aportaciones fueron entregadas durante la tarde del jueves. / CORFESIA ZUHEY MEDINA

## PASO DEL HURACÁN "NORA"

# Pobladores de Aguililla apoyan a damnificados

ZUHEY MEDINA

Aunque el municipio está asolado por la violencia, sus habitantes organizaron el envío de viveres

Los habitantes de Aguililla se sumaron a las acciones de apoyo para las personas damnificadas por el paso del huracán Nora en Arteaga. La gente, especialmente los comerciantes, organizaron el apoyo para el municipio convección, luego de que alrededor de 200 casas resultaron afectadas por el desbordamiento del río Tocuca.

Por su parte, en Aguililla no se reportan mayores incidencias, aunque algunas comunidades también se encuentran aisladas. El ayuntamiento de Arteaga también anunció el jueves sobre la llegada del apoyo del estado a la cabecera municipal, a través del jefe Regional de Lázaro Cárdenas, Edgar Castro García, así como la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedema) para las familias afectadas.

Fueron entregados 570 kits de alimentación, 200 cobijas, medicamentos y 500 aguas de 15 litros, estas últimas donadas por las empresas purificadoras Las Truchas y Natura Plus.

Estas aportaciones fueron entregadas durante la tarde del jueves a los hogares



Fueron distribuidos 570 kits de alimentación. / CON TRUCHAS Y NATURA PLUS

de las familias más afectadas, en la comunidad de Las Antas.

Cabe recordar que durante la madrugada del 29 de agosto el cauce del río Tocuca rebasó su capacidad provocando inundaciones en esa población, las familias perdieron objetos de valor, muebles, camas o refrigeradores.

También quedaron incomunicados por sus tres entradas al municipio de Arteaga, es decir las carreteras que va a las Cañas (Uruspan - Arteaga), Lázaro (La Mira - Arteaga) y Tumbucatio debido a deslizamientos y caída de árboles.

Al menos una de las tres vías afectadas ya se encuentra habilitada para el paso de vehículos ligeros que envían alimentos y combustible. También pueden transferir los dueños de la maquinaria además de elementos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y Protección Civil del Estado.

Mientras que en la carretera de Uruspan a Arteaga trabaja el personal de la SCT para desviar el cauce del río y proceder con las tareas de reparación, indicó esta dependencia a través de redes sociales el miércoles por la tarde.

# Seis regiones de Michoacán, afectadas por las lluvias



**Apoyo.** Autoridades estatales y municipales participan en las labores. *J. J. Viveros*

## PC. Inundaciones, desbordamiento de ríos, deslaves y colapsos carreteros, los incidentes reportados

**Ancel Ayala**  
Debido a las últimas lluvias registradas en Michoacán, la Coordinación Estatal de Protección Civil reportó afectaciones en viviendas, calles y carreteras, por inundaciones y deslaves, en las regiones de Morelia, Apatzcinga, Quimig, Uruapan, Zamora y Tuzantla.

De acuerdo con la información de la dependencia, se presentaron daños materiales en propiedades privadas en el municipio de Tuzantla por el desbordamiento del arroyo que atraviesa la comunidad, lo que además provocó que todo y bienes enterrados en algunos patios de las viviendas cercanas al afluente.

Por ese motivo, elementos de Protección Civil realizan un operativo en la zona para evacuar a las familias de las viviendas afectadas en caso de que lo requieran.

En Tzitzio también se reportaron casas inundadas, deslaves y aumento en los niveles del río que cruza la mancha urbana, pero hasta el momento no ha sido necesario trasladar a ésta segura a los ha-

bitantes de edificios dañados.

En La Huacana, el río El Capire superó su nivel máximo y, en consecuencia, incomunicó a la comunidad del Chocobol, donde ya se realiza la supervisión de la zona para conocer el día de posibles afectaciones a esa población, así como en la localidad de Puerto del Limón.

A su vez, Protección Civil realizó un operativo conjunto con Seguridad Pública para evacuar a 15 familias de la colonia Lázaro Cárdenas, de la cabecera municipal, porque se encuentran "en riesgo de inundación por bajada importante de agua en el río Huamino".

En tanto, la SSP informó que en Tzijucho aumentó el nivel del río que lleva el mismo nombre y se ubicó a un punto de extracción de calles y casas adobeñas, mientras que en Uruapan ocurrió un deslave en la calle Mina de Oro, en San José de la Mina, con dos viviendas en riesgo de colapsar.

Finalmente, como consecuencia de deslaves de tierra, rocas y caída de árboles, se reportan bloqueos carreteros sobre el tramo Zacapa-Quincea (km 53+500); Uruapan-Lam-

### LAS CLAVES

■ En Tuzantla se registran inundaciones en diversas localidades, al igual que en Las Patax, municipio de Tzijucho.

En Apatzcinga se mantienen trabajos de apoyo ante el aumento del río El Capire y río Huamino, se evacuó a población, ya que se encontraba en riesgo de inundación.

En Cortés se atiende el derrumbe de la carretera hacia Tecuicito en el lugar un vehículo quedó atrapado.

En Pannandino se reporta el desbordamiento de la presa El Tablón, que afectó una zona de la comunidad de Galeana. Autoridades municipales realizan labores en el sitio.

banda, con varios derrumbes; Uruapan-San Marcos (kilómetro 5), a la altura de la comunidad El Sobino; colapsan en la Tocucho-Cotija, a la altura de la desviación a la población de La Laguneta; en la Pátzcuaro-Cuicatzeny sobre el kilómetro 200 en Morelia Occidente.

## A recuperar la capacidad de asombro

### UNIVERSO ECONÓMICO

por **Jesús Melgoza**  
Especialista

"A los ojos de un niño, no hay siete maravillas en el mundo. Hay siete millones". **Walt Steigheiff**

Estoy convencido de que ahora, más que nunca, necesitamos nuevas maneras de recargar nuestras baterías, calmar nuestras inquietudes y cuidar nuestra salud, física y mental. Buscar momentos que nos inspiren asombro o maravilla puede ayudarnos a conseguirlo.

Sentir asombro por las pequeñas cosas, por lo cotidiano, hace que, sin duda, la vida tenga mayor sabor y sentido. A medida que crecemos creemos saberlo todo y vamos perdiendo nuestra capacidad de asombro. ¿No sería genial volver a ser como niños y asombrarnos de aquellas cosas que nos rodean, como si fueran la primera vez que las vemos?

Como el mundo es un lugar completamente nuevo para los niños, ellos tienen la capaci-

dad innata de asombrarse. Entonces, ¿qué pasa durante el proceso de convertirse en adultos que hace que perdamos esa habilidad de maravillarnos? Tal vez es porque muchos asociamos el asombrarse con la infancia y, por eso, a partir de cierta edad pensamos que con demasiados viejos, sensatos o inteligentes como para sentir asombro.

Creo que nada podría estar más lejos de la verdad. El asombro es la capacidad de percibir lo bello, lo excepcional y lo sorprendente en todo lo que nos rodea. Contribuye a nuestra felicidad, creatividad y motivación.

Y no necesitamos viajar a París, Nueva York o al Amazonas para lograrlo, ya que observar un cielo nocturno estrellado, una obra de arte, un acto de amabilidad inesperado o el cambio de color de las hojas puede ser igual de asombroso.

Sobre este tema leía recientemente que una oportunidad sencilla pero efectiva es dar un "paseo del asombro": una pausa de 20 minutos para deambular, ser curioso y observar la belleza que nos rodea, incluso puede ser en un lugar familiar, el jardín de tu casa, tu barrio o el centro histórico de la ciudad.

Lo interesante de este paseo es ver todo con nuevos ojos, como si no lo conocieras, descubrir y redescubrir cientos de detalles que normalmente nos pasan desapercibidos.

El arte, el teatro, la música, la pintura, la escultura, incluso la gastronomía... nos ayudan a recordar que el ser humano es capaz de crear maravillas. Podemos sentir asombro por los logros de los demás, ya que cada obra conlleva tiempo, energía, perseverancia, destreza y creatividad.

Ver la columna completa en [www.elnuevo.com.mx](http://www.elnuevo.com.mx)




**Trabajadora afiliada al IMSS, regístrate en la App IMSS Digital**



**Sólo necesitas CURP, Número de Seguridad Social y Correo.**

**Conoce mes a mes:**

- Qué patrón te registró.
- Por cuántos días.
- Con qué salario.

De tu cotización depende tu acceso a los servicios de salud, el ahorro para tu retiro y la protección del ingreso de tu familia.

Disponible en **iOS y Android.**

Combate al COVID-19 y aprovecha los beneficios digitales del IMSS.

**Hazlo más rápido, fácil y seguro con  IMSS DIGITAL.**

 [www.imss.gob.mx](https://www.imss.gob.mx)

# Ofrece I. Campos impulsar regularización de más de 150 colonias y 15 mil terrenos



URUAPAN, MICH.- El alcalde, Ignacio Campos Equihua, ofreció todo su apoyo para poder regularizar en los próximos tres años más de 150 colonias y 15 mil predios.

## No vacunarán rezagadas durante aplicación de biológicos de 18-29

■ Para ellos se realizará una jornada especial

Liliana RAMÍREZ  
URUAPAN, MICH.-

Aunque el municipio ya fue programado y recibió la asignación de dosis para vacunar al grupo etario de 18 a 29 años, aun sin precisar la fecha de arranque, en esa jornada el biológico se aplicará estrictamente a quienes pertenecen a este grupo etario, pero habrá un operativo especial para vacunar a todo el rezagado.

Concepción Torres Cárdenas, delegada regional de la Secretaría del Bienestar, informó que están a la espera de que se oficialice la fecha para aplicar el biológico para el siguiente grupo etario en Uruapan; ya está asegurada y además asignada la cantidad de vacunas, pero permanecen a la espera de que el biológico se encuentre en el municipio para entonces informar junto con la Jurisdicción Sanitaria, el equipo de salud y la Secretaría del Bienestar.

Precisó que, en dicha jornada, estrictamente se va a vacunar al grupo de 18 a 29 años y no van a aceptar vacunar adultos mayores; que es el grupo actualmente más atacado por las nuevas variantes del virus.

Por eso, es que se determinó que lo más adecuado es programar una jornada especial para los rezagados.

Torres Cárdenas admitió tener una deuda especial con el grupo de 30 a 39 porque el día seis de agosto, que cerró la jornada, se quedó mucha gente que sí entendió la responsabilidad de vacunarse y acudió a los centros de vacunación, pero no alcanzó el biológico por lo que serán atendidos en el operativo especial.

Adelantó que la jornada va muy bien, han aplicado en promedio 9,800 dosis por día, y por primera vez, enviaron a este municipio el cien por ciento de las vacunas necesarias, tanto para la primera como para la segunda dosis. Se trata de 36,995 dosis, las cuales englobaron en 37 mil porque la diferencia es cinco.

De tal forma que se garantiza la vacuna a todas aquellas personas que se vacunaron por primera vez del tres al seis de agosto. Será hoy viernes cuando apliquen entre 7,500 y 8,000 mil dosis para completar esquemas, por lo que recomendó que lleguen temprano.

URUAPAN, MICH.-

El presidente municipal, Ignacio Campos Equihua, planteó el reto de establecer coordinación con autoridades agrarias para regularizar durante su periodo la propiedad de la tierra en más de 150 colonias y 15 mil terrenos en zonas urbanas y comunidades.

Esto permitirá, dijo, generar certeza y patrimonio a las familias uruapenses, señala un comunicado de prensa emitido desde la sede edilicia.

Lo anterior, durante la jornada itinerante que desarrollaron en la Casa Ejidal de Zumpimito autoridades de la Procuraduría Agraria, Sedatu y la Secretaría del Bienestar.

El alcalde pidió el apoyo de los ciudadanos para juntos crear el bien y ofreció mantener estrecha coordinación con las dependencias gubernamentales, para ampliar los beneficios

de los programas sociales en Uruapan.

En su oportunidad, Roberto Pantoja Arzola, delegado federal de Programas Sociales de Bienestar, reconoció el compromiso de Campos Equihua con las comunidades y sus tenencias para impulsar la regularización en la cabecera municipal; porque esto representará beneficio para miles de familias. "No hay duda que vamos a avanzar juntos con su disposición", destacó.

En la jornada de trabajo que contó con la asistencia de ejidatarios de varios municipios de esta región, estuvieron presentes María Concepción Torres Cárdenas, delegada regional de Bienestar; así como Marta Ortiz Ayala, representante de la Procuraduría Agraria; María Elia Alba Martínez, representante de Registro Agrario Nacional y Ramón García Ortega, presidente del Comisariado Ejidal de Zumpimito, entre otros.

## Uruapan ya rebasa los nueve mil contagios de Covid-19, pero Michoacán llegaría a los cien mil, este fin de semana

Roberto MESTIZO CHÁVEZ  
URUAPAN, MICH.-

De acuerdo al Centro Estatal de Operaciones Covid-19 de la SSM, Uruapan rebasó este jueves los diez mil contagios confirmados acumulados, pero solamente un milagro salvaría a Michoacán de llegar a los cien mil casos, de acuerdo a las tendencias.

Y es que ayer, con 706 nuevos casos confirmados, una de las cifras más bajas desde el 1 de agosto a la fecha, Michoacán ya acumula 98,519 contagios, por lo que existen muchas posibilidades de que los 1,481 que faltan para llegar a los cien mil, se reporten entre viernes y sábado.

Por lo que toca a Uruapan, este municipio inició agosto con 6,926 casos, y con los 96 de ayer, la cifra se ha elevado a 9,020, o sea, 2,094 casos en 33 días, un promedio de 63.5 casos por día.

Otro municipio considerado foco rojo es Morelia, que este jueves sumó 129 casos para llegar a los 22,865 acumulados, mientras que el otro municipio en la misma categoría, Lázaro Cárdenas, reporta 71 nuevos contagios, 12,702 en toda la pandemia.

En cuanto a decesos, ayer se reportaron 24, de los cuales tres son de Morelia e igual cantidad de Los Reyes, mientras que Paracho, Uruapan, Lázaro Cárdenas y La Piedad reportan dos fallecimientos cada uno. En total, 6,775 michoacanos han perdido la vida a causa del Covid-19, desde el 9 de marzo de 2020 a la fecha.

## La Casa de los Angeles

**LECTURA DEL TAROT**

Amarres de Amor  
Retiro Malas Energías  
Limpias Espirituales  
Suerte y Fortuna

**Tel. 452 164 5215**

Trabajos Garantizados  
Absoluta Discreción

\*OJO\* no hacemos brujería, lo destruimos.

**Uruapan** | **Los Reyes**  
**Obregón 39** | **Galeana 37**  
**Centro** | **Centro**

## Yadira del Rocío Ramírez asume la Presidencia Honoraria del DIF Uruapan

■ **Manifestó que recibe con mucho gusto y compromiso la encomienda**

URUAPAN, MICH.-

Con el compromiso de privilegiar el factor humano en la atención ciudadana, el alcalde de Uruapan, Ignacio Campos Equihua presentó a su esposa, Yadira del Rocío Ramírez, como presidenta honoraria del DIF Municipal.

Enfatizó su total respaldo a la institución de asistencia social, que tiene el objetivo de dar un rumbo más humanitario y cordial dentro de las políticas de atención a la población. "El Gobierno del Bien se caracteriza por dar calidad y calidez".

Convocó a la plantilla de personal a "construir el bien entre la ciudadanía", en especial entre los sectores más vulnerables. "Estoy seguro que con sensibilidad y buenos resultados, el DIF Municipal marcará diferencia".

Indicó que los cambios son positivos para alcanzar nuevas metas institucionales y aseguró que "no permitiremos malos tratos, soberbia ni actos de prepotencia de los servidores públicos hacia la población".

En tanto que la señora Yadira Ramírez enfatizó que recibe esta encomienda con mucho gusto y alto compromiso. "Me siento muy comprometida con este proyecto de gobierno para servir con mucho entusiasmo a la ciudadanía".

Pidió al personal que asuma ese mismo compromiso para otorgar trato digno y cordial a toda la gente que se acerca a la institución. Argumentó que la gran mayoría de quienes acuden al DIF atraviesan por problemas difíciles y "no se vale que todavía reciban malos tratos".

## Si no se paga lo atrasado, la CNTE no regresa a aulas

■ **Además, tampoco están dadas las condiciones sanitarias: JZE**

Bianca SIMÓN ORTIZ

URUAPAN, MICH.-

A 35 días de haber iniciado la movilización para exigir el pago de quincenas atrasadas, integrantes de la Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (Poder de Base) mantienen su bloqueo en las vías del tren en la comunidad de Galtzontzin, punto central de dicha manifestación que se efectúa en todo Michoacán ya que a la fecha no han recibido su respectivo pago.

Sobre ello, Jesús Zalapa Escobedo, vocero de dicha organización, manifestó que por ello a 5 días de que se inició el ciclo escolar 2021-2022 no han regresado a las aulas y no lo harán, ya que consideran que no es factible el retorno a clases presenciales, ni tampoco las opciones que se ofrecen para ello, como es que un día reciban clase unos alumnos, otro día otros, o por semanas alternadas, aunado a que indicó, las condiciones de los planteles no son las más óptimas, para ello, solicitarían que haya habilitación de aulas, plazas cívicas, sanitarios, bebederos y otros; tampoco han recibido aditamentos como el gel antibacterial, jabón, cloro, cubrebocas, termómetros digitales y otros artículos que se han hecho de uso común para evitar el contagio de Covid 19, por ello es que no pretenden regresar a clase hasta que estén las condiciones y se tenga el material necesario.

## Ofrece Ignacio Campos trabajar para reducir contagios de Covid-19

■ **Dispondrá recursos económicos, humanos y materiales**

Liliana RAMÍREZ

URUAPAN, MICH.-

Para determinar los nuevos lineamientos para mitigar los efectos de la pandemia por las variantes de virus del SARS-CoV-2, será necesario una reunión con el sector salud, para determinar cómo retomar el tema de las pruebas rápidas de Covid-19, las cuales se realizaron a través de la unidad móvil del Sistema DIF, indicó el presidente municipal, Ignacio Campos Equihua, quien adelantó que va a disponer de todo a su alcance para poder atender todas las necesidades que se presentan y con ello poder disminuir el tema de la pandemia.

Entrevistado al respecto, dijo saber que en Uruapan se dio un crecimiento en el número de contagios en estos últimos meses, pero se mantiene seguro de que va a empezar a bajar la curva porque va a disponer de recursos económicos, humanos y materiales para atender la situación.

Adelantó que la próxima semana se reunirá con el sector salud, con integrantes de la Mesa de Emergencia y Riesgos Sanitarios que se reunía los lunes, pero que en esta administración será los días martes a fin de incluir a todos los sectores que están

involucrados en la toma de decisiones para el tema del control de la pandemia y en ese sentido se van a revisar cuáles serán los nuevos lineamientos de este nuevo gobierno, pero no van a cambiar mucho porque se tienen que ser responsables y cuidarse todo lo que se aseguró.

Con relación a los operativos de vigilancia que realizó la Jurisdicción Sanitaria 05 y la Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios (Coepris) Campos Equihua aseguró que la Jurisdicción tiene sus propias tareas y actividades que las corresponde, pero se mantendrá en coordinación con ellos y siguen con la realización de rondines y quieren apoyo logístico por parte del ayuntamiento van a tener; si ellos siguen con este plan de trabajo se tienen que adecuar a eso.

Finalmente, reveló que será el lunes por tarde cuando dé a conocer los nombramientos de los secretarios de primer nivel, ya que primero se nombrará a través de cabildo secretario del ayuntamiento y tesorerero posteriormente designará a los secretarios pero lo que pidió esperar para revelar los nombres, dijo que continúa en la búsqueda de gente que quiera servir al municipio.

## México, de los países con más muertos por Covid-19

Roberto MESTIZO CHÁVEZ

URUAPAN, MICH.-

México registró este miércoles más de 1,000 muertos por Covid-19 en una jornada, el mayor número en esta tercera ola de la pandemia que golpea al país. Según cifras de la Secretaría de Salud, en las últimas 24 horas se notificó la muerte de 1,177 personas, con lo que suman 313,730 fallecidos por el coronavirus, señala la agencia AFP, cantidad que lo coloca como el segundo país con más decesos este jueves.

Ayer, Estados Unidos reportó 1,562 fallecimientos por Covid-19, seguido de México con 1,177 y en tercer sitio se colocó Rusia, con 798. La gran diferencia es que USA lleva 40 millones 512,934 contagios acumulados, Rusia suma 6 millones 956,318 y México 3 millones 387,885.

A nivel mundial, México ocupe la cuarta posición en cuanto a cantidad total de muertos, con 313,730. En el primer sitio se encuentra Estados Unidos, con 662,850,

582,004, e India, con 439,916. Esos tres países tienen una población muy superior a la de nuestro país: 331 millones, 213 y 1,385, respectivamente, contra 129 de México.

Las otras seis naciones con más habitantes que la nuestra, reportan menor cantidad total de muertos: Rusia (146 millones de habitantes), (Indonesia 274), Banglades (165), Pakistán (221), China (1,439) y Nigeria (207), que ayer reportaron 184,812; 134,356; 26,362; 25,978; 4,636 y 2,400 muertos totales, respectivamente.

En muertos por millón de habitantes, a nivel mundial, México se encuentra en la séptima posición, con 2,455, solamente uno menos que Argentina, que con 2,456 está en el sexto lugar. Los cinco primeros son Perú (5,919), Hungría (3,121), República Checa (2,833), Bulgaria (2,759) y Brasil (2,716).

GRUPO  
**MEGACERO**

• Acero Comercial ✓    • Acero Estructural ✓  
• Acero Inoxidable ✓    • Aluminio ✓

(452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805  
URUAPAN, MICH.

Escaneado con C

# Habitantes de los 11 Pueblos, renuentes a recibir vacunación anti-Covid

Victor Antonio GUTIÉRREZ RAMÍREZ  
ZAMORA, MICH.-

Autoridades de Salud estatal y local, continúan luchando contra la negativa de los habitantes de La Cañada de los 11 Pueblos, a recibir las jornadas de vacunación contra Covid-19, aumentó el jefe del Departamento de Zona Covid del Hospital General de Zamora.

Saúl Arceo, informó que desde el inicio de los procesos de vacunación a mediados del año pasado, se dispusieron brigadas de vacunación desde Chilchota hasta Carapan, "pero lamentablemente los habitantes de esas comunidades han corrido a los llamados Guardianes de la Salud".

En entrevista con este medio, el galeno aceptó que algunos pacientes, aunque los menos, son atendidos en el Hospital General porque hay quienes prácticamente a fuerzas los traen cuando su estado de salud es grave.

"Pero cuando más o menos están estables,



ZAMORA, MICH.- Lamentablemente los habitantes de esas comunidades han corrido a los llamados Guardianes de la Salud.

abandonan el hospital y ahí no podemos obligarlos a que se queden". Dijo entender que esta situación es de creencias, es cultural. Conminó nuevamente a todos los habitantes de esa zona a que permitan que la vacuna llegue a sus poblados, "más cuando tenemos registros que sí ha habido casos de personas enfermas y algunas que incluso, han perdido la vida".

## Comienza nueva estrategia para el proceso de vacunación 18-29 y rezagados

■ Municipio de Zamora garantiza biológico para todos y trabajo en equipo con el estado y federación

Victor Antonio GUTIÉRREZ RAMÍREZ  
ZAMORA, MICH.-

Gracias a un trabajo conjunto entre los tres niveles de gobierno y a una nueva estrategia en el programa de vacunación con el nuevo gobierno municipal, todos los jóvenes entre 18 y 29 años, así como rezagados, tienen garantizada la vacuna.

En lo que fue su primera rueda de prensa, el presidente municipal de Zamora, Carlos Alberto Soto, acompañado del director de Salud, Jaime Ramírez, informó que con esta nueva dinámica se evita que los ciudadanos se queden sin vacunar, hagan largas filas o se generen vicios como en anteriores jornadas.

El encargado de la Salud municipal recordó que este jueves comenzó la vacunación 19-29 y

más con Pfizer y muchos de estos ciudadanos ya tenían desde ayer al medio día los lugares apartados con bancos, sillas, cajas y botes, "de inmediato nos presentamos en el lugar y comenzamos a dar lugar por ficha y poner orden".

Citó que con estas acciones también se evitó que muchas personas estuvieran aprovechándose de la ocasión para vender espacios apartados hasta en mil pesos, como fue denunciado por algunos asistentes este jueves.

Por su parte, Soto Delgado añadió que gracias al trabajo en equipo con la Jurisdicción Sanitaria y la coordinación federal del programa de vacunación, el biológico está asegurado para los días jueves 2, viernes 3, lunes 6 y martes 7 de septiembre.



ZAMORA, MICH.- En lo que fue su primera rueda de prensa, el presidente, Carlos Alberto Soto, informó que con esta nueva dinámica se evita que los ciudadanos se queden sin vacunar.

DIARIO

# abc IZAMORA

## Celebra Universidad de la Ciénaga su 15 aniversario

Victor Antonio GUTIÉRREZ RAMÍREZ  
SAHUAYO, MICH.-

Con carreras acreditadas, certificaciones de calidad y crecimiento en infraestructura, mobiliario y equipo, la Universidad de la Ciénaga llegó a sus 15 años de edad.

El evento dio inicio con la bienvenida de Fidel Ramos Zalapa, rector de centro educativo, y con ello dar paso a la conferencia titulada: "Dando lo mejor de mí, en esta nueva normalidad" impartida por Adrián David Salas Lowenstein.

El acto protocolario inició con honores a la bandera, seguido por la presentación de los invitados especiales como autoridades municipales, alcaldes electos, empresarios, académicos, líderes sociales y comunidad universitaria.

En el protocolo se entregaron reconocimientos al personal administrativo y académico que cumplió 10 años de antigüedad en sus labores, a quienes se aplaudió su esfuerzo y compromiso.

También se presentó una gaceta por los 15 años de trayectoria de la institución, la cual estuvo a cargo de José David Calderón García.

Finalmente, se visualizó un clip con la participación de los grupos de música y danza folclórica Nana Cutzi en un popuri purhépecha y estampa michoacanas.

Las autoridades recorrieron el edificio central donde se aprovechó la ocasión para inaugurar la sala de rectores, sala de los Tlaxhuallanes, sala Danza de los Negritos, la remodelación del laboratorio de medios y develación de placa en agradecimiento a la loable labor del Patronato.



SAHUAYO, MICH.- Con carreras acreditadas, certificaciones de calidad y crecimiento en infraestructura, mobiliario y equipo, la Universidad de la Ciénaga llegó a sus 15 años de edad.

## Hoteleros no logran recuperarse; siguen padeciendo golpe por pandemia: Sectur

Victor Antonio GUTIÉRREZ RAMÍREZ  
JACONA, MICH.-

Lamentablemente el sector hotelero de la región no ha podido recuperarse del golpe que le está ocasionando la pandemia por Covid-19, es sin duda uno de los sectores más "apaleados" por este problema, señaló la delegada regional de la Secretaría de Turismo en el estado.

Mónica Ochoa informó que resultado de su reciente reunión con hoteleros de Jacona y Zamora, la queja fue pareja, pues la mayoría de ellos advierte que su ocupación no llega siquiera al 35 por ciento.

Detalló que a pesar de la relajación de medidas sanitarias de los últimos meses, la gente no demandó cuartos de hotel ni siquiera en vacaciones de verano que recién condujo, además que está "tercera ola" y nueva cepa ahuyenta visitantes.

No así, comentó la delegada de la Sectur, en el sector restaurantero donde éstos tienen una recuperación superior al 70 por ciento, pues no sólo reciben comensales de fuera, sino los locales que continúan teniendo preferencia por la gastronomía local.

Destacó finalmente que en restaurantes la demanda podría ser mayor pero debido a los protocolos de salud que permiten un aforo del 50 por ciento, la venta continúa muy limitada.

ESCALADO CON

# No hay riesgo de que se anule la elección en Michoacán: Mario Delgado

América JUÁREZ NAVARRO  
 MORELIA, MICH.-

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, aseveró que no van a permitir que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf) despoje a Michoacán de su voluntad ciudadana, ya que Morena obtuvo el triunfo.

Asimismo, afirmó que en Michoacán hay una diferencia mucho más grande entre el primero y segundo lugar a diferencia de Campeche, y por lo tanto no hay ningún riesgo en esta elección de perder a Michoacán.

Durante su visita al estado, el líder nacional afirmó que van a defender el triunfo en el estado. "No vamos a permitir que le roben al pueblo ninguna de las decisiones que ha tomado, se tiene que respetar la voluntad y el derecho que tiene la gente a elegir a sus gobernantes", expuso.

Señaló que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, son órganos electorales que le "obedecen al PRI y PRD", porque ellos lo pusieron violando la Constitución al darles más tiempo en el cargo.

Indicó que no hay ningún escenario que estén contemplando para protestar, porque quedó muy claro que hay una ventaja muy grande en el caso de Michoacán, misma que debe ser respetada.



MORELIA, MICH.- El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado.

# Se suman a Morena tres alcaldes

MORELIA, MICH.-

Los alcaldes de Briseñas, Esteban Ávalos de Movimiento Ciudadano; de Panindicuaró, Manuel López Meléndez de PRD, y de Chucándiro, Iván Guadalupe López Colín del Partido Verde Ecologista, se sumaron a Morena, decisión que fue celebrada por el gobernador electo de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla.

La incorporación de presidentes municipales emanados de otras fuerzas políticas a Morena, aseguró el gobernador, "es la suma de actores políticos y sociales fortalece al proyecto de la Cuarta Transformación en Michoacán". Con esta incorporación suman ya 31 alcaldes los de Morena.

Durante la conferencia de prensa, se dio a conocer que estos alcaldes llegaron postulados por otras fuerzas políticas, pero hoy manifestaron su deseo de sumarse al movimiento.

"Tienen el mismo ideal de encabezar gobiernos honestos asumiendo los principios de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo", manifestó Mario Delgado.

Ramírez Bedolla reiteró que su gobierno no discriminará ni marginará a presidentes municipales por su filiación política, pero destacó que es satisfactorio saber que los ediles asumen el compromiso de gobernar con base en los principios obradoristas de austeridad, honestidad y justicia social.

# Morena, sin delegado nacional; Morón ya no es el responsable, informa Ana Lilia Guillén

América JUÁREZ NAVARRO  
 MORELIA, MICH.-

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, acudió a la ciudad de Morelia, para tomar el pulso de la situación que guarda en este momento la dirigencia estatal de Morena que en estos momentos está acéfala, confirmó Ana Lilia Guillén, ex diputada federal, quien expresó abiertamente su intención de ser dirigente estatal de esta fuerza política.

"Ya no es delegado nacional; él está en la Ciudad de México, no podía estar en la Ciudad de México y estar en un encargo en Michoacán, creo que se fue a Gobernación; Mario viene a eso precisamente, a palpar las cosas cómo están, no estamos a favor que imponga a quien no tiene una identidad ideológica", mencionó.

Asimismo, expuso que en estos momentos Raúl Morón Orozco ya no está como delegado nacional de Morena en el estado, ya que se ocupó como funcionario público de la Secretaría de Gobernación.

También, dio a conocer que la ausencia de Roberto Reyes Cosari, uno de los personajes más cercanos a Morón Orozco y actual diputado local, no acudió al anuncio de la designación de Fidel Calderón Torreblanca como coordinador de bancada, pues él no estaba de acuerdo y quería ser el representante de esta agrupación.



MORELIA, MICH.- Ana Lilia Guillén, ex diputada federal.



MORELIA, MICH.- Se incorporan presidentes municipales emanados de otras fuerzas políticas a Morena.

# La Red Michoacana de Festivales de Cine arranca sus actividades

Mayra HURTADO  
 MORELIA, MICH.-

Con el objetivo de continuar con la tarea de preservar, incentivar y distribuir contenido cinematográfico del estado de Michoacán, la Red Michoacana de Festivales de Cine reunió a un total de 7 festivales de cine del interior del estado.

La red se fundamenta como un parteaguas de la distribución de contenidos cinematográficos en Michoacán, mismos que protegen su labor bajo la idea de continuar distribuyendo material a través de una ruta de festivales, así como generar talleres y charlas a los representantes de cada festival, para continuar generando públicos y así poder llegar a más y diversas visiones en el espectador.

Como parte de la primera actividad de la red, se dará continuidad a la Primera Muestra de Festivales de Cine del Estado de Michoacán, actualizando los cortometrajes y generando un nuevo programa para la visualización del público asistente al CCC.

# Mantiene Gobierno estatal atención permanente ante temporal de lluvias

Morelia, Michoacán a 02 de septiembre del 2021.- El Gobierno de Michoacán, a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil, en conjunto con dependencias estatales y federales, mantiene un operativo de atención frente al temporal de lluvias que se presentan en la entidad.

En Lázaro Cárdenas continúan las labores de limpieza, evaluación de daños, análisis de necesidades y movimiento de maquinaria pesada para habilitación de áreas afectadas por las lluvias y el paso del Huracán "Nora" hace algunos días.

En Arteaga se habilitó un camino hacia Lázaro Cárdenas, mismo por el que se han podido llevar suministros y despensas, además de que en el lugar personal de la Comisión Federal de

Electricidad realiza trabajos para restablecer el suministro a algunas comunidades.

Debido al paso de la onda tropical número 26, en interacción con un canal de baja presión en Michoacán, se presentan lluvias puntuales intensas acompañadas de granizo.

Al corte de las 14:30 horas se ha generado aumento en los niveles de ríos y arroyos, deslaves, derrumbes e inundaciones en diversos puntos de Michoacán.

En el municipio de Tuzantla se registran inundaciones en diversas localidades, al igual que en Las Parotas, municipio de Tiquicheo. En ambos casos las autoridades municipales se encuentran realizando labores de atención.

En Apatzingán se mantienen trabajos de apoyo ante el aumento del río El Capire y río Huamito; se evacuó a población, ya que

se encontraba en riesgo de inundación.

En la carretera Zacapu-Quitroga se atendió la obstrucción del paso vehicular debido a un árbol caído.

En Cotija se atiende el derrumbe de la carretera hacia Tocumbo; en el lugar un vehículo quedó atrapado.

En Puruándiro se reportó el desbordamiento de la presa "El Tablón", afectando una zona de la comunidad de Galeana. En el sitio las autoridades municipales se encuentran laborando.

Igualmente, en el municipio de Tzitzio, se mantiene presencia de operativos ante los deslaves y desbordes de río en el Puerto de la Virgen.

Se reitera a la población reportar situaciones de riesgo y accidentes al número telefónico de emergencias 911.



Continúan los labores de apoyo a la población ante las afectaciones que se han presentado en diversos puntos.

## DIRECTORIO

**GENTE del Balsas**  
Director General  
**RAFAEL RIVERA MILLÁN**

Gerente General y Comercial  
**GLORIA RADILLA GUTIERREZ**

Oficinas y Talleres  
Ard. Ignacio Malacat N° 255  
Col. Pío de Casa  
Lázaro Cárdenas, Mich.  
Tel. y Fax: 532 20 23

Correo Electrónico:  
gente@balsasah.com.mx  
publicidad@gente@balsasah.com.mx  
gente@balsas@gmail.com

GENTE del Balsas es un Periódico diario, fundado el 7 de Septiembre de 1994 editado por GENTE DEL BALSAS, S.A. DE C.V., para el puerto industrial de Lázaro Cárdenas, Mich. y su área de influencia. Distribuido por GENTE del Balsas, S.A. de C.V. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo # 04-214-022012252900-101. Certificados de Licitud de Título y de Contenido en trámite ante la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. La Dirección General es responsable de los artículos sin firma publicados en sus páginas. Los artículos o notas firmadas o con seudónimos, la responsabilidad es de sus autores.

es necesaria y urgente, declaró Daniel Torres Causor, presidente del Consejo Coordinador Empresarial de este Puerto, quien rechazó que no se justifique el aforo vehicular. En ello coincidió también Abelardo Lozano Herrera, delegado de Conatram.

"El argumento que se nos quiso vender por mucho tiempo es que no hay suficiente aforo vehicular, cuando por la autopista sólo de motores de carga se desplazan 1,500 diariamente y se sumará otra importante cantidad en unos meses, cuando entre en producción el laminador de ArcelorMittal".

Torres Causor, al participar en declaraciones para exigir del concesionario de la autopista Siglo XXI mantenimiento a la vía que eviten accidentes y riesgos incluso de vidas, señaló que lo que está pasando en esa carretera es el mejor indicador que la misma ha sido rebasada en su capacidad.

Los accidentes y tramos que representan riesgos, es un mensaje para las autoridades en el sentido que es urgente la ampliación a cuatro carriles, alertó.

"Invitaría a las autoridades y concesionario a que tomen cartas en el asunto, tanto de la

ampliación como de los procesos y procedimientos de reparación de los baches", expresó a invitación de la Asociación de Autotransportistas de Carga Federal de Lázaro Cárdenas (ATLAC).

Respecto al estado de la carretera, sobre todo en el trayecto de Las Cañas a Feliciano, dijo que hay tramos en los cuales ya no amerita reparar baches sino sustituir totalmente la carpeta de asfalto.

"No quisiéramos que ésta (la autopista) colapsara, aunque en tramos está impedido transitarla, y que complique sacar mercancía de Puerto Lázaro Cárdenas el día de mañana", apuntó el constructor y transportista.

Insistió que la situación actual de la autopista Siglo XXI, es un indicador que no se puede dejar para más tiempo la ampliación, "bachear no es lo mejor para reparar los daños

de lluvias y uso, la cinta asfáltica también tiene vida útil".

Añadió que es hora que las autoridades y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes tramiten y trabajen por la necesaria ampliación.

A pregunta expresa, el dirigente de organismo empresariales y asociaciones de profesionistas de Lázaro Cárdenas, mencionó que si los baches son grandes ocasionan una volcadura, y transita infinidad de automovilistas que por evadirlos ocasionan accidentes de diferente grado y pérdidas, que van desde la ponchadura de una llanta.

Los camiones de transporte pesado pasan sobre los baches y si acaso los hacen más grandes, siendo los particulares los que corren todavía más riesgo, por eso se registra infinidad de autos con llantas tronadas, dijo.

A la autopista no sólo ha

Viene de la Pág. 1

dejado de ampliarse, sino lo que es peor, se le ha dejado de dar atención, cuando debe tener su programa de mantenimiento preventivo y correctivo, "lo cual no ocurre, y lo advierten los resultados".

Al subrayar nuevamente que está rebasada la carretera, compartió que al estar saturada hace más complicado darle mantenimiento. Cuatro carriles facilitarían operaciones y reducir riesgos, porque al dar mantenimiento a un tramo, se pondría al tránsito un solo carril.

Sobre el aforo de la autopista, está calculado que sólo en vehículos de carga, se desplazan actualmente 1,500 y se ha considerado que otros 600 se sumarán cuando ArcelorMittal meta a producción su moderna laminadora de bandas en caliente, que tendrá capacidad de 2,5 millones de toneladas métricas.

Contamos con **RAYOS X**

¿Cansado por los rayos X? ¿Por sus procedimientos para el diagnóstico cerebral en la medicina?

Consulta nuestras con este servicio en [www.balsas.com.mx](http://www.balsas.com.mx)

Análisis Clínicos del Dr. Simi

La calidad en la prevención



## Ratifica Comité Municipal de Salud medidas anti COVID-19 en Morelia

“ Con 22 mil 736 casos confirmados, el municipio se mantiene en Bandera Roja

MORELIA, MICHOACÁN.

Con la integración de las nuevas autoridades municipales al Comité Municipal de Salud de Morelia, fueron ratificadas las medidas sanitarias para contener la propagación del COVID-19 en la capital michoacana.

Con 22 mil 736 casos confirmados, de los cuales 779 se encuentran activos, el municipio se mantiene en Bandera Roja, con riesgo máximo de contagio, por lo que las plazas públicas continuarán cerradas.

Los centros religiosos, cines, hoteles, restaurantes, centros comerciales, salones de fiestas y transporte público deberán estar a una ocupación máxima del 50 por ciento de su capacidad.

De jueves a domingo, los centros nocturnos deberán mantener un aforo máximo del 40 por ciento, con horario de operación hasta las 00:00 horas.

Para verificar el cumplimiento de las medidas, las Brigadas de Inspección de Medidas Sanitarias, integradas por personal de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), Ayuntamiento y los cuerpos de seguridad federal, estatal y municipal, continuarán con vigilancia en establecimientos y transporte público.



## Disfrutarán habitantes de Gabriel Zamora obras de gran calado



“ La infraestructura inaugurada en el municipio asciende a cerca de 60 millones de pesos

LOMBARDÍA, MUNICIPIO DE GABRIEL ZAMORA, MICH.

El jardín ahora me gustó como quedó, porque se ve más bonito, se reúne más gente y hay más cosas para divertirse, tanto los niños como los más grandes. Lo que hicieron nos gustó”, contó Lourdes Torres Madrigal, residente de Lombardía.

Fue un día de alegría para el municipio de Gabriel Zamora, ya que por el bien de sus habitantes y por el bien de Michoacán el gobierno estatal hizo entrega de tres obras públicas, con una inversión total por 59 millones 748 mil pesos.

Con la develación de una placa por parte de la coordinadora general de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuenca (CEAC), Angélica Pérez Cómez, la remodelación de la plaza pública de la colonia Benito Juárez, en Lombardía, viene a embellecer aún más a la cabecera municipal y proporciona un espacio renovado de convivencia para la población.

El proyecto contó con un monto de 6 millones 174 mil pesos y fue ejecutado por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), el cual incluyó la construcción de la plaza en una superficie de 2 mil 902 metros cuadrados, módulo de sanitarios, templete con techumbre metálica, luminarias LED y sistema prefabricado de plástico, de 10 mil litros de capacidad.

Por parte de la CEAC, también se cortó el listón inaugural de la reconstrucción y ampliación del sistema de agua potable de Lombardía, llevada a cabo con recur-

sos por 46 millones 105 mil pesos y con la cual ahora más de 12 mil 600 habitantes tendrán un servicio eficiente y de calidad en sus hogares.

Se instalaron un total 35 kilómetros de tubería para las líneas de alimentación y redes de distribución en las zonas norte, centro y sur de la localidad; además de equipo de cloración y entrada y salida de tanque de regularización.

Finalmente, la dependencia hizo entrega de la construcción de 12 mil 157 metros de una línea de conducción en la localidad de Tzitzikuaro, en donde se incluyó red de distribución y un tanque superficial de mampostería de 100 metros cúbicos de capacidad, lo que requirió un monto total de 7 millones 468 mil pesos.



## IMPULSO A LA REGULARIZACIÓN DE PREDIOS COMPROMETE ALCALDE IGNACIO CAMPOS



“ El reto es dar certeza jurídica a más de 150 colonias y 15 mil terrenos



### URUAPAN, MICH.

El presidente municipal Nacho Campos Equihua planteó el reto de establecer la coordinación con autoridades agrarias para regularizar durante su periodo la propiedad de la tierra en más de 150 colonias y 15 mil terrenos en zonas urbanas y comunidades.

Esto permitirá, dijo, generar certeza y patrimonio a las familias uruapenses.

Lo anterior, durante la jornada itinerante que desarrollaron en la Casa Ejidal de Zumpingo autoridades de la Procuraduría Agraria, Sedatu y la Secretaría de Bienestar.

El alcalde pidió el apoyo de los ciudadanos para juntos crear el bien y ofreció mantener estrecha coordinación con las dependencias gubernamentales, para ampliar los beneficios de los programas sociales en Uruapan.



En su oportunidad, Roberto Arzola Pantoja, delegado federal de Programas Sociales de Bienestar, reconoció el compromiso de Nacho Campos con las comunidades y sus tenencias, para impulsar la regularización en la cabecera municipal, porque esto representará beneficio para miles de familias. "No hay duda que vamos a avanzar juntos con su disposición", destacó.

En la jornada de trabajo que contó con la asistencia de ejidatarios de varios municipios de esta región, estuvieron presentes:

María Concepción Torres Cárdenas, delegada de Bienestar; así como María Ortiz Aguila, representante de la Procuraduría Agraria; María Elia Alba Martínez, representante del Registro Agrario Nacional y Ramón García Ortega, presidente del Comisariado Ejidal de Zumpirito, entre otros.

## Estrechan FGE y Morelia, lazos de coordinación en materia de seguridad y procuración de justicia: Adrián López Solís



### Recibe Fiscal General al nuevo Comisionado Municipal de Seguridad en Morelia

MORELIA, MICHOACÁN

A trabajar de manera coordinada con la intención de servir a las y los michoacanos y generar certeza en el combate a la impunidad, garantizando el acceso a la justicia, se comprometió el Fiscal General, Adrián López Solís, al recibir este día al nuevo Comisionado Municipal de Seguridad en Morelia, Alejandro González Cusú.

Reunidos en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), López Solís subrayó que la institución a su cargo, tiene clara su responsabilidad de colaborar en el marco de sus facultades y atribuciones, para que las acciones en materia de seguridad en el municipio deriven en resultados favorables para la ciudadanía.

Ambos funcionarios coincidieron en la importancia de que impere la colaboración y la suma de voluntades a fin de que puedan implementarse estrategias coordinadas, que coadyuven a generar mejores condiciones de vida a las personas y que los delitos de los que sean víctimas sean investigados bajo el debido proceso.

López Solís destacó que para la FGE este acercamiento es fundamental, ya que sienta las bases para emprender una nueva ruta de trabajo en materia de acceso a la justicia, así como el intercambio de experiencias y comunicación, derivando en proyectos interinstitucionales enfocados a combatir la impunidad.

Estos objetivos, expuso, también se encuentran establecidos en el Plan de Persecución de Delitos 2.0 (PPD 2.0), el cual contempla ejes estratégicos y líneas de acción específicas, dirigidas a la investigación y persecución del delito eficaz, objetiva, imparcial, expedita y científica; la atención a víctimas, así como el combate a la corrupción y la rendición de cuentas, con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

Durante este encuentro se estableció la creación de una agenda de trabajo que permita el seguimiento de las acciones interinstitucionales en esta materia.



## Mantiene Gobierno estatal atención permanente ante temporal de lluvias

“Continúan las labores de apoyo a la población ante las afectaciones que se han presentado en diversos puntos

MORELIA, MICHOACÁN

El Gobierno de Michoacán, a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil, en conjunto con dependencias estatales y federales, mantiene un operativo de atención frente al temporal de lluvias que se presentan en la entidad.

Debido al paso de la onda tropical número 26, en interacción con un canal de baja presión en Michoacán, se presentan lluvias puntuales intensas acompañadas de granizo.

Al corte de las 14:30 horas se ha generado aumento en los niveles de ríos y arroyos, deslaves, derrumbes e inundaciones en diversos puntos de Michoacán.

En el municipio de Tuzantla se registran inundaciones en diversas localidades, al igual que en Las Parotas, municipio de Tiquichao. En ambos casos las autoridades municipales se encuentran realizando labores de atención.

En Apatzingán se mantienen trabajos de apoyo ante el aumento del río El Capire y río Huamito; se evacuó a población, ya que se encontraba en riesgo de inundación.

En la carretera Zacapu- Quiroga se atendió la obstrucción del paso vehicular debido a un árbol caído.

En Lázaro Cárdenas continúan las labores de limpieza, evaluación de daños, análisis de necesidades y movimiento de maquinaria pesada para habilitación de áreas afectadas por las lluvias y el paso del Huracán "Nora" hace algunos días.

En Artega se habilitó un camino hacia Lázaro Cárdenas, mismo por el que se han podido llevar suministros y despensas, además de que en el lugar personal de la Comisión Federal de Electricidad realiza trabajos para restablecer el suministro a algunas comunidades.

En Cotija se atiende el derrumbe de la carretera hacia Tocumbo; en el lugar un vehículo quedó atrapado.

En Pánuco se reporta el desbordamiento de la presa "El Tablón", afectando una zona de la comunidad de Galeana. En el sitio las autoridades municipales se encuentran laborando.

Igualmente, en el municipio de Tzititlán, se mantiene presencia de operativos ante los deslaves y desbordes de río en el Puerto de la Virgen.

Se reitera a la población reportar situaciones de riesgo y accidentes al número telefónico de emergencias 911.



## Escucha Gobierno estatal demandas de habitantes de Vista Hermosa



VISTA HERMOSA, MICHOACÁN

Para la atención de las necesidades de infraestructura más sentidas, la gente de Vista Hermosa sólo encontraba puertas cerradas de pasadas administraciones estatales, hasta que el gobernador Silvano Aureoles Conejo escuchó sus solicitudes y destinó los recursos para atenderlas.

Por el bien de Michoacán, el gobierno estatal entregó cinco nuevas obras que construyó con una inversión neta de 45 millones 434 mil pesos, y que elevarán la calidad de vida de los habitantes y las condiciones para la vasta agricultura del lugar.

A través de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas (CEAC), el Ejecutivo del estado edificó una planta de tratamiento de aguas residuales tipo lodos activados, con gasto medio de 3599 litros por segundo, que mejorará el abasto en beneficio de toda la demarcación, pero en especial de los cultivos de maíz y trigo.

Mientras que la rehabilitación de los tramos carreteros Vista Hermosa-El Coenqueño, y el entronque (Vista Hermosa-El Coenqueño)-El Alvarado, favorecerá el transporte de productos agrícolas a través de caminos que fueron construidos hace dos décadas y que no habían recibido mantenimiento, por lo que su pésimo estado físico ocasionaba averías a los automotores e incluso accidentes vehiculares con pérdidas humanas.

Pero hoy, son vías de comunicación renovadas en una longitud total de 6.3 kilómetros lineales por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), que también favorecen el traslado de personas de las poblaciones El Coenqueño y El Alvarado.

En la calle Ejido, entre San Juana Inés de la Cruz y Francisco I. Madero, la SCOP construyó líneas de drenaje y agua potable, y pavimentó en concreto hidráulico una longitud de 228 metros lineales. Esta vialidad se encontraba sumamente deteriorada debido a su alta demanda, sobre todo en diciembre durante las fiestas patronales de la cabecera municipal.

Y por medio del Instituto de la Infraestructura Física Educativa (IFEEM), el Gobierno de Michoacán realizó la edificación de diez aulas, dirección, patio cívico, pórtico de acceso, bodega, plataforma y sanitarios, de la escuela primaria "Francisco J. Múgica", con el fin de que la niñez acuda a sus clases presenciales en instalaciones adecuadas, ya que solían estudiar en el edificio réplica de la Escuela Militar de París, inadecuado y peligroso para el uso que se le daba.

## Supervisan Nacho Campos y Roberto Pantoja jornada de vacunación anti Covid 19



Campos Equihua agradeció al personal del sector salud su disposición para esta ardua labor en beneficio de la salud de los uruapenses.

Resaltó que el objetivo de este recorrido es constatar la logística y evaluar las necesidades en esta importantísima encomienda.

Anunció que pronto llegará la vacuna para el grupo etario del 18 a 29 años, del que en Uruapan se tiene registro de más de 50 mil jóvenes.

Llamó a la población a seguirse cuidando para que pronto retomemos a la normalidad, y aprovechó para dirigirse a la población que esperaba la vacuna para reiterarles que el

suyo es un gobierno de puertas abiertas y comunicación directa, con calidad y calidez.

A su vez, el delegado de Bienestar Roberto Pantoja Arzola dijo que en Michoacán se tiene un avance del 60% en la población vacunada, y que se estima que en el mes de octubre ya se habrá vacunado al resto de los michoacanos.

Felicitó a Nacho Campos porque "hay muestra del interés de estar al pendiente en este tema y además dar todo el apoyo con espacios y personal para atender a la población".



### URUAPAN, MICH.

En su segundo día de gestión como alcalde municipal, Nacho Campos y el delegado federal de Bienestar, Roberto Pantoja Arzola, supervisaron el desarrollo de la jornada de aplicación del antiviral, en el auditorio de la unidad deportiva "Hermanos López Rayón".



## Yadira del Rocío Ramírez asume presidencia honoraria del DIF Uruapan

### URUAPAN, MICH.

Con el compromiso de privilegiar el factor humano en la atención ciudadana, el presidente municipal de Uruapan, Ignacio Campos Equihua presentó a su esposa, Yadira del Rocío Ramírez como presidenta honoraria del DIF municipal.

Enfatizó su total respaldo a la institución de asistencia social, que tiene el objetivo de dar un rumbo más humanitario y cordial dentro de las políticas de atención a la población. "El Gobierno del Bien se caracteriza por dar calidad y calidez".

Nacho Campos convocó a la plantilla de personal a "construir el bien entre la ciudadanía", en especial entre los sectores más vulnerables. "Estoy seguro que con sensibilidad y buenos resultados, el DIF municipal marcará diferencia".

Indicó que los cambios son positivos para alcanzar nuevas metas institucionales y aseguró que "no permitiremos malos tratos, soberbia ni actos de prepotencia de los servidores públicos hacia la población".

En tanto que la presidenta honoraria del DIF Uruapan enfatizó que recibe esta encomienda con mucho gusto y alto compromiso. "Me siento muy comprometida con este proyecto de gobierno para servir con mucho entusiasmo a la ciudadanía".

Pidió al personal que asuma ese mismo compromiso para otorgar trato digno y cordial a toda la gente que se acerca a la institución. Argumentó que la gran mayoría de quienes acuden al DIF atraviesan por problemas difíciles y "no se vale que toda vía reciban malos tratos".



## Supervisan Nacho Campos y Roberto Pantoja jornada de vacunación anti Covid 19



rio del 18 a 29 años, del que en Uruapan se tiene registro de más de 50 mil jóvenes.

Llamó a la población a seguirse cuidando para que pronto retornemos a la normalidad, y aprovechó para dirigirse a la población que esperaba la vacuna para reiterarles que el

suyo es un gobierno de puertas abiertas y comunicación directa, con calidad y calidez.

A su vez, el delegado de Bienestar Roberto Pantoja Arzola dijo que en Michoacán se tiene un avance del 60% en la población vacunada, y que se estima que en el mes de octubre ya se habrá vacunado al resto de los michoacanos.

Felicitó a Nacho Campos porque "hay muestra del interés de estar al pendiente en este tema y además dar todo el apoyo con espacios y personal para atender a la población.



URUAPAN, MICHO.

**E**n su segundo día de gestión como alcalde municipal, Nacho Campos y el delegado federal de Bienestar, Roberto Pantoja Arzola, supervisaron el desarrollo de la jornada de aplicación del antiviral, en el auditorio de la unidad deportiva "Hermanos López Rayón".

Campos Equihua agradeció al personal del sector salud su disposición para esta ardua labor en beneficio de la salud de los uruapenses.

Resaltó que el objetivo de este recorrido es constatar la logística y evaluar las necesidades en esta importantísima encomienda.

Anunció que pronto llegará la vacuna para el grupo eta-



Escaneado con C



## Impulso a la regularización de predios compromete Nacho Campos



URUAPAN, MICH.

El presidente municipal Nacho Campos Equihua planteó el reto de establecer la coordinación con autoridades agrarias para regularizar durante su periodo la propiedad de la tierra en más de 150 colonias y 15 mil terrenos en zonas urbanas y comunidades.

Esto permitirá, dijo, generar certeza y patrimonio a las familias uruapenses.

Lo anterior, durante la jornada itinerante que desarrollaron en la Casa Ejidal de

Zumpimito autoridades de la Procuraduría Agraria, Sedatu y la Secretaría de Bienestar.

El alcalde pidió el apoyo de los ciudadanos para juntos crear el bien y ofreció mantener estrecha coordinación con las dependencias gubernamentales, para ampliar los beneficios de los programas sociales en Uruapan.

En su oportunidad, Roberto Arzola Pantoja, delegado federal de Programas Sociales de Bienestar, reconoció el compromiso de Nacho Campos con las comunidades y sus tenencias, para

impulsar la regularización en la cabecera municipal; porque esto representará beneficio para miles de familias. "No hay duda que vamos a avanzar juntos con su disposición", destacó.

En la jornada de trabajo que contó con la asistencia

de ejidatarios de varios municipios de esta región, estuvieron presentes

Maria Concepción Torres Cárdenas, delegada de Bienestar; así como María Ortiz Ayala, representante de la Procuraduría Agraria; María Elia Alba Martínez, representante del Registro Agrario Nacional y Ramón García Ortega, presidente del Comisariado Ejidal de Zumpimito, entre otros.

El reto es dar certeza jurídica a más de 150 colonias y 15 mil terrenos.



Escaneado con C

# Rinden protesta

**N**oosembre, pues la verdad que me da gusto ver a mi Tía Coy (bien emocionada) al platicar con mi prima La Chachó y mi sobrino El Tony sobre las hazañas que por estas fechas y ya hace más de dos siglos, realizaron el Cura Miguel Hidalgo, el Generalísimo José María Morelos y Pavón y la Corregidora Doña Josefa Ortiz de Domínguez, (por mencionar a algunos de los muchos de nuestros héroes) que nos dieron la Patria y la Libertad de la que hoy gozamos desde aquel Grito de Independencia del 16 de Septiembre de 1810. ¡Y ajá!... Y NO PODÍA faltar en esta plática el metiche de mi perro el Cochuchas que muy figurado anda por toda la casa marchando y portando la Bandera de México, seguido en fila por mi perico el Albures y hasta el novenorio del gato el Talegas; los tres portando sus cubrebocas con franjas de los gloriosos colores verde, blanco y rojo y eso sí, *parando oreja* a los relatos de mi tía quien les presume que un día de estos que tuvo que salir al frente de Morelia -- y eso sí, bien cubierta con su cubrebocas -- hasta con careta --, se cuadró frente al Colegio de San Nicolás de Hidalgo en donde pisaron sus aulas ni más ni menos que el Cura Miguel Hidalgo --quien fue rector del Colegio-- y Don José María Morelos y Pavón, quien precisamente ahí conoció al padre de la Patria a quien siempre consideró como su maestro y con quien luchó para sentar las bases del México Independiente del que gozamos hoy... "¡Hasta húnita se me puso la piel, de ver ese Colegio en donde se dio la Independencia del país y que tenemos nosotros aquí, en el corazón de Morelia a unos cuantos pasos de nuestra hermosa Catedral", me les dice mi tía a los novenorios y recalciándoles que se nos sentimos más orgullosos del vivir en esta ciudad tan simbólica en la historia de la Nación... Y LA VERDAD, estimados novenorios, que en los primeros días de este Mes Patrio la capital michoacana se ve envuelta con esa magia de patriotismo e identidad nacional y aunque por esta vez no celebremos El Grito de manera presencial en la Avenida Madero frente al Palacio de Gobierno --por



# Brújula

Alfredo GONZÁLEZ DURÁN

Ahora también nos puede leer en [www.lapolacamich.com.mx](http://www.lapolacamich.com.mx)

nuevos) y jueves (con ¡129!) Morelia ha vuelto a encabezar la lista de casos en Michoacán, luego de que por varios días en la última semana y media estuvieron a la cabeza Lázaro Cárdenas y Uruapan, confirmando que la capital michoacana es el epicentro de la pandemia. Pero bueno, como les decía, líneas arriba, es esperanzador ver que van 2 días en que las cifras se mantienen en el rango de los 700 y ojálá que así sigamos y eso sí, contando con la participación decidida de la población, porque como ya se ha visto, si no le *atacamos* con las medidas preventivas,

representantes de todos los sectores de la sociedad... Ahí estuvieron presentes el gobernador Silvano Aureoles Conejo; el diputado Ociel Equibus Equihua, vicepresidente de la Mesa Directiva del Congreso; el magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Héctor Octavio Morales Juárez, pero además hicieron acto de presencia y más que puestos en primera fila, los líderes nacionales del PAN, Marko Cortés Mendoza y Jesús Zambrano Grijalba del PRD, partidos que abandonaron la candidatura de Poncho... EN SU MENSAJE, Alfonso Martínez convocó a la unidad de todos, "despojándose de colores partidistas para sacarse adelante a Morelia" que dijo y subrayó: "está detenida, abandonada" urgiendo a trabajar a fondo y sobre todo en lo que respecta a fortalecer la seguridad y frenar la pandemia... Entre otros posicionamientos, el alcalde moreliano fue claro al señalar que estrechará lazos con el Estado y la Federación, "ya que el municipio por sí solo no puede avanzar si está confrontado", por ello, puntualizó que mantendrá comunicaciones personal, institucional, directa y permanente con ambas instancias... Al final de su mensaje, Martínez Alcázar recalcó enfático que "Morelia volverá a brillar!". ¿Quitubo?... PERO BUENO, DEJENME decirles, que en ese evento también estuvieron presentes el Cardenal Alberto Suárez Inda; la presidenta municipal de León, Gto., Alejandra Gutiérrez; el alcalde de Guanajuato, Alejandro Navarro... Su cuaderno de doble raya, el gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez no pudo venir pero le envió su representante. De igual manera asistió Carlos Herrera Tello e hicieron acto de presencia los exalcaldes morelianos Salvador López Orduña, Fausto Vallejo, Germán Ireta Alas, Augusto Caire, Salvador Abud, Manuel Nocetti, Samuel Maldonado, Salvador Galván Infante y Wilfrido Lázaro Medina. ¿Quitubo?... ASIMISMO, estuvieron el Fiscal de Michoacán Adrián López Solís; el titular de la Auditoría Superior de Michoacán Miguel Ángel Aguirre Abellaneda; el rector de la UMSNH, Raúl Cárdenas. Por cierto que en la toma de protesta, de



Alfonso Martínez Alcázar, rindió protesta como alcalde de la capital michoacana.

motivo de la pandemia que no da tregua y para evitar que incrementen el número de contagios --, pues definitivamente que en nuestro corazón y en nuestra casa, estaremos gritando el ¡¡¡Viva México!!!, bien orgullosos de nuestras raíces y de las luchas libertarias de nuestros antepasados que nos legaron una Nación libre y soberana... ESO SÍ, la Coy ya anunció que para el 15 de septiembre, bien novenoritos en nuestra casa, nos vamos a echar nuestro *coque pozole*, unos tamaños y hasta unos buñuelos con telen blanco *pe que amarren*. Noosembre, al oír eso, *al ángelo de mi perro el Cochuchas hasta le conquistaron los clavos* y luego luego, le empezó a salir baba del bocio, *abercorándose los plátillos*. Mi perico el Albures seguro *me se va a atascar* con los granos del pozole y no dudo que el Talegas hasta va a querer que, como siempre, le sirvan *mitito en su plato* y se lo lleven al sillón en donde *siempre está echadote* como si fuera el patrón y contando con la mirada complaciente y tierna de mi tía que nomás se la casa *acariciando queque* a su gatito y *jeudiando* con que se va a inquietar, porque *arde Troya*... ¡CHALE! SE pasa de laanza el consentido *mitino*, pero así le va a ir ora que se escudó la tía porque ya mi perro y el perico están *lineando* que hasta lo van a *bañar* con agua con hielos al *chepe* porque nomás se la pasa *lamiéndose* el cuerpo y echando *pelos* por todos lados. ¡Gruca! -- PERO MIENTRAS ESO sucede, estimados lectores, pues nosotros seguimos con todas las medidas preventivas para tratar de frenar esta pandemia que cuando menos en los 2 últimos días se ha mantenido debajo de los 800 casos diarios en la entidad, como así lo reflejan los números de los últimos 4 días: el lunes 30 de agosto fueron 811; el martes 805; el miércoles 702; y este jueves 706 en el estado. Desafortunadamente, del lunes a este jueves, se registraron ¡113 pérdidas de vidas humanas!... POR CIERTO. OUE también este miércoles (con ¡113! casos

la *uchega* enfermedad se disparan de *voinda*... Y EN ESE SENTIDO, hay que destacar que el alcalde de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, en cuanto tomó posesión este miércoles, *agarró al toro por los cuernos* y en cuanto a la pandemia este jueves encabezó la instalación del Comité Municipal de Salud y de inmediato ofreció toda la disposición de su administración para incorporarse a las tareas. Se sumó pues, al ataque contra el Covid-19 al tiempo que llamó a intensificar las acciones de vacunación "ya que esta medida ha permitido reducir la letalidad durante la Tercera Ola". Reconoció que actualmente, "aunque existe una tendencia a la hujá en cuanto el número de contagios es importante no bajar la guardia, ya que en la medida que se reduce la movilidad y se promueva la vacunación, esta inercia podría en breve mejorar las condiciones sanitarias en Morelia", que es el epicentro de la pandemia... Poncho adelantó que se reavisarán las acciones a seguir durante el presente Mes Patrio en la capital, "respetando las disposiciones estatales que obligan la cancelación de eventos para evitar la concentración innecesaria de personas". Por cierto, que anunció que se buscará implementar los puntos municipales de *muestreo* Covid-19 y se promoverá el cuidado de la salud en las personas que padecen enfermedades como hipertensión y diabetes, que son los que más vulnerables a los efectos del virus. ¿Quitubo?... Como se ve, Poncho entra con todo con la mentalidad de hacer el esfuerzo por frenar este flagelo en el epicentro de la pandemia... Órale pues... PERO YA QUE hablamos, de la llegada de Poncho a la Presidencia Municipal, pues vaya que sí entró con el pie derecho y más que *arropado* como fue notorio en el Palacio Clavijero en donde, en Sesión Solemne, rindió protesta como Alcalde de Morelia. Evento en el que, de entrada, contó con la presencia de

igual manera asistió la familia de Poncho, entre ellos su esposa Paula Delgadillo y sus hijos Ana Paola, Emiliano y Santiago. ¿Que tal?... PERO TAMBIÉN les comento que no sólo en Palacio Clavijero fue *arropado*, sino que al entrar al Palacio Municipal en donde encabezó una Sesión de Cabildo, desde la puerta fue recibido *¡hasta con banda y marischa!* por parte de trabajadores del SIDEMM quienes abarrotaron el palacio en la planta baja y alta y echándole *porras* en todo momento: "Al-fon-so, Al-fon-so, Al-fon-so", gritaban ante la mirada sorprendida del alcalde que nada más sonreía y levantaba la mano en señal de saludo a los que serán sus compañeros de trabajo en su segunda administración municipal 2021-2024. ¡Noosembre! el Palacio Municipal de la calle de Allende se inundó con las notas del *¡Juanan Colorado me llamo y soy, señores, de Michoacanada*... ¿? ¿Que viva mi tierra, Michoacán! ¿? ¿Me denme obaranda pa' brindar? ¿ Que Juan Colorado aquí está ya ¡Montado en su cuaco, el Huracanado!... Ónoosrale. Y por supuesto que no faltó la de *¡Caminitos de Michoacanada!* ¿? ¿ Si sabes ex donde está ¿Por qué me la están negauando? ¿Quitubo?... La verdad que Poncho se llevó los reflectores y demostró que goza de popularidad, como también se notó en las transmisiones por internet, en donde los *internautas le echaban porras* y todos esperando que *haga un buen papel* por la capital michoacana, como así también se le desearon la gente que encontró a su paso. Sin duda, un buen recibimiento y ahora Poncho tiene el paquete de cumplir con las expectativas... Eso sí, no olviden que si el alcalde *capitalino libra* bien esta administración, su futuro va *para La Grande*, ¿o no?... Pero luego le seguimos con más. *No coman ansias* y recuerden que lo primero es lo primero y hay que tratar de frenar la pandemia...

# Cambio climático agudiza desastres; el daño es irreversible

**Extremos.** El surgimiento de fenómenos naturales continuará como consecuencia de la acción del ser humano

## Issac Castañeda

El cambio climático comienza a cobrar factura al planeta a través de imponentes y cada vez más intensos desastres naturales. El número de catástrofes no es fortuito, es responsabilidad de la mano del ser humano, según el Comité Intergubernamental de Cambio Climático de la ONU.

El paso más reciente del huracán Ida por Luisiana, Misipi y Nueva York — con graves inundaciones que se vivieron vitales —, las tormentas en España, los incendios forestales en Grecia y Turquía, las altas temperaturas en Europa, Estados Unidos y Canadá, así como el estrés hídrico en varias regiones del planeta, son consecuencias irreversibles que se incrementarán de acuerdo con el reporte de la agencia.

La emisión de gases de efecto invernadero a la atmósfera de la Tierra — en específico el dióxido de carbono — y la quema de combustibles fósiles causaron un alza de la tempera-

## 5

veces aumentaron los desastres naturales desde 1970, según la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

La Organización Meteorológica Mundial (OMM), según la Organización Meteorológica Mundial (OMM),

Además, los daños que ocasionan se multiplicaron por siete, aunque las muertes se redujeron en comparación con la década de los sesenta.

Las conclusiones del estudio sugieren a partir del análisis de 11 mil fenómenos naturales en el mundo y seguirán en crecimiento con extremos climáticos en los siguientes años. La media en la última década de este tipo de desastres asciende a 3 mil 165, mientras que en 1970 el máximo era de 711.

## PROCESO DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS AMENAZAS



## Ida deja 26 muertos de Maryland a NY

Lluvias históricas en la región provocaron severas inundaciones, desbordamiento de ríos y daños en autopistas; Nueva York y Nueva Jersey declaran estado de emergencia

Los restos del huracán Ida arrojaron lluvias históricas en la costa este de Estados Unidos, causando al menos 26 muertes de Maryland a Nueva York debido a las inundaciones en sótanos, el desbordamiento de ríos, y autopistas y bulevares que se convirtieron en canales, sumergiendo automóviles.

En la ciudad de Nueva York, al menos 12 personas murieron, ocho de ellas al quedar atrapadas en sótanos inundados, informaron la policía y

alcalde de Nueva York, Bill de Blasio. Al menos ocho personas murieron en Nueva Jersey y tres en Pensilvania.

El agua se metió los túneles del Metro de la ciudad de Nueva York debido a una inundación catastrófica que, según los científicos, será cada vez más común debido al calentamiento del planeta.

Grandes inundaciones a lo largo del río Schuylkill azagaron carreteras, sumergieron automóviles e interrumpieron

el servicio de trenes de cercanías en el área de Filadelfia.

Ida, uno de los huracanes más fuertes que han llegado a Estados Unidos, también causó al menos dos tornados en el Atlántico Medio, donde las casas ahora eran escombros en Millica Hill, Nueva Jersey, en las afueras de Filadelfia.

Incluso la gobernadora, Kathy Hochul, declaró estado de emergencia en el estado de Nueva York. Lo mismo pasó en Nueva Jersey. ■



**Inundación.** El exceso de agua anegó las carreteras. / Getty Images

# Muertes por Covid-19 se elevan 138% en las últimas semanas



**Casos.** Los contagios también se han elevado, pero al ritmo acelerado de las muertes. /AP

## FIGURAS MÁS ALTAS DE MUERTES POR COVID-19 DURANTE 2021:

4, 272
2, 192
1, 803
1, 743
1, 701
1, 584
1, 506
1, 496
1, 470
1 de junio
10 de abril
21 de enero
26 de enero
9 de febrero
19 de enero
28 de enero
6 de febrero
23 de enero

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

**Alza.** Durante agosto se reportaron 18 mil 292 muertes por coronavirus en México; mientras que en julio habían sido 7 mil 658

### Omar Díaz

Durante agosto las muertes por Covid-19 se incrementaron en más de 130% en México, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud.

En julio se confirmaron siete mil 658 decesos a causa del virus y para agosto la cifra se elevó a 18 mil 292, es decir, un aumento de 138%.

Este número tan significa-

**Letalidad.** Durante esta tercera ola la esperanza de vida de los adultos mayores enfermos de Covid-19 se redujo en 17%

tivo de muertes parece que se mantendrá durante este mes, pues el 1 de septiembre se contabilizaron mil 177 decesos, la cifra más alta en lo que va de la tercera ola. Mientras tanto, este 2 de septiembre se registraron 991.

Durante agosto, las días con más muertes confirmadas a causa de este virus fueron el 25, cuando se contabilizaron

986, y el 24 y 18, cuando se documentaron 940; en septiembre estas cifras ya se rebasaron tan sólo en estos primeros dos días.

Los estados con más muertes durante el mes pasado fueron la Ciudad de México, con dos mil 654; el Estado de México, con mil 840; Jalisco, que tuvo mil 491; Veracruz, con mil 262; Nuevo León tuvo mil 88; Sinaloa, con 944, y Puebla, que alcanzó 827.

Hace unos días la Organización Panamericana de la Salud (OPS) sostuvo que la mortalidad por Covid-19 en México ha crecido en 8.6%.

En este sentido, Roberto Gutiérrez, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), sostuvo que durante esta tercera ola la esperanza de vida de los adultos mayores enfermos de Covid-19 se redujo en 17%.

Detalló que entre el 4 de abril y el 12 de agosto de este año la tasa acumulada de letalidad por el coronavirus registró un incremento severo en el rango de 75 años de edad en adelante, al subir de 43 a 60%.

### Muertes por Covid-19 aumentan

Asimismo, precisó que en la tercera ola la esperanza de vida para este sector de la población, en caso de enfermar, bajó del 57 al 40%; mientras que en el de cero a 29 años la tasa pasó de 0.9 a 0.3%, lo que implica un aumento de 0.6 puntos.

En el tercer informe de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se destaca que para enfrentar el Covid-19 se implementó el sistema de vigilancia epidemiológica, y que de septiembre de 2020 a agosto de 2021 se ha captado información de diversos casos sospechosos, confirmados y defunciones en el país.

## AMLO confirma la renuncia de su consejero jurídico

Julio Scherer Ibarra dejó de ser consejero jurídico de la Presidencia para regresar a ejercer como abogado, señaló el presidente de la República



**Sustituta.** Estela Ríos ocupará el cargo vacante. /CONTRASTO

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó este jueves la salida de Julio Scherer de la Consejería Jurídica de la Presidencia, el cambio más reciente en su gabinete y el primero después de su tercer informe presidencial.

"Quiero dar a conocer que el licenciado Julio Scherer Ibarra, consejero jurídico del Ejecutivo federal, ha decidido dejar el cargo y el encargo, porque va a reincorporarse a sus actividades como abogado", explicó el presidente López Obrador en su conferencia de prensa matutina, a la que asistió Scherer como invitado.

El presidente describió que Julio Scherer es "como mi hermano, nos ha ayudado mucho".

"Es el parte de este proceso de transformación y en el tiempo que se desempeñó

como consejero se hizo cargo de elaborar las iniciativas de reforma a la Constitución para ajustar el marco jurídico a nuestro proyecto de transformación del país".

López Obrador explicó que, gracias a Julio, se llevó a cabo la reforma del artículo 4 de la Constitución para garantizar que se entregaran de manera gratuita las medicinas. Afirmó que Scherer también tuvo un papel fundamental en elevar a rango constitucional el castigo por corrupción, así como prohibir los monopolios y la condonación de impuestos.

"Julio nos ayudó para que se aprobara la creación de la Guardia Nacional. Entonces, todo eso. Por eso creo yo que dije: 'ya, ya ayudó bastante y a otra cosa, mariposa'. Entonces, le agradecemos mucho", finalizó AMLO. MIGUEL VELÁZQUEZ

Escaneado con

noticias

N

# Cancelan fiestas patrias en Morelia; continuará en semáforo rojo

**¿Por qué?** Con la idea de evitar aglomeraciones de personas, se ha determinado suspender las fiestas patrias y verbenas populares

**Maria Santoyo**

En sesión del Comité de Salud Municipal este jueves, sus integrantes notificaron la suspensión de actividades masivas en el marco del municipio, de acuerdo con información de la Secretaría de Salud en Michoacán (SSM).

La determinación de suspender o evitar eventos masivos durante el presente mes se tomó conforme al decreto estatal que suspende los eventos patrios en el territorio estatal ante la presencia del virus de Covid-19.

En tanto, de acuerdo con información oficial, este jueves no se firmaron nuevos acuerdos en cuanto a medidas restrictivas, pero se tomó protesta a los nuevos integrantes del cuerpo colegiado como parte de la transición de la adminis-



**Cuidados.** El uso correcto de cubrebocas, la distancia de 1.5 metros como mínimo y el lavado de manos, son esenciales. / cortesía

tración municipal.

Ante tal situación, las medidas establecidas en la última sesión del Comité tendrán vigencia los próximos 15 días, durante los cuales se estará evaluando el avance en cuanto a la pandemia.

Las medidas restrictivas con mayor relevancia son la suspensión de eventos con alto aforo, cierre de establecimientos con licencia tipo "C" a las 00:00 horas, de jueves a domingo, además de que tendrán que operar con un aforo del 40% de su capacidad. El aforo máximo en iglesias

## LAS CLAVES

- Los centros religiosos, clases, hoteles, restaurantes, centros comunitarios, salones de fiestas y transporte público deberán estar a una ocupación máxima del 50%.
- De jueves a domingo, los

y centros de culto religioso, las iglesias, clases, hoteles, espacios turísticos, restaurantes, centros comerciales, salones de fiesta y transporte

centros nocturnos deberán mantener un aforo máximo de 40%, con horario de operación hasta las 00:00 horas.

■ El municipio se mantendrá en bandera roja, con riesgo máximo de contagio, por lo que las plazas públicas continuarán cerradas.

público es del 50%.

El cierre de plazas continuará en tanto dure la condición de bandera roja; mientras que el comité se estará en sesión

791

**casos activos** hay en el municipio de Morelia hasta este jueves: se han contagiado de Covid-19 12 mil 865 personas, de las cuales mil 841 han perdido la vida.

permanentemente el tiempo que se mantenga ese color es el semáforo epidemiológico.



**La próxima semana, segunda dosis para morellanos de 30-39**

**CIFRA**

70,791

**dosis** fueron aplicadas a ese grupo etario en julio en Morelia.

La próxima semana se aplicará la segunda dosis de AstraZeneca para personas de 30 a 39 años en el municipio de Morelia, confirmó la Secretaría del Bienestar.

La dependencia federal informó que el biológico se administrará del jueves 6 al jueves 9 de septiembre.

Al respecto, detallaron que se aplicarán únicamente a quienes recibieron la primera a mediados de julio en el municipio.

Finalmente, las sedes para la vacunación serán el Poliforum, el Venustiano y Ciudad Universitaria.

**MARCO SANTOYO**



**FOTOGRAFÍA**

## Lluvias no dan tregua en la capital

**verano cynthia y cortesía**

Por segunda ocasión en esta semana se registraron encharcamientos e inundaciones en calles y viviendas de la colonia Agrícola Amarga Rivera, donde los vecinos expresaron su preocupación por el nivel del agua del río Grande y del dren Arroyo de Tierra. De acuerdo con datos oficiales, alrededor de las 15:00 horas de ayer el río estaba al 80% de su capacidad, sin embargo, por la tarde, cobraron

urgencia por que estaba por desbordarse. Además, debido a los constantes flujos, también hubo encharcamientos en la colonia Primo Tapia, así como en varios puntos del libreamiento y la avenida Camellitas, como en las inmediaciones de la Plaza General, en la zona del Zoológico —a la altura de calle Ventura Postrero— y en salida Mil Cuadras. El boquevaril García de León también se inundó. **REDACCIÓN**



Escaneado con C

## Posponen audiencia del caso "Julín"

FRANCISCO VALENZUELA

La tarde de este jueves, la audiencia para comenzar el juicio por el asesinato de Julio César Chagolla fue diferida debido a que los abogados de las víctimas indirectas no se presentaron, además de que uno de los imputados decidió revocar su defensa jurídica.

El crimen contra el joven también conocido como "Julín" ocurrió el 12 de agosto de 2020 en el fraccionamiento Jardines del Toro, al sur de la ciudad, cuando se montó un operativo en el que dos elementos policíacos le dispararon hasta ocasionarle la muerte.

Juan Manuel N, uno de los dos hombres que permanecen en prisión, renunció a su defensa privada el 27 de agosto pasado, pues argumentó que no contaba con los recursos económicos suficientes para hacer frente a los honorarios. Ante esa circunstancia, la jueza le dio un plazo máximo de tres días hábiles para presentar a un nuevo defensor, o bien, aceptar uno que le proporcione el Estado.

El asesinato de "Julín" provocó la movilización de los vecinos en Jardines del Toro el año pasado, ante lo que consideraron un acto de brutalidad policiaca.

Por otra parte, los abogados que representan a la familia de Julio César Chagolla no se presentaron a la audiencia, sin que se hayan dado a conocer los motivos que los ceñieron a tal decisión. De esta forma, se estableció como nueva fecha del juicio el próximo 29 de octubre, con sede en la Sala 7 del Poder Judicial, a las 17:00 horas.



La nueva fecha del juicio es el 29 de octubre. / ARMANDO



De acuerdo a las investigaciones, Maribel Barajas Cortés habría contratado a Aurora N y a Andrea Jovana para asesinar a la esposa de su novio. / ARMANDO

## ERA ASPIRANTE A DIPUTADA POR PARTIDO VERDE

# Condenan 32 años a la homicida de candidata

GABRIELA SERRALDE

Fiscalía General del Estado obtiene sentencia y pago por concepto de reparación del daño contra implicada

Aurora N, responsable del homicidio de la entonces candidata a diputada del Partido Verde Ecologista (PVEM) Maribel Barajas Cortés, fue declarada culpable y sentenciada a 32 años de cárcel por el Tribunal de Enjuiciamiento.

En un comunicado, la Fiscalía General del Estado (FGE) afirmó que obtuvo la condena y pago por concepto de reparación del daño en contra de la implicada, al reunir las pruebas por el asesinato de la candidata, ocurrido en abril de 2018 en Morelia.

El cuerpo de la víctima de 25 años fue hallado en un paraje del rancho Las Flores de esta ciudad el 8 de abril de 2018, presentaba heridas producidas con arma blanca y un golpe contundente en la cabeza propinado con una piedra.

Durante la indagatoria se obtuvo un vehículo y otros objetos en un inmueble ubicado en esta capital, mismos que fueron analizados por diversas disciplinas periciales y cuyo resultado fue contundente para fortalecer la carpeta de investigación.

De lo anterior, la Fiscalía Especializada solicitó una orden de aprehensión en contra de Aurora N, la cual fue cumplimentada el 25 de abril del 2018 y luego fue ingresada al centro penitenciario Licenciado David Franco Rodríguez.



Durante la indagatoria se ubicó un vehículo Mazda. / COMPTONLINE

## LOS HECHOS

Cuatro días después de hallar los restos del cadáver, las autoridades detuvieron a Aurora N como la presunta responsable del crimen. Las autoridades indicaron que la mujer fue identificada con base en imágenes tomadas de cámaras de seguridad distribuidas en Morelia.

Según la entonces denominada Procuraduría General de Justicia del Estado, Barajas habría contratado a Aurora N y a Andrea Jovana para asesinar a la esposa

de su novio, pero el plan no salió como la aspirante esperaba.

La política habría acordado pagarle 10 mil pesos a las mujeres, un automóvil Mazda y lo que pudieran haberle a la víctima, a quien sólo se identificó como Adriana.

Sin embargo, las dos personas incumplieron el trato y pretendieron engañar a Maribel Barajas al llevarle una bolsa con tela que pretendían hacer pasar como prueba de que habían cumplido con lo pactado.

Cuando descubrió el engaño, Barajas fue cortada con Aurora N y ésta la pegó de la vida. La entonces candidata recibió ocho puñaladas y fue golpeada en la cabeza.

Tras un análisis pericial de sus células, la autoridad comprobó la relación de Barajas y su esposa al hallar información suficiente para asegurar que entre ambas hubo comunicación constante.

Con información de Armando Gutiérrez

## MÓVIL

SEGÚN LO revelado por la institución, el móvil del crimen fue por diferencias personales; la víctima recibió ocho puñaladas y fue golpeada en la cabeza.



## Advierten colapso del dren Arroyo de Tierras

Vecinos de las colonias aledañas al dren Arroyo de Tierras aseguran que no se ha hecho limpieza en el arroyo, el cual se desbordó debido a las constantes lluvias pero también por la presencia de basura y escombros en el embalse, lo que como consecuencia anegó casas y calles con aguas negras / NAN ARIAS

### EN MORELIA RECIBIERON ASTRAZENECA

# Lunes 6 inicia segunda dosis para 30 a 39 años

MIRIAM HERNÁNDEZ

## Se suministrarán 88 mil dosis a grupo etario, en tres módulos

La próxima semana iniciará la aplicación de la segunda dosis de AstraZeneca para personas de 30 a 39 años de edad en Morelia, dijo a conocer el secretario del ayuntamiento, Yankel Benítez Silva, luego de la reunión del Comité Municipal de Salud, en el cual se integró el nuevo gobierno.

En rueda de prensa, el encargado de la política interna del municipio aseguró que se aplicarán alrededor de 88 mil dosis a dicho grupo etario en tres módulos que estarán habilitados a partir del lunes 6 de septiembre.

Refirió que hasta el momento se contempla la apertura de los módulos en Ciudad Universitaria, Poliforum y Unidad Deportiva Ejército de la Revolución.

«Será la siguiente semana, cuando se comience a aplicar la segunda dosis de la vacuna contra el Covid-19 al grupo etario de 30 a 39 años, hasta el momento, solamente tenemos los tres puntos conocidos como centros de vacunación», comentó Yankel Benítez Silva.

De acuerdo a la información proporcionada por la anterior administración, más de 70 mil dosis fueron aplicadas durante la primera jornada del grupo, siendo uno de los de mayor afluencia.

Únicamente restará el complemento del biológico para el grupo de 18 a 29 años y vacunar a los rezagados de todas las edades.

De igual forma, aseguró que con la integración de las autoridades municipales al Comité Municipal de Salud de Morelia, se ratificaron las medidas sanitarias para contener la propagación del Covid-19 en la capital michoacana.

Con 22 mil 736 casos confirmados, de los cuales 779 se encuentran activos, el municipio se mantiene en bandera roja, con riesgo máximo de contagio, por lo que las plazas públicas continúan cerradas.



Escaneado con

## Rezagados, el problema

Debido a diversos problemas logísticos y horarios burocráticos, continúa un importante número de personas rezagadas de otros grupos etarios que sí han buscado vacunarse.

**45**
**DÍAS**

de la primera dosis para grupo de 30 a 39 años

**88mil**
**DOSIS**

están para la ciudad capital

**2.75**
**MILLONES**

de dosis aplicadas en todo el estado

**2**
**ESQUEMAS**

pendientes de completar en Morelia

**2**
**GRUPOS**

con rezagos marcados en segunda dosis

**30%**
**POBLACIÓN**

michoacana con el esquema completo

**¡ SALUD ¡ SEGUNDA DOSIS SE APLICARÁ PRÓXIMA SEMANA**

# Retoman vacunas para 30-39

**APOSTARÍAN A UNA ESTRATEGIA SIMILAR A LA DE LOS JÓVENES DE 18 A 29 AÑOS, CON SOLAMENTE 3 SEDES Y HORARIO MATUTINO**

**ARTURO MOLINA,**  
La Voz de Michoacán

Después de más de 45 días de la aplicación de la primera dosis, finalmente el próximo lunes iniciará la dispersión de las vacunas para el grupo etario de los 30-39 años de edad en la capital michoacana. Un total de 88 mil dosis serán puestas a disposición de los habitantes de la ciudad más densamente poblada del estado.

Información del Comité de Salud Municipal revistió el arribo de las vacunas a Michoacán, para una campaña que se realizará del lunes 6 al jueves 9 de septiembre, si no suspensiones prematuzadas como pasó en la de 40-49. Al igual que en la última etapa, se instalarán tres unidades: Ciudad Universitaria, Polidromo y el Venustiano Carranza, si bien falta trabajar por definir los horarios.

Revelar que la dosis para este grupo es la única de AstraZeneca que se ha aplicado en este municipio, por lo que se descarta recibir rezagados de otros estados.

Como representante del Ayuntamiento de Morelia en las mesas del Comité de Salud Municipal, el secretario del Ayuntamiento de Morelia, Yaniel Benítez Silva, adelantó que ya se cuenta con la logística para la aplicación de la segunda dosis en la zona urbana.

"Vamos a reforzar el reforzamiento de las medidas, seguimos con las estrategias. Es la próxima semana estamos previendo la aplicación de más de 88 mil vacunas para la segunda dosis", manifestó.

Entre las principales quejas generalizadas desde la aplicación de dosis a grupos de la tercera edad,



LA DOSIS PARA EL GRUPO ETARIO DE LOS 30 A LOS 39 AÑOS DE EDAD ES DE ASTRAZENECA, LA ÚNICA QUE SE HA APLICADO EN ESTE MUNICIPIO MICHOACANO.

han sido las largas filas, el apretado de lugares, la venta de espacios, las aglomeraciones, personas que permanecen en las filas e incluso otras actividades irregulares por parte de la ciudadanía cerca de los centros de inmunización.

En el caso de los jóvenes de 18 a 29 años de edad, las filas llegaron a superar las 8 horas de espera y hasta 24 horas de permanecer para alcanzar un lugar para recibir su dosis. Asimismo, las terrazas quedaban hasta el último en la estrategia de vacunación local.

### Vacunación avanza, dicen

A pesar de los efectos de la tercera ola de COVID-19 y la desaceleración del flujo de dosis a las entidades federativas desde hace más de un mes, hasta el momento se han

aplicado 2 millones 751 mil 5 dosis, dirigida a diversos grupos etarios.

Continúan los problemas para completar los esquemas de vacunación en las diferentes regiones del estado, pues la población debida y completamente inmunizada es menor al 30 por ciento, principalmente por problemas logísticos en las diversas jornadas de vacunación, que continúan privilegiando horarios burocráticos, no se colocan en filas de espera y no se abren módulos suficientes para evitar la aglomeración de personas, entre otros factores que constituyen un foco de peligrosidad y no podría realizarse de acuerdo con las mismas normativas que impone las autoridades sobre aglomeraciones y aforos.

Información de la Secretaría de

Salud de Michoacán (SSM) refiere que dentro del total del biológico aplicado, 750 mil 327 dosis han sido en beneficio de adultos mayores de 60 años y más; 599 mil 779 para el grupo población de 30 a 39, 368 mil 723 para personas de 40 a 49 años y 333 mil 70 para adultos de 30 a 39 años.

Asimismo, se han aplicado 302 mil 906 dosis de Pfizer, Sinovac, AstraZeneca y Canino, a jóvenes de 18 a 29 años de edad, quienes actualmente siguen en este proceso de inmunización.

Hasta esta semana, se encuentran activos siete centros de vacunación anti COVID-19, para jóvenes de 18 a 29 años de edad en la capital michoacana y otros municipios, donde hasta el momento se han aplicado 313 mil 660 dosis

de diversos biológicos.

El grupo etario de los jóvenes es el más grande en términos demográficos, mientras que el grupo 30-39 es el segundo más grande en cuanto a volumen e intenciones de vacunarse en los espacios habilitados para la actividad.

Hasta este viernes, los municipios que cuenta con jornada de inmunización son Apaxtzingán (Unidad Deportiva Adolfo López Mateos); Hidalgo (Centro de Salud de Ciudad Hidalgo); Jacona (jardín del DIF municipal); Zacoala (Auditorio Municipal); Zaratán (Unidad Deportiva El Charizal y clínica UMF No.82 del IMSS) y Zitácuaro (Auditorio de la Escuela Secundaria Federal Nicolás Romero), a quienes se les inmunizará con la vacuna Pfizer.